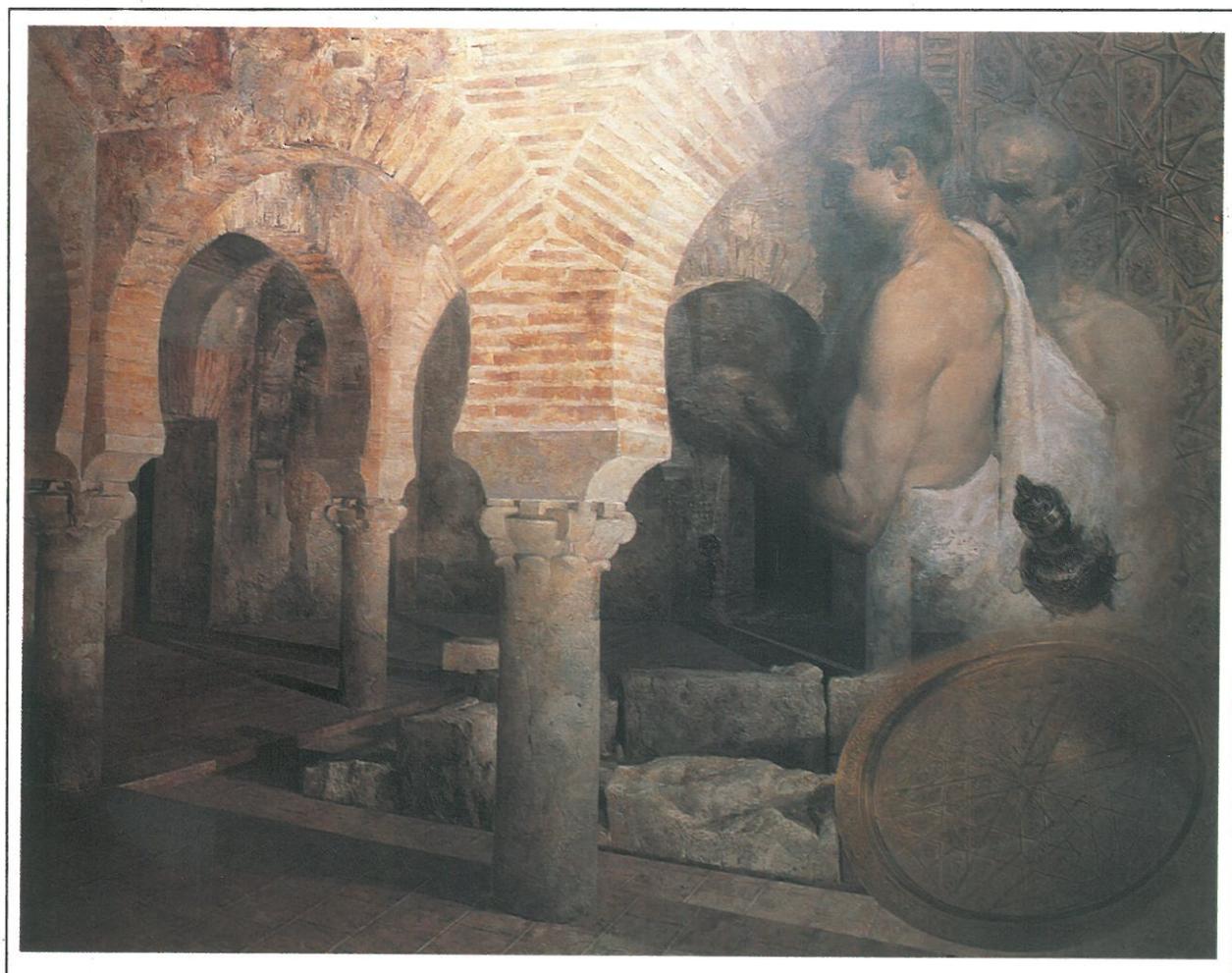


SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 20



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 20

Octubre, Noviembre y Diciembre 1990.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

Francisco Olivares Barragán.

Vicente Oya Rodríguez.

Miguel Calvo Morillo.

Manuel López Pérez.

Felipe Molina Verdejo.

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena

C/. Hernán Cortés, 8 y 10 - JAÉN

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos

Apartado 232 - JAÉN.

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

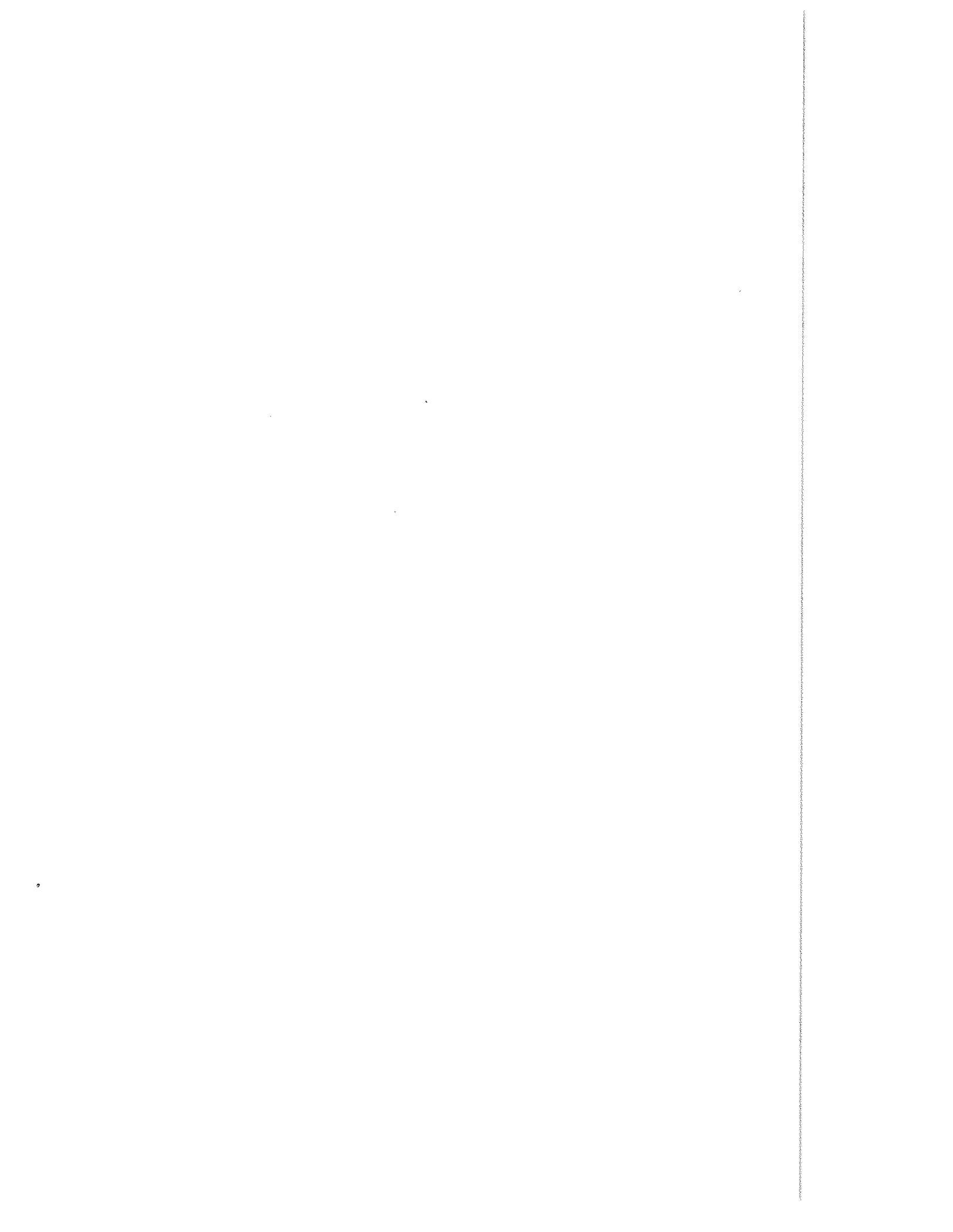
Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

Est. Fotográfico Ortega.- F. Olivares.- J. Juliá.- P. Casañas. Archivo.

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA: Francisco Huete.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 9 ENTREVISTA: Alfonso Sancho Sácz.- *Vicente Oya Rodríguez.*
- 21 NUESTROS PUEBLOS : Villanueva de la Reina.- *Manuel Rodríguez Arévalo.*
- 31 La Heráldica del Palacio de los Condes de Santisteban, sito en el Castellar.- *José Juliá Gómez P.*
- 35 DE AYER A HOY: Calle del Rastro.- *Manuel López Pérez.*
- 39 CASTILLOS DE JAÉN: Arenas.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 41 Don Vicente María Molino, Diputado liberal y progresista por Jaén en la primera mitad del siglo XIX.- *León Herrera y Esteban.*
- 55 COSTUMBRES Y TRADICIONES: El Palacio de los Vélez. Arco e Iglesia de la Magdalena. Monumento a las Batallas y Plaza de Santa María.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*
- 61 EFEMÉRIDES: Octubre, Noviembre y Diciembre.- *F. Olivares.*
- 63 El Gobierno Militar de Jaén durante el reinado de Isabel II.- *Juan Antonio López Cordero.*
- 73 PANORAMA MUSICAL: José Sapena Matarredona, "Vivir para la Música".- *Pedro Jiménez Cavallé.*
- 81 El pintor Juan Almagro.- *Teresa Almagro.*
- 87 PAPELES VIEJOS. *Pedro de Jaén.*
- 93 MIRANDO AL V CENTENARIO: Un martoño en Méjico en el siglo XVI.- *Manuel López Molina.*
- 97 RINCÓN CULTURAL: Homenajes: Las tertulias de Felipe Arche Hermosa.- *Diego Sánchez del Real.*
- 107 ARCO DE SAN LORENZO.- *J. Ortega.*
- 111 CRÓNICA CULTURAL: *Felipe Molina Verdejo.*
- 119 GUIA DE LECTORES.- *M. L. P.*
- 121 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".



Editorial

Nos quejamos con frecuencia de una desfavorable proyección de Jaén hacia el exterior. A veces viene alguien de fuera y se fija más en los defectos -que los tenemos- y deja al lado nuestras virtudes -que también las tenemos-. Lo anecdótico se resalta de tal forma que es, en definitiva, lo que trasciende y lo que toma visos de perdurar. Diríamos que nuestro Jaén, ante el desconocimiento de unos y la indiferencia de otros, tiene lo que se llama "mala prensa" dentro y fuera de sus fronteras provinciales. Y eso no es justo. Y habrá que hacer, lo que sea necesario, para que desaparezca cierta imagen que nos acompaña como un maleficio, como un sambenito.

¿A qué se debe esta situación? Con independencia de que la provincia, en términos relativos, figure en los últimos lugares de la renta "per cápita". Con independencia de otros ciertos "farolillos rojos" que nos adjudican las estadísticas... Con independencia de todo ello, tiene Jaén, con su provincia, muchos valores que hemos de resaltar, no con espíritu contemplativo, como quien se mira al ombligo, sino con satisfacción y con el deseo pleno de participar en una tarea de superación y de perfeccionamiento de nuestra tierra en todos los sentidos.

Tenemos unos valores geográficos, históricos, artísticos, monumentales, que están ahí no sólo como un regalo de los cielos a guardar como en la parábola de los talentos. No sólo para eso sino, sobre todo, para cultivar y multiplicar. La geografía y la historia, en Jaén, decía el profesor Cepeda Adán, mandan como en ningún otro sitio. El paisaje rico y variado con sus sierras, donde arraigan enormes masas forestales; la tierra cubierta de olivos, la campiña, los ríos, corrientes fluviales cuyas aguas llevan la embarcación donde viaja la historia con toda su fuerza evocadora. Pueblos, villas y ciudades, con sus templos y sus castillos, con sus obras de arte de todos los tiempos y de todos los estilos. Y la gente de Jaén, su gran capital humano, desbordado siempre en sabiduría y generosidad. Pocas provincias como ésta de Jaén que allá por el siglo XVI tuvo una gran importancia, haciendo que surgieran ciudades como la propia capital, Baeza o Úbeda, con un peso específico en toda España, con monumentos que están llamados a ser, oficialmente, patrimonio universal de la Humanidad. Una tradición universitaria, labrada en Jaén y Baeza y personajes tan preclaros como aquel Francisco de los Cobos, que fue, nada más y nada menos, que todopoderoso secretario del emperador Carlos I de España y V de Alemania.

Después de aquellas etapas gloriosas, en las que se forjó un Jaén grandioso, vinieron siglos de decadencia y la postración de nuestra tierra. La Historia Contemporánea, en Jaén, es como un lamento, que se ha introducido en el alma de los giennenses y que todavía está dentro. Y es que Jaén, sobre su glorioso pasado, no ha sabido superar dificultades. Con las condiciones óptimas para ser rebelde, los giennenses hemos cambiado la rebeldía por una modestia que nos ha hecho daño en los dos últimos siglos.

¿Cómo salir de esta situación? El deán Martínez de Mazas, a la cota de 1794, cuando escribe su famoso "Retrato al Natural", dice que el problema de Jaén es de cultura y de formación. También de que no sabe explotar adecuadamente sus recursos y que el dinero que aquí se produce va a otros sitios. Eso se dice en tiempos de la Ilustración y, salvando las distancias en el tiempo, el diagnóstico serio, responsable, de Martínez de Mazas tiene una dolorosa actualidad.

¿Para qué quejarnos si desde fuera vienen y nos dicen, a través de los poderosos medios informativos, cosas que dejan a Jaén en mal lugar?

Más que quejarnos deberíamos profundizar en el conocimiento de nuestra provincia. Conocer más nuestra geografía, historia, arte, costumbres, tradiciones, etc., para amar más a esta tierra maltratada, injustamente considerada.

Es propósito de "Senda de los Huertos" contribuir, con sus entregas de investigación histórica y de divulgación de los temas de Jaén, a ese mejor conocimiento de nuestra tierra y de nuestros hombres. De cara ya al siglo XXI, en un tiempo en que las evoluciones son cada vez más rápidas y profundas, habrá que mostrar como es Jaén en realidad, aunque, para ello, tengan que cambiarse muchos esquemas y mentalidades.

De un esfuerzo solidario, para un mejor Jaén, dependerá el que, en el futuro, cuando se hable de nosotros, no sigan dándonos gato por liebre.

FRANCISCO HUETE

Toda creación artística puede exteriorizarse de múltiples formas: siguiendo la corriente sossegada de los moldes clásicos; buscando las tendencias revolucionarias de las vanguardias o mezclando ambas ideas a la vez; es decir, uniendo a la tradición los descubrimientos de los "ismos", cada vez más numerosos y, por lo tanto, más difícil de encasillar a la hora de analizar la estilística de un creador.

Toda manifestación artística puede expresarse de una manera serena o violenta, silenciosa o ruidosa, armoniosa o discordante. Hoy traemos a PORTADA un pintor cuya obra la consideramos serena, llena de silencios y armoniosa. Un pintor, que a pesar de lo expuesto, su obra discurre en una como variante de la pintura metafísica, pero con un lenguaje muy personal y trascendente. Nos referimos a Francisco Huete, un pintor nacido en Jaén y poco dado a exponer su obra en galerías comerciales y sólo dejándose ver en muestras colectivas o a través de ilustraciones y carteles.

Conocimos a Francisco Huete en Martos, cuando fue ganador del Primer Premio del Certamen Nacional de Pintura, convocado por la ciudad de la Peña, en 1984, con la obra "Recuerdos de Mayo". Cuadro que encaja dentro de las características de este pintor; Jaén como tema



central y la evocación de un pasado, lejano o reciente, que aparece fantasmal a lo Antonio López.

Después su nombre se nos fue haciendo familiar y su obra nos vino a confirmar la idea que sobre el pintor nos habíamos formado. En sus dibujos aparecidos en múltiples ilustraciones y en especial en la revista *Códice*, así como en un tarjetón que sirvió de invitación para el acto de la inauguración de los sótanos del palacio de la Diputación, tan bellamente restaurados, nos dan fiel reflejo de su manera de hacer. Huete dibuja el patio de dicho edificio, de suntuosa arcada y fuente central, con la estatua sedente de la Magdalena, que fue traída del Convento de los Dominicos, de La Guardia, entre los frondosos arbustos del jardín, en un primoroso ejercicio del tradicional claroscuro. El dibujo de un marcado aire romántico nos trae evocaciones de las revistas ilustradas del diecinueve. Y del dibujo a los carteles. Los carteles de Paco Huete son líricos pregones plásticos donde la suave policromía, la perfección del dibujo y la elegancia con que han sido tratados los temas festeros, nos muestra a un pintor que libera al cartel de los clásicos colores primarios y ardientes para encauzarlo por los tonos suaves de la acuarela.

Se formó Paco Huete, como no, en nuestra Escuela de Artes y Oficios para más tarde licenciarse en Bellas Artes en la Facultad de Madrid, siendo en la actualidad profesor titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. de Jaén.

Contemplando la obra de este pintor, vemos que es una obra sorprendente ante la cual profanos e iniciados se paran a contemplarla, porque siempre está dentro de los cánones tradicionales de la belleza. Pero de una belleza como la de la espiga, conseguida con el esfuerzo del surco y la simiente, la lluvia y el sol. Así es la obra de Huete, obra concebida y creada con mucho mimo, porque en su paleta el cromatismo se atempera con el tema y cada cuadro es un concierto de color sustentado por un dibujo lleno de fuerza y bríos.

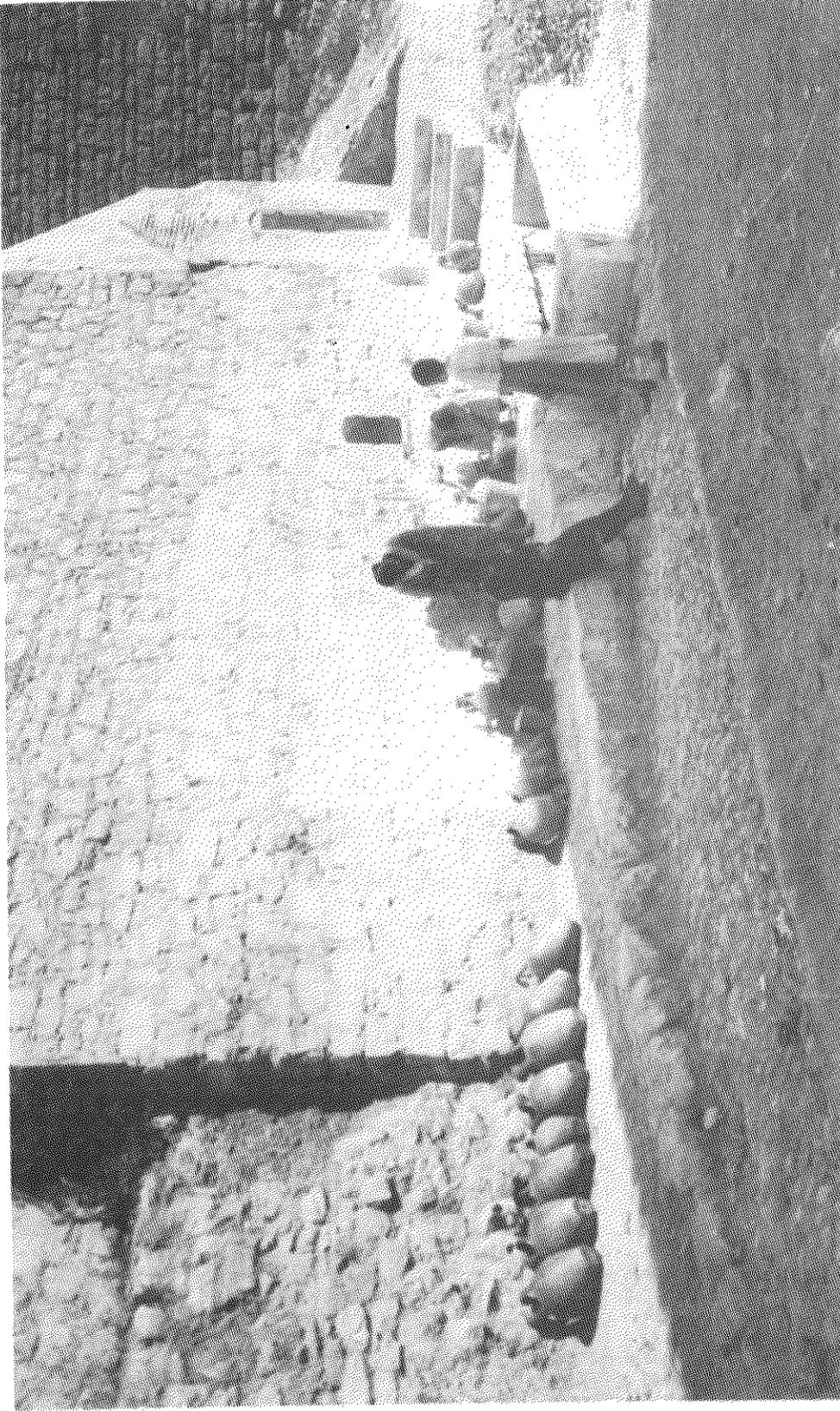
Un día, Francisco Huete, bajó a los Baños Árabes -felizmente recobrados- y nos legó un primoroso cuadro, el que hoy ofrecemos en PORTADA, y que figura en la pinacoteca del Club 63, al ser justamente galardonado con el Primer Premio Jaén de Pintura, por dicha sociedad. La evocación plástica de un Jaén árabe recobrado, el silencio de la piedra y el ladrillo se funden con el pensamiento de las dos figuras que aparecen en el cuadro, como dos espectros del pasado que viene a reencontrarse con la realidad que un día abandonaron, y que ahora contemplan silencioso, sin el murmullo del agua que corría por los cauces subterráneos cuando en el Alcazar ondeaba la bandera de la media luna.

Yo considero este cuadro de Huete como un retrato fidedigno del Jaén actual en muchas de sus manifestaciones. El retrato de un Jaén demasiado sumido en el pasado -más abajo del nivel de la calle- resucitando el ayer y amortajando el presente, reconstruyendo mucho y edificando poco, y convocando a nuestros antepasados, que llenos de silencios y dudas nos contemplan sin llegar a comprendernos.

Y es que esto ocurre con el realismo fantástico, la manera de concebir el cuadro crea en el espectador una serie de sugerencias ajenas a la temática de la obra. La pintura realista, cuando tiene calidad, suele tener varias lecturas y esto ocurre desde los primitivos catalanes hasta el picassianísimo *Guernica* pasando por el Velázquez -retratista de dioses- y la pintura negra de Goya. Existen los que dicen, y en múltiples ocasiones compartimos su opinión, que el arte debe ser imagen de la realidad, aunque hay que matizar, porque muchas veces, en vez de copia es deformación de ésta. Porque el cuadro no debe ser sólo la

copia de la realidad, tiene que ser otra cosa. Si el pintor no deja en la obra la impronta de su inspiración y el toque inimitable de su personalidad, el cuadro no adquiere el valor, ni la belleza, ni el alma que ha de caracterizarlo como tal obra de arte.

Alma vemos en los cuadros de Paco Huete. Alma jaenerfísima y palpitante como muestra de su yo esencial. Arte vemos en su alma y suficientes cualidades para que su obra sea nuestra PORTADA, en Senda de los Huertos, es decir, en otra parcela de amores a Jaén.



Fuentes de Jaén (1). El desaparecido "Cañuelo de Jesús", junto al torreón de Torralba. (Foto cedida por Francisco Rodríguez Revuelta).

ENTREVISTA

Vicente OYA RODRÍGUEZ

ALFONSO SANCHO SÁEZ

Desde su jubilación, en 1987, Alfonso Sancho Sáez, profesor emérito de la Universidad de Granada, toda una institución en la vida docente y cultural de Jaén, no deja de trabajar. Algún que otro sábado por la mañana, cuando lo encontramos por el Parque de la Victoria, camino del quiosco, para comprar la Prensa del día, hablamos de cualquier tema. Con nuestra tierra y las inquietudes culturales como referencia.

Uno de esos sábados, por la mañana, me encuentro con Alfonso Sancho precisamente en la puerta de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B., que ha dirigido bastantes años. Le digo que Pedro Casañas, el coordinador de la revista "SENDA DE LOS HUERTOS", quiere que él sea el entrevistado para esta edición, la número veinte, correspondiente al último trimestre de 1990. Quedamos en ello, le pasamos el cuestionario, y un buen día le dijo a Pedro Casañas: -Son muchas preguntas. Os ha faltado preguntarme el número que calzo. Y nos reímos después con su ocurrencia.

La verdad es que Alfonso Sancho, en su dorada jubilación, está sacando fuera muchos trabajos de datos acumulados en el tiempo. De vez en cuando acude a la Universidad para participar, como profesor en cursos de doctorado. Prepara varios libros. Está en la inquietud del segundo Congreso de Historia de Jaén, que ha de celebrarse en noviembre de este año. Asiste a congresos y reuniones científicas. Pronuncia conferencias y hace prólogos de libros. Le digo que es un injubilable y se ríe. Porque sabe que es verdad y porque lo cierto también es que no sabe hacer otra cosa que trabajar. Aunque claro, el trabajo de Alfonso Sancho tiene, como aditamento, por un lado, su fina y delicada ironía para ver las cosas, y, por otro, su humanísima vibración.

DE SU ENTRAÑABLE VINCULACIÓN A JAÉN.

La conversación con Alfonso Sancho Sáez es siempre grata, amena. Como lo fueron sus clases. El contacto con este hombre produce un aliento y un estímulo para el estudiante. Y, para todos, la prueba de su nobleza.

¿Cuándo se inicia tu vinculación con Jaén?, ¿que ha supuesto para tí esta tierra?, ¿cuáles tus recuerdos?, ¿como era el Jaén que tú encontrastes?

-Llegué a Jaén en septiembre de 1940. Puedo decirte que Jaén ha supuesto para mí todo: en lo personal, en lo afectivo y en lo profesional.

Son muchos los recuerdos docentes y no es fácil contestar. Como alumno, recuerdo la honestidad y eficacia de don José Botella y don Ildefonso García, el pintoresquismo y la preparación de don Cesáreo Martínez, la bondad de doña Rosa Monlleó y doña Dolores Melero, la simpatía de don José Peralta y don José Gómez-Zorrilla, la sabiduría de don José Cádiz, y la benévola severidad de don José Moreda. Don Manuel Mozas era punto y aparte.

Casi todos los citados fueron, después, compañeros míos. Ya, como compañeros, mi casi hermano gemelo en los avatares de la enseñanza, en clases particulares y en todos los centros habidos y por haber, Manolo López Romero. Eran momentos en que lo que cobrábamos oficialmente en el Instituto se nos iba en pagar el piso y, si acaso, el teléfono. Lo demás, había que buscarlo donde se podía. Nueve y diez horas diarias de clase, eran la fornada normal para nosotros. Y aún nos quedaba tiempo para frecuentar los bares y tener tertulia de café con los amigos.

El Jaén que encontré, teniendo en cuenta que venía de Barcelona, era una ciudad pequeña y aburrida pero íntima. Los paseos por la carretera de Madrid, a tomar el sol, en invierno o por el Camino de la Estación hasta la Guitarra eran nuestro esparcimiento y nuestra aventura. La vida normal se desarrollaba en el ir y venir de la calle Maestra, desde el sastre Jiménez hasta el Cine Darymelia (que yo vi inaugurar); La Peña, el Bolero, el Primitivo y varios bares nos hacían sortear la concurrencia a salida de misa en la Catedral. De vez en cuando exponía en La Económica Serrano Cuesta o Cerezo. La sociedad estaba, todavía, muy estamentada: los señoritos de la Peña y el Sanatorio y los demás. Esta diferencia se apreciaba, más todavía, en la Feria: la caseta de los señoritos y la de Educación y Descanso.

Vale, y mucho, este apunte descriptivo que hace Alfonso Sancho de aquel Jaén que él encontró. Aquel Jaén de sus trabajos y de sus inquietudes. En aquel Jaén encontró mujer y forjó una familia.

-¿Cómo era el Jaén de hoy?

-El Jaén de hoy es mucho más grande; pero mucho más feo. Se echa de menos una política urbanística sensata: en el Ejido de Belén, tan próximo al centro, se ha contruido un barrio que no es ni corte ni cortijo. El barrio de la Estación de Autobuses es anodino. Lo mismo se puede decir de Arquitecto Berges. Parecía que Jaén no iba a llegar nunca allí y se edificaron chalets con pretensiones que, inmediatamente, se han necesitado para edificaciones modernas. Nada digamos de las "Viviendas Protegidas" que hoy son un tapón en lo mejor de Jaén. Así ha habido que acudir a absurdas avenidas como "El gran Eje". Los alcaldes de la postguerra se encontraron con la posibilidad de hacer un Jaén coquetón y han hecho... lo que hay. ¡Quién podría decir que lo mejor trazado, lo más sensato y duradero sería el Camino de la Estación proyectado, faraónicamente, a finales del siglo pasado!

"LOS VALORES MÁS POSITIVOS DE LOS GIENNENSES SON SU CAPACIDAD PARA ABSORBER A LOS FORASTEROS Y HACER QUE NADIE SE SIENTA EXTRAÑO".

JAÉN ENTRE LA HOSPITALIDAD PARA EL VISITANTE Y LA APATÍA PARA SUS COSAS.

Tampoco tiene desperdicio ese otro apunte que Alfonso Sancho nos hace del Jaén de nuestros días. Y al hilo de estas consideraciones le hacemos esta pregunta:

-¿Cuáles son los valores positivos y negativos de nuestro Jaén?

-Los valores más positivos de los giennenses son su capacidad para absorber a los forasteros y hacer que nadie se sienta extraño.



Los valores más negativos son su apatía y su escaso interés por hacer que Jaén progrese.

Lo que me dice Jaén en los aspectos geográficos, artísticos, históricos, literarios y culturales he procurado plasmarlo en los muchos trabajos escritos, especialmente literarios, sobre la provincia. Pero, en líneas generales, podríamos decir que Jaén es lo que hemos querido que sea.

Ya lo dijo Alcalá Menezo en 1878. Desgraciadamente, nadie ha venido a desmentirlo.

Cuando un amigo viene a Jaén, le muestro lo mucho que, a pesar de todo, todavía nos queda. Todo lo que el fervor historicista de los siglos XIX y XX nos ha dejado. Justo es reconocer que, últimamente, se está lavando la cara a monumentos, iglesias y edificios singulares. Pero esto no creo que sea exclusivo de Jaén. Se están cometiendo verdaderos dislates en toda España. O en casi toda. Aún nos quedan, en la provincia, esas dos joyas que se llaman Úbeda y Baeza. O las bellísimas sierras de Cazorla y Quesada.

"LOS VALORES MÁS NEGATIVOS DE LOS GIENNENSES SON SU APATÍA Y SU ESCASO INTERÉS POR HACER QUE JAÉN PROGRESE".

UNAS PINCELADAS MUY PRECISAS SOBRE LA VIDA DOCENTE Y CULTURAL DE JAÉN.

La crítica, siempre honesta, de Alfonso Sancho, hay que traducirla, forzosamente, como una manifestación de su cariño por nuestro Jaén. Y eso es lo que se refleja en la anterior contestación. Ahora nos hace unas pinceladas, muy precisas, sobre la vida docente y cultural de Jaén.

"DESDE MI LLEGADA A JAÉN ES EVIDENTE QUE LA VIDA DOCENTE HA MEJORADO MUCHO. AL MENOS EN LO CUANTITATIVO. EL NACIMIENTO UNIVERSITARIO, CADA VEZ MÁS POTENTE, ES ESPERANZADOR".

-¿Cómo ha evolucionado la vida docente y cultural de Jaén?

-Desde mi llegada a Jaén es evidente que la vida docente ha mejorado mucho. Al menos en lo cuantitativo. El nacimiento universitario, cada vez más potente, es esperanzador. Sin embargo, una universidad no son, aunque signifique mucho, unos edificios; se requiere dotarlos de contenido y de personas. Quiero decir que la Universidad de Jaén habrá que hacerla entre todos y no es cosa de un día. Pero se hará. El Colegio Universitario y las Escuelas Universitarias significan un paso fundamental en este sentido.

Por lo que se refiere a la vida cultural de Jaén es evidente que hoy existe una inquietud cultural intensa. Son muchos los que hoy trabajan en archivos y bibliotecas. Ocurre, sin embargo -y esto no es un mal exclusivo de Jaén- que la salida a estos trabajos no es fácil. Por otra parte, aunque la investigación local sea muy interesante, los grandes archivos nacionales están lejos y supone una auténtica heroicidad económica intentar abordarlos. Tendría que haber una verdadera intercomunicación informática y eso, de momento, está en sus comienzos. Esa es una de las cuestiones que la nueva Universidad de Jaén puede resolver. De cualquier manera, a los que se nos ha ido la vista (y el dinero) en la

investigación nos produce verdadera envidia las posibilidades con que han de contar los nuevos investigadores. Lo poco que hemos hecho, sin la menor esperanza no ya de recompensa sino de reconocimiento y estímulos, espero que sirva, al menos, para que otros, con más comodidad, puedan mejorarlo y ampliarlo.

"LA UNIVERSIDAD DE JAÉN HABRÁ QUE HACERLA ENTRE TODOS Y NO ES COSA DE UN DÍA. PERO SE HARÁ".

UN ESTUDIOSO DEL SIGLO XIX Y DE NUESTRAS GRANDES FIGURAS DE LA LITERATURA.

No cabe duda de que sus observaciones sobre la vida docente y cultural están muy ajustadas a la realidad. Alfonso Sancho es hombre que ha vivido toda clase de inquietudes docentes y culturales en un Jaén de grandes carencias, pero también de muchas ilusiones.

Dentro de ese mundo se ha ejercitado, después de sus clases, en la tarea investigadora.

Por eso le hacemos unas preguntas sobre temas concretos de sus investigaciones:

-¿Qué puede decir de Almendros Aguilar?

-De Almendros Aguilar, poco puedo añadir. Espero que, por lo menos, sirva para mostrar a un poeta que merecía una mayor difusión y conocimiento. No creo que se trate de una gran figura nacional sino local. Ahora bien, en el panorama de su tiempo pudo haber significado más si su apatía y apego a Jaén no le hubiesen mantenido fuera de las grandes corrientes nacionales. Después de todo, no era la España de entonces otra cosa que mediocridad.

"A MI JUICIO, JUAN ANTONIO DE VIEDMA ES EL ESCRITOR MÁS IMPORTANTE QUE JAÉN HA PRODUCIDO EN EL SIGLO XIX".

-¿Y Juan Antonio de Viedma?

-A mi juicio, Juan Antonio de Viedma era otra cosa. Y es lástima que muriera tan pronto y, sobre todo, que una estabilidad económica le hubiera alejado de las ambiciones iniciales. De cualquier manera, le considero el escritor más importante que Jaén ha producido en el siglo XIX. Aunque ya he ido dando algunos aspectos de su obra, espero poder publicar el estudio completo que dicha obra merece.

-¿Antonio Machado y Jaén?

*-Más que Antonio Machado y Jaén habría que decir Antonio Machado y Baeza. Es muy importante la influencia de Baeza. Y más que Baeza lo que el aislamiento en Baeza supuso para Machado. No olvidemos que gran parte de su obra, a partir de *Soledades*, *galerías* y otros poemas supuso para la obra machadiana. Casi todos los poemas "in morte" a Leonor están escritos en Baeza. Y durante su estancia en Baeza, se licenció. Allí estudió, meditó, soñó y todo ello se traduce en poesía.*

-¿CÓMO ES LA PRENSA DE JAÉN DEL XIX TAN ESTUDIADA POR TÍ?

*- La prensa del XIX tiene en Jaén gran interés. Y dudo mucho de que otras provincias de similar población e importancia tenga una floración tan espléndida como la que se produjo en Jaén en la segunda mitad del siglo y, muy especialmente, a partir de la Restauración. Es verdad que muchos periódicos fueron flor de un día, consecuencia de reuniones de amigos o banderías políticas. Pero hubo unos cuantos que se mantuvieron durante muchos años como *El Industrial, La Regeneración, La Unión, La Verdad, El Norte Andaluz, El Combate, El Chirri o El Pueblo Católico* entre otros. Resulta verdaderamente asombroso que en un sólo año -1898- se publicaran simultáneamente hasta 27 periódicos. Bien es verdad que trisemanales, o semanales gran parte de ellos.*

PREFERENCIAS LITERARIAS, ARCHIVO, ALUMNOS, TRABAJOS EN MARCHA, SATISFACCIONES ÍNTIMAS.

Dedicamos la última parte de esta entrevista para hablar con Alfonso Sancho sobre sus preferencias literarias, su organización del trabajo, alumnos, trabajos en marcha, satisfacciones.

Ahondamos un poco en su pensamiento y en sus sentimientos. Nos dice, sobre la marcha, **soy católico**. Su ejecutoria es un reflejo de un espíritu cristiano que alienta toda su vida. Su respeto por los demás es una garantía en cualquier oportunidad.

-¿Figuras de la literatura que más te han llamado la atención?

-Las tres figuras universales de la Literatura Española que más me han impresionado han sido el Arcipreste de Hita, Miguel de Cervantes y Antonio Machado.

Las tres figuras de Jaén que más me han impresionado son: Hernán Mexía (siglo XV), Pedro de Escavias (siglo XV) y Juan Antonio de Viedma (siglo XIX).

-¿Lecturas?

-Mis lecturas son de dos tipos: Las obligadas por mis trabajos de investigación y las relecturas de clásicos y autores del 98 y del 27.

-¿Cómo es el archivo de Alfonso Sancho?

-Mi archivo es modesto pero muy especializado. Procuero tener en originales y fotocopias todo lo que me hace falta para mi trabajo. Poseo, además, una buena colección de periódicos antiguos.

-¿Cuántos alumnos han pasado por tus aulas?

-Es imposible decir, ni aproximadamente, el número de alumnos que he tenido. De la inmensa mayoría guardo un gratísimo recuerdo. Y es una inmensa satisfacción encontrarlos en los sitios -y no sólo de España- más inverosímiles y oír que muchos me echan piropos. Ya comprendo que es casi una obligación, pero soy tan vanidoso que me lo creo.

"LAS TRES FIGURAS DE JAÉN QUE MÁS ME HAN IMPRESIONADO SON: HERNAN MEXÍA (SIGLO XV), PEDRO DE ESCAVIAS (SIGLO XV) Y JUAN ANTONIO DE VIEDMA (SIGLO XIX)".

-¿Cómo te organizas ahora para tu trabajo?

-Me organizo muy mal. Suelo salir por las mañanas y trabajar por la tarde. Pero me cunde poco el tiempo porque no sé decir que no a nadie y siempre estoy con prólogos, conferencias o presentaciones. O cuestionarios como éste que me hacen sudar de lo lindo si quiero ser sincero.

"EL LIBRO-HOMENAJE HA SUPUESTO PARA MI UNA DE LAS MAYORES SATISFACCIONES DE MI VIDA. NO SÓLO POR LA CANTIDAD DE TRABAJOS PRESENTADOS SINO POR LA CALIDAD".



Ahora mismo, como siempre, estoy como burro entre varios piensos: Viedma, Hernán Mexia, Jiménez Serrano y una versión de pícaro de La bella malmaridada.

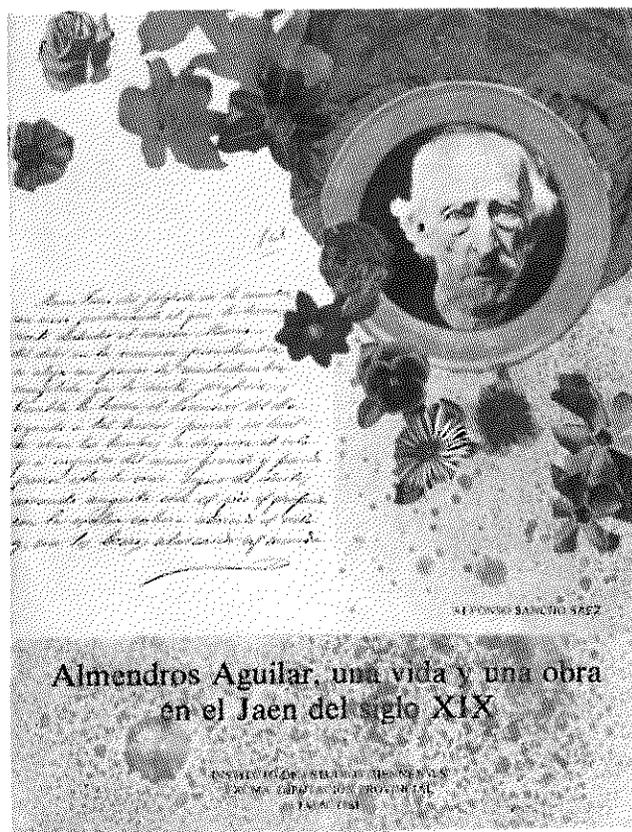
"LA DISTINCIÓN QUE MÁS ME HA ALEGRADO HA SIDO EL HECHO DE QUE HAYAN DADO MI NOMBRE A UN COLEGIO PÚBLICO DE JAÉN".

-¿Qué supuso para tí el libro-homenaje?

-El libro-homenaje ha supuesto, para mí, una de las mayores satisfacciones de mi vida. No sólo por la cantidad de trabajos presentados sino por la calidad. Y por el hecho de que tantos amigos colaboraran. Lo que siento es que hubo que cerrar la admisión de colaboraciones y algunos amigos muy entrañables quedaron fueran.

-¿La distinción más agradable?

-La distinción que más me ha alegrado ha sido el hecho de que hayan dado mi nombre a un Colegio Público de Jaén. Siento que aún no hayan tenido tiempo de colocar el letrero. Aunque, bien pensado, ver su nombre en una lápida suena a un poco epitafio. Bien está que exista el Colegio Público Alfonso Sancho pero sin rótulo.



Portada del libro sobre Almendros Aguilar, obra de Alfonso Sancho.

PARA UNA REFLEXIÓN.

Quedan aquí, para las páginas de "SENDA DE LOS HUERTOS", estas declaraciones del profesor Alfonso Sancho Sáez. Sirven para una reflexión sobre Jaén, sobre la vida docente y cultural de nuestra tierra, a través de un nombre que ha ejercido intensamente de jiennense.

"ALFONSO SANCHO ES UNO DE ESOS PROFESORES QUE PERSONIFICAN LA FIGURA, TAN ESENCIAL EN TODO EL AMBITO DE LA DOCENCIA, DEL MAESTRO. POR SU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y SU TRAYECTORIA PERSONAL".

*JOSÉ VIDA SORIA
Rector de la Universidad de Granada.*

Su brillante ejecutoria de profesor es la de un maestro en el más ancho sentido de la palabra. Tal y como lo definiera, en el prólogo del libro "Estudios-Homenaje" el entonces rector de la Universidad de Granada: "Alfonso Sancho es uno de esos profesores que personifican la figura, tan esencial en todo el ámbito de la docencia, del maestro. Por su trayectoria académica y su trayectoria personal" (Granada, 1989).

"PARECE COMO SI AL FONDO DE SUS PREOCUPACIONES Y DE SUS FORMAS DE INVESTIGAR HUBIESEN ESTADO SIEMPRE PRESENTES LAS DORADAS PIEDRAS DE LA CATEDRAL DE JAÉN, RECOMENDÁNDOLE QUE NADA SE HACE EN UN DÍA, PERO QUE NADA HAY MÁS CONSOLADOR QUE LA CERTEZA DE LA OBRA BIEN HECHA"

*ANTONIO GALLEGO MORELL
Catedrático de la Universidad de Granada.*

Trayectoria académica y trayectoria personal con sentido de superación y de perfeccionamiento. Todo, en Alfonso Sancho, tiene trascendencia hacia la obra bien hecha. Otro ex-rector de la Universidad de Granada, en el prólogo al libro "Almendros Aguilar. Una obra y una vida en el Jaén del siglo XIX" lo dice. Y quien lo dice, en 1981, es el profesor Antonio Gallego Morell: "Parece como si al fondo de sus preocupaciones y de sus formas de investigar hubiesen estado siempre presentes las doradas piedras de la Catedral de Jaén, recomendándole que nada se hace en un día, pero que nada hay más consolador que la certeza de la obra bien hecha".

Quedamos, Alfonso Sancho y yo, para hablar otro día. Sobre la obra bien hecha de una vida entregada, de lleno, a Jaén y a muchas generaciones de estudiantes que encontraron, y encuentran en él, consejo y orientación, su generoso desbordamiento por y para los demás.

.....

Y FUERON, AL FINAL, UNAS DECLARACIONES POSTUMAS

Esta entrevista al profesor ALFONSO SANCHO SÁEZ, para la presente edición de "SENDA DE LOS HUERTOS" (Número 20, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1990), aparece con retraso, ahora en junio de 1991. Ello convierte a la misma en unas declaraciones póstumas. Su fallecimiento, ocurrido el seis de mayo pasado, nos llenó de dolor cuando estaba en máquina esta publicación.

Las respuestas a nuestro cuestionario habían sido hilvanadas por **Alfonso Sancho** poco tiempo antes de su muerte. Y venían a ser sus últimas manifestaciones públicas. Como un testamento que recogemos con profunda emoción.

Podrá ver el lector, una vez más, cuanto quiso **Alfonso Sancho** a este Jaén de nuestros amores; a su familia y a sus amigos; a una profesión docente que sirvió con una alta preparación y con una vocación realmente ejemplar.

Sale a la luz pública esta entrevista cuando ya físicamente **Alfonso Sancho** se ha ido de esta a la otra orilla y no está con nosotros. Desde allí arriba, desde los cielos, ya gozando de la paz del Señor, podrá leerla.

Nota breve, para Alfonso Sancho:

Si lees esta entrevista, como confío y espero, querido profesor y amigo, **Alfonso Sancho**, perdona, como profesor, los fallos. Sabiendo lo mucho que merecías, en afecto y en elogios, tememos el habernos quedado cortos. Para tí, que eras humilde y sencillo, tal vez hubiéramos herido tu modestia. De habernos suspendido como profesor nos hubieras aprobado como amigo. Que la lectura de tus últimas declaraciones te sirvan para recordarnos. Cuenta con que nosotros, desde "**SENDA DE LOS HUERTOS**", desde los Amigos de San Antón, desde Jaén, jamás te olvidaremos.

DATOS PARA UNA FICHA

- Alfonso Sancho Sáez nació en Avila el 13 de febrero de 1922 y fue bautizado en la misma pila que Santa Teresa.
- Vivió primero en Piedrahita (Avila) y Madrid. Ya en la guerra, en Valencia y Barcelona.
- Hizo sus estudios primarios en Piedrahita y los del Bachillerato en Madrid y Barcelona, siendo alumno de 6º y 7º, en el Instituto "Virgen del Carmen", de Jaén, a donde llegó en septiembre de 1940, a quedarse ya para siempre con nosotros.
- Cursó sus estudios de Licenciatura en Filosofía y Letras, en las Facultades de Zaragoza y Madrid. Y los de la Licenciatura en Derecho en las Facultades de Granada y Zaragoza.
- Su doctorado fue en Granada, con la máxima calificación y por unanimidad del tribunal, sobre la figura del poeta giennense del XIX, Antonio Almendros Aguilar.
- Con anterioridad, y mediante las correspondientes oposiciones obtuvo la Cátedra de Instituto en Lengua y Literatura Españolas, que ejerció en los Institutos "Santa Catalina de Alejandría" y "Virgen del Carmen", donde, durante bastantes años, había sido profesor.
- Finalmente obtendría la Cátedra de Escuelas Universitarias, pasando a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B., de Jaén, donde, durante varios años, ostentó la Dirección con una brillante labor.
- Siempre ha recordado el profesor Alfonso Sancho Sáez, con especial emoción, su paso por los tres antes mencionados Centros hasta su jubilación, en 1987.
- También su paso por el Instituto "Calderón de la Barca", de Madrid, donde, como él nos recordaba, "tuve la suerte de tener como profesores a Antonio Machado, Rafael Lapesa y María Elena Gómez Moreno. Como compañeros de banca, Pita Andrade y Carlos Pascual de Lara, el malogrado pintor de la Escuela de Vallecas".
- Fue nombrado profesor emérito, al ser jubilado, por iniciativa de sus compañeros, de la Escuela Universitaria y Departamento de Filología Española, siendo rector de la Universidad de Granada, José Vida Soria.
- Miembro del Instituto de Estudios Giennenses, Real Academia de Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba, y de honor de los Amigos de San Antón.
- Entre las Asociaciones Piosas, cofrade de la Santa Capilla de San Andrés, la más entrañable institución de Jaén.

- Especialista en el siglo XIX de Jaén, lo ha estudiado profundamente y fruto de su trabajo de investigación son varias publicaciones, con aportaciones importantes sobre el poeta Juan Antonio de Viedma y el periodismo de esa época.

- Con su trabajo "Almendros Aguilar. Una obra y una vida en el Jaén del siglo XIX", le fue concedido el Premio "Cronista Alfredo Cazabán", del Instituto de Estudios Giennenses, en 1978, obra ésta publicada por la Diputación Provincial de Jaén, a través de dicho Instituto, en 1981, y prologada por el catedrático y antiguo rector de la Universidad de Granada, profesor Antonio Galle Morell.

- Fue Alfonso Sancho protagonista principal en la convocatoria y organización, por la Escuela del Profesorado de EGB, del I Congreso Jaén de los siglos XVIII y XIX, preparando en la actualidad el II Congreso sobre la primera mitad del siglo XX a celebrar en el presente año.

- Densa y apretada ha sido su vida profesional, uniendo la actividad docente con la cultural, con la proyección de su sabiduría en el aula sobre millares de estudiantes de varias generaciones, y de su vasta cultura sobre diversas instituciones, a través de publicaciones, prólogos de libros, conferencias, colaboraciones en los medios informativos locales y especializados, con una producción realmente admirable en cuanto a número y calidad.

- El día de su jubilación fue un clamor de afectos presentes y de adhesiones, dentro de un ambiente emotivo. El profesor, que había llegado a ser una institución entre los giennenses, dentro y fuera de los ámbitos docentes y culturales, recogió la cosecha del amor que había sembrado a través de una ejecutoria realmente ejemplar.

- Un Colegio de E.G.B. de Jaén pasó a llamarse "Colegio Público Alfonso Sancho" lo que le produjo una gran satisfacción.

- La misma satisfacción que esos dos tomos "Estudios homenaje al profesor Alfonso Sancho Sáez", que la Universidad de Granada le publicó, en 1989, con numerosas colaboraciones de compañeros y amigos, muchos de ellos antiguos alumnos y prologado por el rector de dicha Universidad, José Vida Soria, quien destaca su trayectoria académica y personal.

- Su mayor alegría, la familia. El 21 de junio de 1951 se casó con Isabel Rodríguez Aranda. Del matrimonio nacieron dos hijos: María Isabel y Alfonso, que han seguido los pasos del padre en el profesorado. "Tengo tres nietos. Toda mi familia es de Jaén. Mi familia es Jaén", nos dijo.

NUESTROS PUEBLOS

Manuel RODRÍGUEZ ARÉVALO

VILLANUEVA DE LA REINA

Villanueva de la Reina, situada a 42 km. de Jaén, tiene una altitud de 220 metros sobre el nivel del mar y su extensión es de 207,12 km². Asentada en el margen izquierdo del Guadalquivir, pertenece a la comarca de Andújar, delimitándola los municipios de Baños de la Encina, Bailén, Espeluy, Cazalilla, Fuerte del Rey, Higuera de Arjona y Andújar.

Cuenta con la línea de ferrocarril Madrid-Sevilla que años atrás servía para enlazar con la capital y otros puntos lejanos, sin embargo en la actualidad son pocos los trenes que tienen parada y menos las personas interesadas en utilizar este medio.

DATOS HISTÓRICOS.

Allá por el año 1000 existía un conjunto de viviendas en el llamado lugar de Andújar, parte de lo que fue término de la antigua Ilturgi, ciudad romana y primera sede episcopal del reino de Jaén.

Villanueva de la Reina (antigua Ad Noulas) fue fundada por los romanos en tiempos de Scipion, que mantuvo una sangrienta batalla con los cartagineses en las inmediaciones de Ilturgi, para liberarla del asedio extranjero.

A corta distancia de Villanueva, en el denominado Calvario, existe un monumento que puede pertenecer a aquella época: la Cruz de los Ganchos o de los Colgajos, como se llama, se destinó para colgar los trofeos de los romanos. Dicha columna se apoya sobre un basamento de escalones unidos por fuerte cemento. Situada junto a la vía romana que unía Córdoba con Cástulo y cuya calzada pasa cruzando la vía férrea, cerca del túnel de Espeluy, atraviesa el Guadalquivir continuando por la venta del Arco, cerca de Jabalquinto, hasta Cástulo. Villanueva era zona de tránsito, por ello la denominación de Noulas: venta o parador.

Fernando III el Santo adjudicó, más tarde, el municipio de Villanueva al convento de la Trinidad, pero en 1376 el citado convento pierde la propiedad de los bienes hasta que el

trinitario iliturgitano Fray Diego Mercado recobró el cortijo de Villanueva de Andújar (nombre que le concedieron).

En 1790 el rey Carlos IV concedió la Real Cédula para que Villanueva se contituya en Ayuntamiento independiente; a tal efecto nombró juez comisionado al Notario de Madrid D. Joaquin Butrón de Mújica y alguacil para las diligencias a D. Manuel Redondo y Manrique. Los autos de posesión se harrfan ante el receptor de los Ciento el Número de la Corte, D. Ignacio Fernández y Corrales de Hevia. Salieron de Madrid el 29 de Noviembre de 1790 a las ocho y media de la mañana y llegaron a Villanueva el día 4 de Diciembre del mismo año, a las cinco de la tarde, notificando aquel mismo día a los alcaldes pedáncos que citaran a toque de campana a todos los vecinos.



Ayuntamiento

Reunidos el día cinco en el Ayuntamiento se procedió a elegir a los alcaldes ordinarios: Francisco Antonio de Vera y Juan Nicasio de Castilla, y se les entregó las varas de justicia.

Los señores comisionados terminaron su trabajo el 14 de Febrero de 1791, adjudicando a Villanueva 38.591 fanegas del marco de Calatrava.

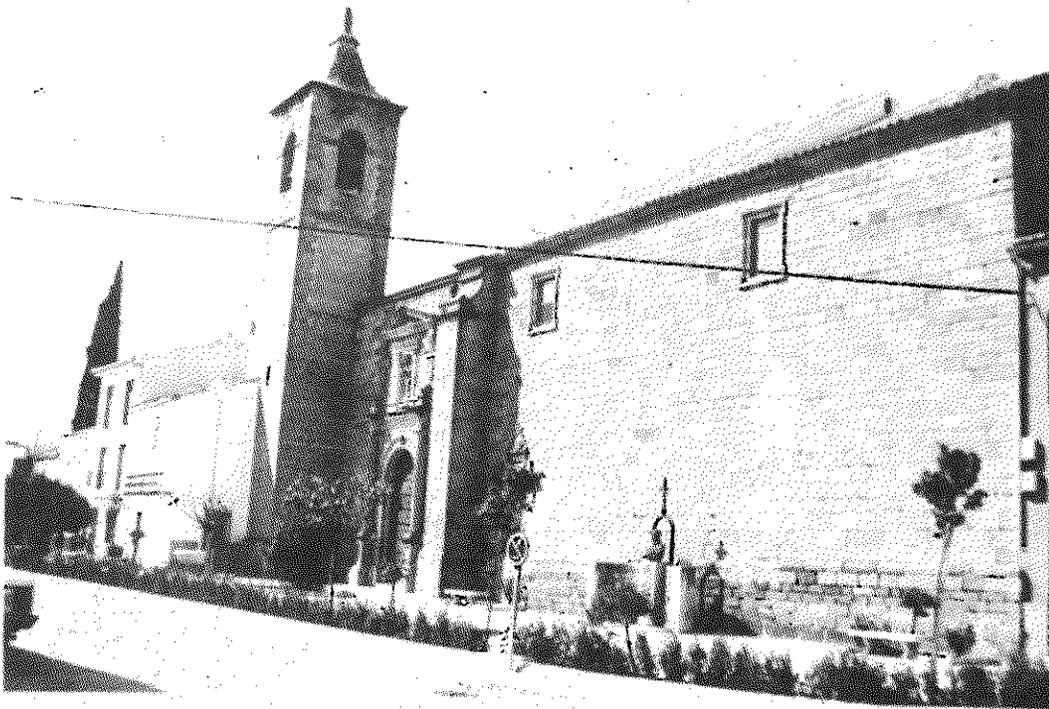
Ahora pasaría a llamarse Villanueva del Rfo, por la proximidad del Guadalquivir. El nombre actual de Villanueva de la Reina lo tomó en 1862 tras la visita a Andalucía de la Reina Isabel II, que hizo una parada en la venta de San Antonio, concediendo varias ayudas humanitarias; en recompensa se decide cambiar el nombre.

MONUMENTOS:

LA IGLESIA DE LA NATIVIDAD.

Emplazada sobre un antiguo castillo o casa fuerte de soldados, sirvió de refugio durante la guerra civil en el reinado de Enrique IV contra su hermano Alfonso, a los Palominos de Andújar, que estaban en contra de la política que llevaba el alcalde de esta ciudad. Desapareció dicha fortaleza a la llegada del rey a Andalucía, edificándose en el mismo lugar la actual iglesia de la Natividad.

Cronológicamente la construcción del templo ocupa los siglos XV, XVI y XVII. En su interior denota trazos de una anterior fábrica gótica. Su planta tiene el esquema de salón con tres vanos donde los pilares muestran mayor complejidad; es de planta cuadrada con acodos. Un alto zócalo levanta cuatro columnas adosadas jónicas. Estos pilares es lo único que se conserva original en el interior ya que los pies y las cabeceras son recientes.



Fachada de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Natividad.

La fachada meridional o principal posee dos gruesos estribos y en la parte superior una serie de ventanas con marcos de moldura de oreja a imitación de las que se encuentran en la Catedral de Jaén. La puerta principal posee un vano de medio punto flanqueado por columnas dóricas y cubierto por entablamento; sobre éste se eleva otro cuerpo que contiene hornacina entre los escudos.

El retablo fue una magnífica obra de la escuela de Berruguete, destruido en la guerra civil. Era de pino y nogal con una zona dorada en el centro de la parte inferior que semejaba un cáliz.

En 1604 se terminaron las obras de restauración cuyos gastos fueron sufragados por Doña María Notario de Lara, abuela del historiador del reino de Jaén, Martín Ximena Jurado. En ese mismo año D. Sancho Dávila y Toledo dijo la primera misa en esta iglesia.

FACHADA DE LA CAPILLA DEL CORTIJO DE SAN NICOLÁS.

Hasta hace unos meses se encontraba en lamentable estado de deterioro, sin embargo el Ayuntamiento ha conseguido trasladarla al pueblo para su instalación junto a la casa consistorial.



Imagen de Santa Potenciana, Patrona de Villanueva de la Reina.

A unos 19 km. del núcleo urbano, donde estaba enclavada, la capilla del siglo XVIII presenta un esquema longitudinal de tres cuerpos con una única entrada formada por un arco de medio punto con el extrados salientes y jambas lisas, resaltándose en esta línea una ménsula sobre la clave o dovela central y una doble moldura que resalta las impostas.

Sobre una moldura más ancha y pronunciada descansa el segundo cuerpo, siendo el principal elemento la hornacina enmarcada por dos pilares. Un zócalo con dos pináculos herrerianos a los lados encuadra este cuerpo en sucesión con el primero. Un frontón roto enmarca un escudo heráldico sin labrar; a ambos lados resaltan dos cuerdas talladas en

pedra. Los elementos barrocos aparecen en el frontón y en el detalle de las mencionadas cuerdas. El conjunto está rematado por una espadaña, en su tercer cuerpo, en el que se ha utilizado el ladrillo en lugar de la piedra-arenisca como en su parte anterior.

NOMBRES ILUSTRES:
SANTA POTENCIANA, PATRONA DE VILLANUEVA.

Vivió a unos dos kilómetros de Villanueva, allá por el año 1200; de oficio tejedora, habitaba en el margen derecha del Guadalquivir. A su muerte fue sepultada en el mismo lugar donde se pasó sus días emparedada ya que descó retirarse del mundo exterior para tener una vida religiosa intensa.

Su sepulcro, recubierto de azulejos con inscripciones, era venerado en la comarca y alcanzó fama milagrera al curar enfermedades como las ciciones (calenturas).



Fachada del Cortijo de San Nicolás (Antigua ubicación).

En el año 1628 se abrió el sepulcro en presencia del obispo D. Baltasar Moscoso y Sandoval que realizó varias informaciones judiciales para constatar la santidad de la patrona. El 11 de mayo de 1636 fue autorizado su culto por decreto del citado obispo y confirmado por Bula del Papa Urbano VIII.

En la actualidad se celebra la festividad el segundo domingo de mayo, concentrándose

una multitud de personas en el lugar denominado "batanejo", donde este año se va a inaugurar un templete para acoger la imagen de la virgen durante los días de romería.

MARTIN XIMENA JURADO.

Nació el 17 de junio de 1615 en la calle del Arrecife, hoy Real. Murió en Toledo el 6 de octubre de 1664, a la edad de 49 años.

Los primeros años de su infancia los pasó en Baeza de donde eran originarios sus padres; allí se relacionó con las más destacadas personalidades en el campo de la hagiografía.

En 1639 el obispo de Jaén, Don Baltasar de Moscoso y Sandoval le nombra paje



Cruz de los Colgajos o de los Ganchos.

doméstico o gentil-hombre lo que le da acceso a los documentos guardados en las Catedrales de Jaén y Baeza. En 1646 el ya Cardenal Moscoso le nombra secretario y racionero en su nuevo destino, la ciudad de Toledo.

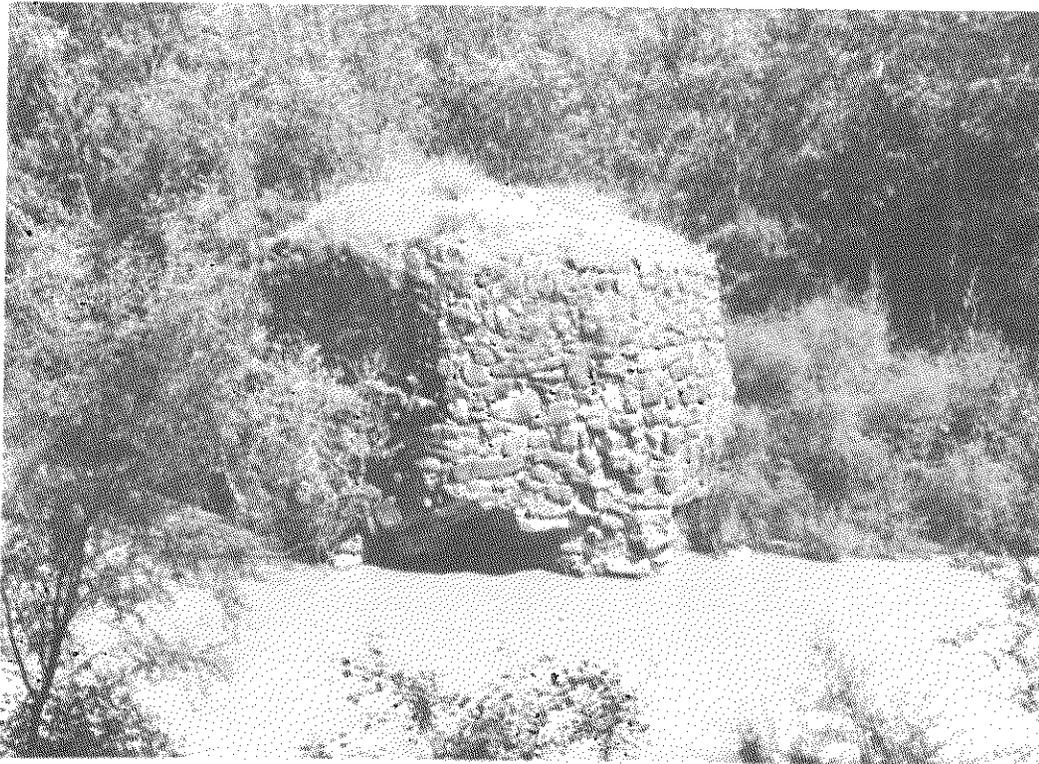
De su producción historiográfica hay que destacar "Anales de la villa de Arjona", (1643) y

"Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticas de este Obispado" (1654).

ILDEFONSO GIMENA HERRERA "EL ROMANCERO".

Poeta villanovense, nació en el año 1837, muriendo de nefritis a los 77 años, el 27 de julio de 1914. Ildefonso, más conocido como "El Romancero", se casó con Isabel Serrano Martínez, "La Chacha Isabelica". Fue un autodidacta ya que no sabía leer ni escribir, teniendo gran facilidad para las cuartetas y quintillas. En sus composiciones se ve reflejada la vida de Villanueva en las últimas décadas del pasado siglo.

Otro importante hijo de Villanueva fue Juan Barrionuevo Moya, importante autor dramático que impartía clases de gramática en Écija y Sevilla.



"El Batanejo", lugar junto al cual se celebra la romería de Santa Potenciana.

VILLANUEVA EN LOS SIGLOS XVIII-XIX: DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.

Esta villa se compone de 300 vecinos, de los cuales 28 son seculares y los 12 restantes eclesiásticos. Todos ellos tienen residencia en ella y no hay en su continente casas de campo ni alquerías algunas.

En el siglo XIX Villanueva cuenta con 300 casas, dos calles principales de mucha ex-

tensión y algunas laterales; casas capitulares, una escuela de niños con 420 jóvenes, dotada de 2.200 reales y otras dos de niñas a las que asisten 80.

AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El terreno en su mayor parte es de monte bajo y peñascares que sólo sirve para pastos; hay una porción considerable plantada de olivos y viñas, algunas huertas y lo restante se siembra de trigo, cebada y semilla.

Sobre estas tierras grava el diezmo que obliga al dueño a dar una parte de cada diez recogidas, excepto las de propiedad eclesiástica que no tributa.

En la ganadería destaca el lanar, cabrío, de cerda, vacuno, mular, caballar y asnal. Abunda la caza mayor y menor, y la pesca de barbos y bogas en el río.

COMERCIO Y TRANSPORTES.

El comercio gira alrededor de la exportación de aceite y trigo sobrantes, comprando, a su vez, ropas, frutas, arroz y patatas.

En cuanto al transporte, existía un barco para cruzar el río, cuando no había aún puente. Depende del Ayuntamiento y no se cobra por su uso.

INDUSTRIA.

Debido a que Villanueva era eminentemente agrícola, la mayor parte de la industria es resultado de esta actividad.

Hay cuatro hornos de pan, nueve molinos de aceite y un molino harinero situado junto al río Guadalquivir, propiedad del Conde de La Quintería, Don Bernardino de Alvares y Don Alonso de Alvarracín, vecino de Andújar.

También hay un horno para hacer teja y ladrillo y una carnicería que sacrifica anualmente 400 cabezas de ganado cabrío y lanar.

EN LA ACTUALIDAD...

... existe una población de 3.660 personas que se distribuyen en el núcleo urbano, La Quintería, y otras entidades del extrarradio como La Conesa y La Crujía.

Continúa siendo una población agrícola que visiona el futuro con la siembra del espárrago blanco para lo cual se ha constituido una cooperativa de agricultores.

Pocas industrias completan el panorama productivo de la población que sigue basándose en el monovultivo de la aceituna. Algunas ovejas, cabras y cerdos son los reductos que han pervivido de la ganadería del siglo pasado.

Un consultorio médico solventa las necesidades sanitarias de la localidad que lo completa las dos farmacias existentes.

Las fiestas, muy celebradas, como ocurre en todas los pueblos andaluces, por orden cronológico, comienzan con la celebración de los Carnavales, muy arraigados en Villanueva. Después la Semana Santa le da paso a las romerías, primero la del Cerro Cabezo,

donde muchos feligreses villanovenses viajan para ver a la Virgen de la Cabeza, y más tarde, en mayo la nuestra, la de Santa Potenciana, patrona de la villa.

Ya en el verano, mes de agosto, llega la tradicional feria donde se reúnen los paisanos ausentes, como aquí se les llama. Y el final del año con la Navidad y las típicas canciones de pascua: "la Monona", de origen mozárabe que etimológicamente deriva del adjetivo "mona", apelativo cariñoso con que se pone de manifiesto el donaire y la gracia de una mujer joven. La Monona es una seguidilla de cuatro versos, de los cuales el primero y el tercero son heptasilabos y libres, siendo el segundo y cuarto pentasilabos con rima asonante. Se canta de oído, utilizándose los instrumentos tradicionales de estas fechas como la botella de anís, el almirez y la zambomba.

BIBLIOGRAFÍA.

- "Proceso a los milagros de Santa Potenciana en Villanueva de Andújar), del grupo de investigación del C. P. Santa Potenciana.
- "De Noulas a Villanueva", del departamento de Historia del C. P. Santa Potenciana de Vva. de la Reina.
- Don Lope de Sosa.
- Catastro del Marqués de la Ensenada.



Madrid 1915. La escultura, recién fundida de Don Bernabé Soriano.

Junto a ella su autor: Don Jacinto Higuera Fuentes.

LA HERÁLDICA DEL PALACIO DE LOS CONDES DE SANTISTEBAN, SITO EN EL CASTELLAR

José JULIÁ GÓMEZ P.

Fue creado el Señorío de Santisteban del Puerto en 1371 por el rey Enrique II a favor de Men Rodríguez de Biedma, después apellidado Benavides por imposición de un mayorazgo que heredó de su primo y a la vez tío don Juan Alfonso de Benavides. El Señorío comprendía la villa de Santisteban del Puerto, junto con sus lugares de Castellar y las Navas. Posteriormente Enrique IV hizo merced a Dña Sánchez de Benavides y Dávila del título de conde, con la misma denominación el 21 de septiembre de 1473.

A partir de la fundación del Señorío, sus propietarios construyeron una serie de edificaciones, unas con fines militares y otras de residencia, amén de fundaciones religiosas.

En la cabecera de este alzarón, en el cerro de la Guarida, un palacio-fortaleza que duró hasta bien avanzado el siglo XVII y que cayó bajo la piqueta demolidora que no respeta y conserva, la mayor de las veces, los recuerdos del pasado. Por aquellas fechas y aprovechando una sólida torre existente en el lugar de las Navas, la ampliaron y adcentaron para que les sirviese de morada, en ella murió D. Rodrigo de Benavides, hijo del IV Conde de Santisteban del Puerto, héroe en Lepanto, en la guerra de las Alpujarras y fundador del convento de la Victoria en Úbeda. Citaremos también el convento de S. Francisco, 1406, edificado por el IV Señor, Dña Sánchez de Benavides y Manrique de Lara en la capital de su estado y la Colegial de Castellar, erigida por el obispo don Mendo de Benavides, y por añadidura algunas torres vigías restauradas o de nueva planta, diseminadas por las tierras del Condado. Como residencia más frecuentadas levantaron estos señores de feudo y alodio dos casas palaciegas en Santisteban y Castellar. A esta última dedicamos el breve estudio que nos ocupa sobre su heráldica que nos llevará a descubrir quien ordenó la construcción.

Esta casa palaciega, lugar de mayor y más trascendente importancia bien merece una dedicación y aunque a vuela pluma, reconocer lo que se gestó en sus aposentos y no orillar una cosa como si nos tuviese sin cuita y desdibujar su mérito en penumbras y sombras desconsideradas.

Su portada equilibrada y arrogante, con alfiz que enmarca una puerta de amplio y robusto dovelaje, nos habla por conducto de su heráldica, de páginas gloriosas de la historia del Condado y por ende del Santo Reino y del que ordenó su construcción.

En su dovela clave campea, en forma de cartela, un blasón cuartelado que ostenta en su primera partición un león rampante, fajado, emblema del primitivo escudo de los Benavides, por ser descendientes del rey Alfonso VII; no incluye las armas de los Biedma en él,

en este caso preceptivas. En el segundo cuartel están las tres fajas del linaje Córdoba o Fernández de Córdoba por tener su inicio en los señores de Témez que las usaron. En el tercero encontramos dos calderas jironadas, con cabezas de sierpe y puestas en palo, representativas de la estirpe de los Pacheco y en el cuarto cuartel, jaquelado de quince piezas, ocho de oro y siete de veros, representan a los Velasco.



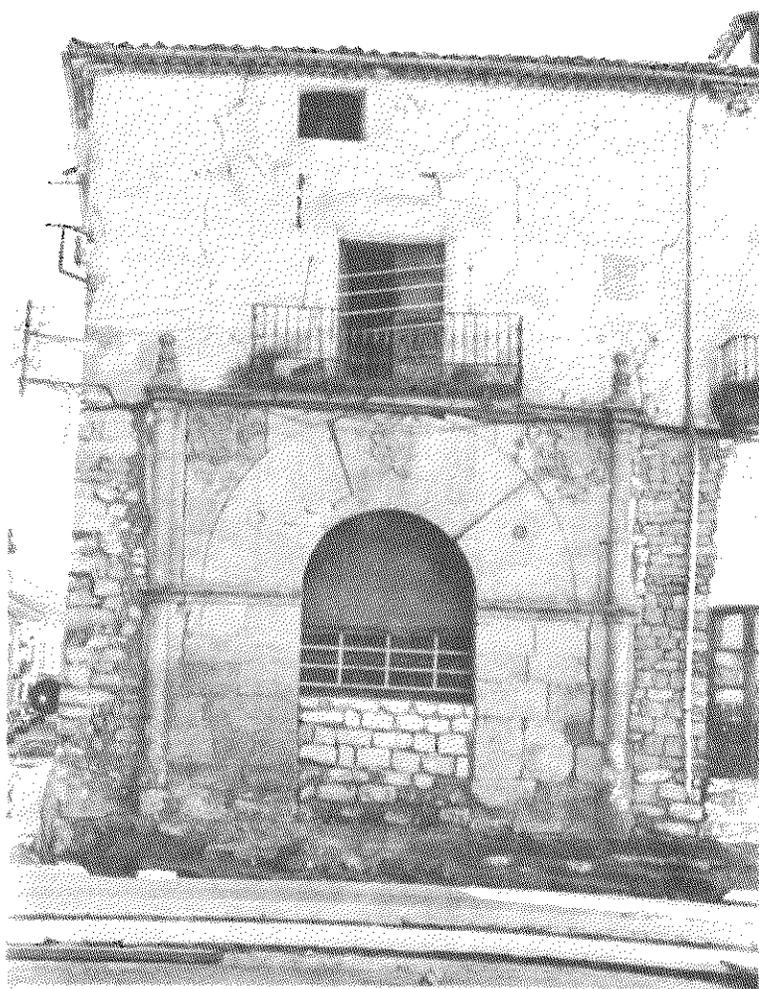
Escudo en la dovela clave del Palacio.

El línea con este escudo, fuera del dovelaje y flanqueándolo se hallan dos piedras armeras idénticas y divididas en cuarteles; el primero y cuarto, león rampante, símbolo, en este caso, de los monarcas leoneses y el segundo y tercero, el águila suaba, emblema de doña Beatriz de Suabia esposa de Fernando III el Santo. Usó tal blasón el Infante don Juan, Señor de Valencia de Campos, Dueñas y otros estados, nieto del citado Rey e hijo de Alfonso X el Sabio, por ello cuarteló su escudo con las armas de León por su padre y el águila suaba por su abuela doña Beatriz y que los del linaje Valencia usaron como descendientes de tal Infante.

Los blasones reseñados corresponden, el primero a don Diego de Benavides Córdoba Pacheco y Velasco, IV Conde de Santisteban del Puerto y X Señor de esta villa y mayorazgo, XV de la Casa de Benavides, XII de la de Fines, XI de la de Biedma en Andalucía, V de la de Ibros y VIII Caudillo Mayor del obispado de Jaén.

Casó dos veces, la primera con doña María Messía Carrillo Ponce de León, de quien hubo cinco hijos, y la segunda con doña Juana de Valencia de quien no tuvo descendencia.

El segundo escudo es el de la antedicha doña Juana de Valencia, que lo usaba dividido en cuarteles, como su antecesor el Infante don Juan. Algunas ramas de este linaje lo usaron en franje tales como los Benavides del señorío de Jabalquinto.



Estado actual del Palacio de los Condes de Santisteban del Puerto, en Castellar.

D. Diego de Benavides desarrolló, a través de su agitada vida, una gran actividad política y militar. Hábil cortesano, acompañó al emperador Carlos I de España y V de Alemania en sus viajes europeos desde 1529 a 1535; a partir de esta fecha comienza su etapa militar con su participación en la campaña africana y muy directamente en la conquista de Túnez y la Goleta. En 1542 es requerido por el Rey-emperador para interve-

nir en la guerra contra Francia con "veinte lanzas de las mejores de su casa y tierra", costeadas a su costa, gasto que le motivó el poner a censo su mayorazgo santistebeño. Fue muy estimado por todos y especialmente por Carlos I que decía de él "Es Persona principal destos Reynos". Murió en 1562.

Volviendo a la heráldica de este palacio, en su fachada y en lo alto, asimétrico con todo aditamento de ella, libre de lambrequines y adornos, de menguado tamaño y sin entonar con el conjunto arquitectónico, como si fuese un añadido fuera de lugar, se encuentra otro escudo que pregona su antigüedad y factura del siglo XV. Es de malograda talladura de tosca ejecución, desvanecida por la acción del tiempo, está dividido en cuarteles y su emblemática distribuida de forma curiosa y anómala dentro de la ortodoxia del blasón. En el primer cuartel el consabido león barrado, y como ya hemos indicado insignia primitiva de los Benavides; en el tercero las armas de Biedma: bastón acostado de ocho calderas, cuatro a cada lado y que solamente aparecen cinco. Armas que deberían estar puestas en un solo cuartel, ordenadas de la siguiente manera: león rampante y fajado, (por los Benavides) puesto sobre un palo y bordura con ocho calderas (por los Biedma). Las participaciones segunda: dos calderas con sierpes y la cuarta: seis escudetes en bordura cargados de las quinas portuguesas, imaginamos que ambos representan el linaje Pacheco. La misma observación hacemos en estos dos cuarteles, que deberían estar reducidos a uno solo con el formato de: dos calderas en palo, jironadas, con dos cabezas de sierpe a cada lado, bordura con ocho escudos de las quinas de Portugal.

Suponemos que esta piedra armera corresponde a Men Rodríguez de Benavides y Avalos, VI Señor de Santisteban del Puerto y a su esposa doña Juana Pacheco, hija mayor de D. Rodrigo Portocarrero, primer Conde de Medellín y de doña Beatriz Pacheco, hija del célebre Marqués de Villena y Maestre de Santiago, don Juan Pacheco.

Destacó Men Rodríguez en la defensa de los derechos al trono de Isabel la Católica y en la conquista del reino granadino, especialmente en el cerco de Vélez-Málaga. Falleció, al parecer, en 1491 y fue sepultado en el convento franciscano de Santisteban del Puerto.

Y por último otro blasón, parecido en forma y tamaño al anterior, de él ha desaparecido, borrada por los agentes atmosféricos, su emblemática, cosa que hace imposible su identificación. Está ubicado cerca del alero, en la parte izquierda de la fachada.

Este noble edificio en el cual la mano del hombre ha modificado el paisaje de sus elementos y la distribución de sus departamentos, alterando el ancestro de su estructura, plaga de la que hay que huir, yace como cualquier ser humano en una especie de clases pasivas, en espera de una eficaz restauración que le devuelva su primitiva lozanía y elegancia.

CALLE DEL RASTRO

El tiempo, que todo lo revoluciona, parece ser un mágico elixir que al difundirse por las calles que forman el sistema arterial de la ciudad ha obrado un enfermizo efecto embebiendo y minimizando sus perspectivas.

Quienes por suerte, o por desgracia, hubimos de vivir los años de niñez y mocedad en aquel Jaén familiar, grato y provinciano anterior a los años del desarrollo y la especulación, nos enfrentamos con frecuencia con un interrogante que martillea insistentemente nuestros recuerdos.

¿Acaso las calles de la ciudad se han encogido por arte de brujería...? ¿Habremos distorsionado con nuestras humanas acciones las perspectivas de una ciudad que a nuestros ojos de niños parecían inmutables...? ¿O será que la calidad de vida ha progresado en razón inversa a los avances técnicos, económico y sociales...? ¡Vaya usted a saber!

Lo que si es cierto es que este Jaén de hoy, caótico, antipático, impersonal y masificado, poco o nada tiene que ver con el de ayer.

Observa las fotografías y saca tus propias conclusiones.

Lo que ves en esta añeja postal es una vista de la céntrica *Calle del Rastro*.

Ves una calle larga, larguísima. El primer tramo lleva por nombre "*Calle del Rastro*". El segundo, aquel que se pierde a lo lejos, se conoce popularmente por "*Calle Matadero*". En realidad los dos nombres son no sólo. Porque "*Rastro*" tiene aquí la acepción de "matadero de reses". Y es que todo el costado derecho de esta calle estuvo limitado, hasta el último tercio del siglo XIX, por las instalaciones del Matadero Municipal, que se demolieron cuando al llegar a Jaén el ferrocarril, o lo que es lo mismo el progreso y la modernidad, hubo que abrir el Camino o *Paseo de la Estación*.

La calle, larga y amplia para las necesidades de la época, era la vía natural de enlace entre la Plaza de los Jardinillos -entonces "Campillejo de San Antonio"- y la Puerta de Barrera. O lo que es lo mismo, entre el Jaén viejo de los barrios altos de San Juan, San



Ayer



Hoy

Pedro, San Andrés... y el Jaén nuevo, que por los caminos de Madrid y de Granada quería escapar en busca de más prósperos horizontes.

En primer plano de la postal, dando vida y sentido a la acera izquierda, vemos unos edificios sobre los que podríamos hablar largo y tendido: el almacén de maderas de Blas Duro... Más abajo, la centenaria "*Posada del Santo Rostro*", ejemplar único de la tradicional hospedería española del Siglo de Oro, que jamás debió de demolerse. Entre otras razones porque allí pudo hospedarse el mismísimo D. Miguel de Cervantes, o porque es una de las posadas recomendadas por Richard Ford en su "*anual de Viajeros por Andalucía*", o porque en su zaguán se ambientó el precioso cuadro costumbrista del pintor Pedro Rodríguez titulado "*¿Alcanzará...?*", o porque allí se alojó durante siglos la comitiva bulliciosa y pinturera de "*la gente del cerro*", cuando hacía por etapas la romería del Cabezo..., o por mil razones más, ¡qué también las hay!

Lindero con la posada, formando casi un todo, el taller de espartería y capachos de Antonio Martínez Hidalgo... Más abajo, la popular taberna de *Los Parrales*... Luego, severo y digno, austero y dominante, el inmenso caserón del *Cuartel de la 205 Comandancia Rural de la Guardia Civil*... Y después la *Calle del Matadero*, diáfana, libre de estorbos... Tras la que en ordenada sucesión se ven las medianerías y tejados que suben y suben, a la búsqueda del Cerro del Castillo.

De la acera derecha apenas si se esbozan los edificios. Y es una pena. Porque había talleres tan famosos como la hojalatería de Joaquín Fuentes, que hubieran merecido perpetuarse.

La calle, a lo que podemos apreciar, es toda una señora calle. Con un acerado remendado, pero amplio. Con una calzada de indefinible aglomerado, pero despejada y tranquila como ella sola.

Pocos viandantes, que a lo que se ven deben ir camino de sus diarias ocupaciones. Y una señora que se asoma al balcón a ver quien para...

Ahora mira la fotografía paralela. La que nos testimonia en que ha venido a parar la Calle del Rastro, que por perder perdió hasta el nombre pues hoy es "*Calle de Correa Weglison*".

Observa. Compara. Y según tus gustos, saca las conclusiones que te parezcan.



En plena faena de tala de las palmeras de la plaza de su nombre. Finalizaban los años cincuenta.

CASTILLOS DE JAÉN

Francisco OLIVARES BARRAGÁN

ARENAS

Este Castillo se encuentra en el término municipal de Campillo de Arenas a unos cinco kilómetros de la población sobre el desfiladero de Puerta de Arenas.

Las primeras noticias escritas sobre su existencia se deben a Alfonso X El Sabio en su Crónica General.

En las Capitulaciones o Pacto de Jaén a finales de Febrero de 1246, quedó este Castillo en tierras granadinas y en 1280, Alfonso X realizó una acción devastadora en la vega de Granada con la ayuda del Infante Don Sancho. Estas entradas las repitió al año siguiente en unión con los benimerines y llegando a sitiar a Granada. Salieron en su defensa cincuenta mil moros y como vieron la imposibilidad de vencer a los atacantes, ofreció el Rey Muhammad II pagar "el tercio de quantas rentas avía" a cambio de la paz con Castilla. Alfonso le contestó "que lo faría si le diese los castillos e las fortalezas e de otra manera non", con lo que pasó a poder de Alfonso X.

En 1282, el Infante Don Sancho se sublevó contra su padre Alfonso X, cosa que fue aprovechada por Muhammad II para aliarse con el Infante en las famosas "Vistas de Priego", y a cambio de su protección le entregó el Castillo de Arenas, que de esta forma pasó nuevamente a manos de los moros.

Según la Crónica del Rey Alfonso XI, el día 9 de Mayo de 1315 fue reconquistado por el Infante Don Pedro, pero repuestas las fuerzas de Granada, al mando de Utman-ben-Abi, fue tomado de nuevo en 1319, después de la batalla de Elvira.

El Condestable de Castilla Don Miguel Lucas de Iranzo trató de conquistar este Castillo varias veces acabadas las treguas que Enrique IV concedió a los moros de Granada: El 20 de Abril de 1462 lo atacó con seiscientos hombres de a caballo y dos mil peones, pero no lo logró, aunque sus tropas llegaron tan cerca, que de las cinco puertas del Castillo dos fueron quemadas por sus huestes. En el mismo año envió a treinta caballero en combinación con un moro renegado, sobrino del Alcaide del Castillo, que le sirvió de espía; pero nuevamente fueron rechazados.

El 3 de Septiembre de 1463 volvió a enviar el Condestable cuarenta peones al mando de Juan de Navarrete, pero una vez más fracasó en su intento, volviendo a repetir el ataque en el mes de Noviembre de este mismo año con treinta soldados, no conquistándolo porque "fallaron que estaba a buen recaudo".

En el año 1471 preparó Don Miguel Lucas otro ataque más fuerte que los anteriores, pero enterado el Rey de Granada envió a Arenas "bastecimiento de recua y gente" en ayuda de los del Castillo. Este mismo año se dirigió el Condestable en carta al Papa Sixto IV advirtiéndole del peligro que suponían los moros de Granada para los cristianos de Jaén especialmente los que habitaban este Castillo.



Fue definitivamente conquistado por los Reyes Católicos en el año 1486 con tropas al mando de Don Pedro Coello, Caballero de la Vanda. En el palacio que edificó Fernando III después de la conquista de Jaén, en lo que hoy es Palacio de la Diputación Provincial, existía una Capilla conocida como de San Luis en la que estaba enterrado Don Pedro Coello, como conquistador del Castillo de Arenas y que murió en una entrada contra los moros. En el epitafio se leía lo siguiente: "Aquí yace Pedro Cuello, Caballero de la Vanda, que ganó a los moros el Castillo de Arenas a su costa, y murió en una entrada con ellos".

Entre sus famosos Alcaldes figura Don Francisco de Fonseca que lo fue en el año 1588.

Este Castillo ha tenido siempre una gran importancia por su estratégica situación fronteriza. Ximena Jurado en sus Anales Eclesiásticos de 1654 lo califica "como un Castillo fuerte sobre la Puerta de Arenas". Bernardo de Espinalt, en su Atlante Español de 1775 escribe: "Al occidente de esta Villa a media legua de distancia, permanece un fuerte Castillo algo arruinado, de tiempo inmemorial".

El Cronista Oficial de Campillos de Arenas Sr. Fernández Hervás que tan bien ha estudiado esta fortaleza y tanto se preocupa por su conservación dice: "Hoy el Castillo de Arenas se encuentra en un estado ruinoso tan avanzado, que pueden desaparecer tan memorables muros en un corto espacio de tiempo si no se buscan fórmulas para salvarlo".

DON VICENTE MARÍA MOLINO, DIPUTADO LIBERAL Y PROGRESISTA POR JAÉN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

León HERRERA Y ESTEBAN

Merece la pena colocar, sobre la realidad política, económica y social del Jaén de los 90, la semblanza de un ilustre y casi desconocido o, cuando menos, olvidado paisano, cuyo pensamiento y cuyas ideas, expresadas hace casi ciento cincuenta años, adquieren, especialmente en algunos de los pasajes de su discurso político, una impresionante actualidad. Por su interés, doy noticias, siquiera sean breves, sobre la figura de Don Vicente María Molino, para que contribuyan a sacar del injusto ostracismo a alguien que, a través de sus propios escritos, se perfila como uno de los políticos de mejor factura, de más sólidas convicciones y de mejor talante humano y personal, de los que la provincia de Jaén ha producido a lo largo de muchos decenios.

Es posible que, desconocimiento u olvido, tengan su causa al menos por comparación con la mayor notoriedad pública que otros políticos de Jaén merecieron, en la circunstancia de que el Diputado Molino fue más que un "ejecutivo" de la Política, un pensador "deliberante" sobre ella. Su discurso político, contenido en varios escritos lo refleja especialmente en unas, así las titula el.

"REFLEXIONES POLÍTICAS", que se publicaron en Bacza, imprenta de la Comisión General de Libros, en el Año 1857. Y basta situarse 134 años atrás para comprender, en función de lo que entonces se publicaba -poco- y, se leía -menos- que tales reflexiones tuvieran, en su momento, escasa difusión. Lo que sin duda ocurrió también con otra breve y deliciosa publicación de Junio de 1851:

"VOTO de GRACIAS de Vicente María Molino a los electores del Colegio de Úbeda y Bacza que le han honrado con sus sufragios en las elecciones del 10 y 11 del presente mes, y cuenta que les dá, del uso que hizo de los poderes de Diputado en las Cortes disueltas el 7 de Abril del corriente año". Un ejemplo admirable de auténtica rendición de cuentas ante quienes le llevaron al Congreso, en el que, con verdadero pormenor, se relata el camino seguido en el Parlamento por toda una serie de temas importantes para el interés general, y se explica puntual y razonadamente porqué, en cada uno de ellos, votó Si o No o se abstuvo. Que buen ejemplo a seguir y que distante de él se encuentra la presente realidad española en cuanto a la escasa comunicación entre diputados y sus votantes, ninguna fuerza política se salva.

En cuanto al perfil humano y personal de nuestro personaje, expongo el conocimiento indispensable de quien era y como era, Don Vicente María Molino, para poderlo después, situar en el escenario histórico y político de la España de los años 1810 a 1860.

Don Vicente María Molino Rodríguez había nacido en 1788 en Navas de San Juan, provincia de Jaén, donde sus padres tenían casa principal y hacienda. Cursó los estudios de Derecho, casando, ya cuarentón, con Doña Luisa Molina Gámez, de Bailén, de cuyo matrimonio tuvo tres hijos: dos varones, Luis y José y una hembra, María Vicenta. Pasó por la desgracia de perder a su esposa e hijo mayor con sólo tres días de diferencia, debido al colera morbo; la primera falleció el 2 de Septiembre de 1855 y el Hijo el 5 del mismo mes y año.

Encuadrándolo cronológicamente, nuestro personaje tenía por tanto, 20 años cuando el Alcalde de Móstoles proclama su vibrante arenga del 2 de Mayo de 1808; 24 cuando las Cortes de Cádiz aprueban la Constitución de 1812, a los 49 desempeña el cargo de Jefe Político de la Provincia de Cádiz - lo que hoy sería Gobernador Civil - coincidiendo con la promulgación de la Constitución de corte "liberal" de 1837; Diputado por Úbeda y Baeza en 1850, se retira después de la vida política activa coincidiendo, más o menos con la tragedia familiar a la que acabo de referirme, pero no de la política cuyo virus llevaba en sus venas y que le hace, ahora más como espectador interesado que como actor, reflexionar de modo riguroso, y a veces desde la crítica más severa, sobre la realidad de la España de su tiempo.

Presenció la pugna viva y los radicales enfrentamientos, entre el ir y venir, de los moderados de Narváez y los progresistas de Espartero; revueltas, revoluciones más o menos cruentas, y el deterioro de Instituciones y de la propia Corona, que obligaron, en 1868, al exilio en París de Isabel II.

Longevo para su época - llegó hasta los 75 años - creo que los rasgos más salientes de su perfil político podrían resumirse así:

Batallador incansable por todo lo que, conforme a sus ideas, para entonces muy avanzadas, podía contribuir a hacer prevalecer la verdad y la justicia. Fustigador severo, pero no innecesariamente lacerante, de situaciones y conductas políticas que le parecieron equivocadas e incluso indignas. Pero siempre con un talante de equilibrio y de armonía que le impulsaba a dispensar a las ideas de los demás, aunque fueran sus peores adversarios, el mismo respeto y consideración que entendía debían de merecer las suyas propias.

En plena forma intelectual, pese a sus 72 años, otorgó testamento que retrata al otorgante. Tan sólo quiero, como una pincelada más de su perfil humano, reproducir una de sus cláusulas

"En cuanto a deudas no tengo ninguna oscuridad que aclarar, pues que bastará en cualquier caso dudoso el consultar mis cuadernos de notas y apuntes que he llevado siempre con formalidad; así es que solo debo advertir que las deudas que pudieran resultar en contra mía se paguen inmediatamente; y que las que aparecieran en mi favor sean mis hijos indulgentes y caritativos con mis deudores... si fueren pobres"

Creo que su etapa de político, no en el "escenario", sino en el "patio de butacas" -que es desde donde se ve mejor la obra que se representa y el trabajo de los "interpretes"- es sin duda la más fecunda. Su pensamiento se expresa con una gran lucidez, sus análisis -de los que, sin duda, cabe discrepar- son razonados y rigurosos, y de sus observaciones, en no pocas de las cuales el devenir histórico le dió la razón, nadie podría discutir de su recta intención ni, sobre todo, de su gran amor a España.

.....

Parece conveniente una exploración, siquiera sea breve, del verdadero estado de la Nación en los albores del siglo pasado. Todavía en España se vivía en un régimen absolutista aún cuando "paternalmente" teñido por la influencia, aún persistente, del gran Rey Carlos III y que, en bastante medida, lo "templaba". Pero también es necesario admitir que, antes aún que los Ejércitos de Napoleón, a nuestra Patria habían llegado las sombras pero también las luces de la Revolución Francesa; se despertaron muchos sentimientos, se reanimó el espíritu público y todo ello concitó el que se abrieran expectativas de una mayor libertad por la que el pueblo español decididamente apostó siempre.



Don Vicente María Molino

Si todo ésto se adoba con el deplorable espectáculo de una Monarquía, en quiebra moral y política, con escandalosas disensiones en el seno de la propia Familia Real, la renuncia de la Corona en favor de Napoleón; y cuanto precedió y siguió al glorioso Mayo de 1808, se entiende claramente que las Cortes Reunidas, por primera vez, en Cádiz en 1810, se propusieran dos tareas por igual trascendentes: la de resistir heroicamente la

invasión de quien sojuzgaba ya a Europa; y la de que la sociedad española se estructurase social y políticamente, cara al futuro, de modo que España no volviese nunca a ser patrimonio de ningún clam, familia o persona.

Pues bien el primero quedó claramente asumido y a nivel nacional con la Guerra de la Independencia que, además de representar uno de los jalones más gloriosos de toda nuestra historia, tiene desde el punto de vista militar el valor de ser el primer antecedente de eso que, muchos años después, se conocería, con la aparición de armas nuevas y devastadoras de cuyos efectos no se libran las retaguardias, como la "guerra total"; porque la Guerra de la Independencia, aún sin la presencia de tales modernos ingenios no fue un enfrentamiento entre Ejércitos sino la lucha heroica de TODO un pueblo contra un poderosísimo invasor al que acabó venciendo y sobre todo... humillando.

El segundo fin, también lo cumplieron las Cortes de Cádiz; obviamente, con la, por muchos motivos, famosa Constitución de 19 de Marzo de 1812, "La Pepa", que no solamente es un monumento al patriotismo, sino a la sabiduría política y al sentido de anticipación de quienes la redactaron. Estamos lejos, con ello, de ignorar o silenciar sus defectos que no fueron pocos, pero que nunca podrán minimizar sus aciertos. Y tengase en cuenta, también, que nada debe medirse con un patrón distinto del de su tiempo y que en el trabajo entonces de nuestros preclaros constituyentes pesaron infinitas dificultades de todo orden a las que hay que sumar la provocación y la afrenta que suponían la pseudo Constitución que Napoleón, con la servil aquiescencia de unos cuantos españoles, nos había otorgado en Bayona. Y, además, entre los obstáculos de menor tamaño, las bombas que la artillería francesa cruzaba constantemente sobre las débiles bóvedas de la Iglesia de San Felipe, "Amenizando" el trabajo de aquellos padres de la Patria. Porque contra lo que, patriótica y graciosamente, diría, después, la copla... "con las bombas que tiraban los fanfarrones" no se hacían "las gaditanas tirabuzones". A lo largo de la Historia Militar Universal, Napoleón no sólo fue un auténtico descubridor de las posibilidades de la artillería, sino un Maestro para obtener de ella los mejores resultados.

Dentro de este escenario nacional, Don Vicente María Molino, se sitúa, no sólo espiritual sino FISICAMENTE, y nos hace una descripción de cual era el patético estado de la provincia de Jaén al comenzar la Primavera de 1812. No resisto la tentación de, al menos en parte, transcribir literalmente la visión que, a sus 24 años, nos dá del Jaén de 1812:

"Por efecto de la estéril cosecha de cereales del año 1811 y del apuro, en que las continuas requisiciones de ellos, para el mantenimiento de las tropas enemigas y leales, habían dejado nuestras paneras y graneros, ya en principios de 1812 se comenzó a sentir grave y generalmente el hambre; aquel mortal azote, cuya memoria se eternizará bajo la frase proverbial del *hambre de 1812*; y hambre que, según adelantaba la estación, adquiría proporciones más mortíferas y desgarradoras. Baste decir, que habiendo subido el precio del trigo hasta más de 400 reales fanega, llegó ya á tal punto su escasez que ni aún a peso de plata se encontraba un pan. Mi corazón desfallece al recordar aquellos esqueletos ambulantes, que después de haber devorado los cuadrúpedos, los reptiles, los yerbatos y los desperdicios mas repugnantes, caían repentinamente muertos en las calles y plazas".

Conforme a esta situación existían:

"Grandes descubiertos respecto al pago de contribuciones; pues que careciendo de los recursos precisos para subsistir, mal podían tener medio de pagar sus opresi-

vos aducidos. La gravedad de este punto era de tal importancia, que á primera vista se demuestran lo irrealizable de tales contribuciones aún en años más felices. Porque sobre la obligación, que pesaba en toda la Nación de satisfacer las cargas ordinarias y extraordinarias del Estado, y el Emperador nos habia impuesto, en pena de nuestra indomable decisión y con objeto de vencerla, una monstruosísima contribución de guerra; por la que correspondian á sola nuestra provincia 21.600,000 reales anuales á razón de 1.800,000 reales mensuales, siendo de advertir que en aquella época la provincia no contaba con los pueblos de la sierra Segura, que la Ley de 1834 le añadió".



Ayuntamiento de Navas de San Juan, ciudad natal de Don Vicente María Molino.

"Y como sobre la Administración española -más condescendiente- estaba la francesa, de la que dependía exclusivamente la citada monstruosa contribución de guerra; ya fuera porque el Emperador trasluciendo nuevas tempestades en la Europa, se viese en la necesidad de fortalecer su tesoro para conjurarlas, ya porque, cediendo a los bajos impulsos de la venganza, se propusiese ahogar en lágrimas y

sangre á una Nación de héroes: ello es que se dieron órdenes, para que a viva fuerza y con la mayor premura, se hiciese efectiva en su totalidad la cruel contribución de guerra. Salieron al intento por la provincia columnas militares con las órdenes más severas; las que en defecto del dinero que no encontraron en los desfallecidos pueblos, arrastraban en fianza á la capital numerosos grupos de primeros contribuyentes conducidos directamente al Castillo de Santa Catalina; y que no bastando su recinto á custodiarlos, hubieron de quedar muchos en la ciudad. Con el objeto sin duda de pensar los pueblos y aterrar a los rehenes, los franceses levantaron en el Castillo una horca, en la que al decir de sus satélites, habian de sacrificarse sucesivamente los representantes de los pueblos insolventes. Así que, cualquiera que hoy reflexione sobre la trascendencia de aquellas circunstancias, convendrá muy luego en que el espectáculo que se presentaba á la vista de los pobres rehenes era demasiado imponente y tremendo".

"Yo, que también tuve el triste privilegio de representar mi papel en el teatro de los entristecidos rehenes; á pesar de los 45 años transcurridos desde aquélla hasta la presente época, aún me gozo con inefable placer, recordando pese a tanta desdicha la actividad y el entusiasmo, y la fé patriótica con que se mantenían las relaciones entre los rehenes de la fortaleza y los de la ciudad, y las inteligencias de los unos y los otros con todos los moradores de la capital. Y no hay que decir ni recelar de que en semejantes comercios mediasen las intrigas, inteviniesen el espíritu de partido, ni menos los intereses personales; porque en aquellos tiempos de probidad y virtud, todo era eminentemente patriótico, decididamente español".

En proyección nacional el panorama no era sino la suma, con escasas variaciones, provincia a provincia, del que hemos descrito, a lo que habría que añadir, como ingredientes políticos, los derivados de una situación que crecientemente se deterioraba. La chispa producida en Móstoles el 2 de Mayo de 1808, extendida como la pólvora, había generado el nacimiento, tanto más valioso por espontáneo, de las Juntas Provinciales Revolucionarias en las que se sublimaba, el espíritu patriótico de resistencia al invasor. Estas Juntas eran como la quintaesencia de la España rebelde y patriota.

Aunque por aquello de que el poder tiene siempre sus leales, no fueron pocos los españoles, incluso de dentro de las Cortes, seducidos por el interés de los privilegios y ventajas que una posición afrancesada podía representarles. Después vendrían, afortunadamente, Bailen, Zaragoza, Gerona, etc. de la mano de Castaños, Palafox, Alvarez de Castro y muchos más. Después volvería... Fernando VII y el absolutismo más puro, a los acordes del cínico: "Marchemos todos y yo el primero por la senda constitucional". Pero esto no es, sino un breve encuadre sobre el que proyectar un apunte biográfico y a él vuelvo para hablar de este personaje en su faceta política.

Creo que la mejor definición que podría hacerse de Don Vicente María Molino, tratando, no sin dificultad, de incardinarlo en el espectro político español de su tiempo, será la de liberal sobre todo. Liberal y progresista... a su manera y, añadiría yo, "liberal.. por libre". Pero dejemos que él mismo lo cuente:

"No tengo ninguna aversión, animosidad ni repugnancia a partido político alguno; pues aunque es natural que mis ideas de gobierno tengan, como en efecto tienen, mayor consonancia con las de un partido que con las de otro, en todos ellos respeto sus opiniones, y sólo estoy malquistado con la intolerancia, la rudeza y los exclusi-

vismos, tan ajenos a todo buen liberal y tan distantes de la tarea de salvar y perpetuar las ideas de libertad, y de los demás derechos imprescriptibles del hombre".

Y añade poco después:

" Digáseme sino, ¿ como se concilian con el amor por la libertad y la igualdad esas ardorosas y febriles ansias, de empleos, de títulos aristocráticos, de Toisones, de Grandes y pequeñas cruces, de placas, medallas, galones y bordados que han fijado la España en un perpetuo carnaval en el que tanta risa provocan ya las caretas?".

Cuando esto se escribe -1857- moderados y progresistas alternan de hecho en el ejercicio del poder, todavía de manera violenta; años después, bajo la aquiescencia de la corona, lo harían en alternancias bienales y pactadas. Y aquí no resisto a pasar por alto otra reflexión de nuestro hombre que, como tantas más, no dejan de reflejar sus frescura y permanente lozanía. Me refiero a las similitudes entre los credos políticos -programas electorales diríamos hoy- de los distintos partidos. Se creía entonces, al menos por una parte importante de los ciudadanos, que la principal causa de los males de la época venían de la diversidad de principios políticos de las dos "escuelas": La progresista y la moderada.

"Más no es así - cito de nuevo - porque la oposición la antipatía y la guerra a muerte que entre ellos existe no nace de la contradicción en lo fundamental de sus ideas, sino de otras causas relacionadas con el "mando", que les hace excluirse y chocar. Baste, para tener la evidencia de que es así, examinar el credo político y la conducta práctica de unos y otros para comprobar que en nada fundamental difieren; pues profesan los mismos principios y practicaban los mismos errores".

Su propio autorretrato político, se puede completar con el siguiente párrafo del escrito dirigido a S. M. la Reina Isabel II el 18 de Febrero de 1853 en el que, como preludeo de una serie de importantes opiniones expresadas a la Soberana sobre los temas candentes de aquél momento, se define a sí mismo de este modo:

"Deseo dar unas simples pinceladas por las que pueda V. M formar suficiente idea de cuales son mis convicciones y mi conducta. Soy progresista y, en mi concepto, progresista muy avanzado; pero mi progreso está asociado e íntimamente ligado con la moderación, sin cuya virtud ninguna opinión es admisible ni tolerable. Mi progreso es, además, exclusivamente hijo legítimo de mis ideas, y cuando cualquier persona o partido político está en oposición con ellas, aunque sea el que me es más afin - se refería al partido liberal - me separo de su punto de vista, porque no habiendo jurado yo lealtad incondicional ni obediencia ciega a la palabra y opinión de ningún maestro, tengo siempre a salvo la independencia de mis acciones".

Resumiendo LIBERAL sobre TODO, PROGRESISTA AVANZADO, cabeza bien equipada, pluma brillante y además, casi siempre, como decía antes..." por libre".

Me interesa ahora, retratado el personaje en sus rasgos más esenciales, trasladar sus ideas y, sobre todo su talante, al campo de las realidades concretas que le tocaron vivir en momentos difíciles, importantes e históricos de nuestra patria.

Bueno será conectar todo ello con la contemplación, siquiera sea en instantánea, de como había evolucionado la España del regreso de Fernando VII, en donde detuvimos an-

teriormente nuestro objetivo fotográfico, hasta la de mitad de siglo en la que aquellas ideas se manifiestan.

Entre 1843, tras la mayoría de edad de Isabel II, y 1868, en que ha de exilarse a Francia, tuvimos cuatro Constituciones, aunque dos de ellas, en buena medida, "repitieran" -la de 1837 y la de 1848- y, en ese mismo periodo de tan sólo veinticinco años disfrutaron los españoles de treinta y tres Gobiernos de los que, el que menos, duro 1 día -el encabezado por Cleonard que nació y murió el 19 de octubre de 1849- y el que más, dos años. La Guerra Carlista aunque larvada, seguía latente y preparándose para la que sería su segunda presencia importante en la historia a partir de 1870, la situación económica peor que mala; la Deuda Pública insostenible.

Curiosamente en esta década de los cincuenta en la que España pasa por situaciones de deterioro, interior y exterior, que podrían parecerse a las de igual signo que marcaron los reinados decadentes de Felipe IV, Carlos II y Carlos IV, hay, como en aquéllas, una situación del máximo esplendor en las artes y las letras hispanas. Por referirme sólo a éstas últimas, es el tiempo de Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas, García Gutiérrez, Larra, Hartzembusch, Espronceda, Zorrilla y tantos otros. Y otro hecho notable: La Guardia Civil, nacida en 1844, acaba en la década de los cincuenta con una de las grandes plagas del campo español: el bandolerismo.

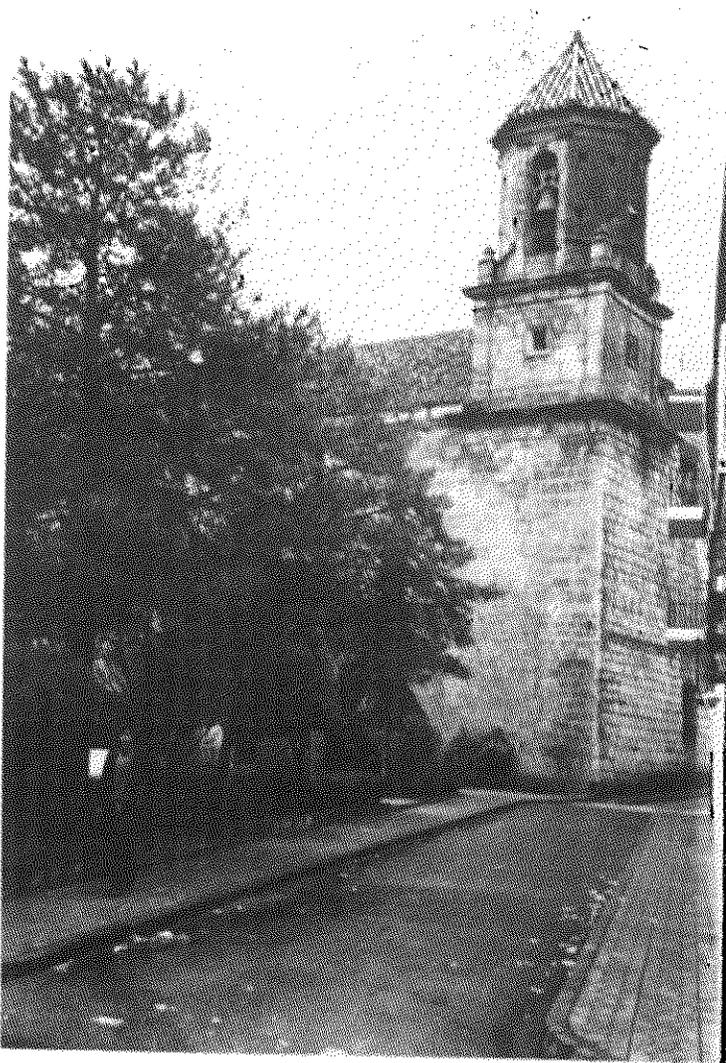
Sobre este panorama nuestro Diputado el Sr. Molino expone, en fechas distintas, pero no distantes entre sí, tanto a la Reina Isabel II, en 1853, como a Espartero y Narváez, en los años siguientes, sus puntos de vista sobre la situación real del País con abundante información, rigurosos análisis y sus correspondientes observaciones y sugerencias. De entre ellos me voy a referir brevemente, tanto como lo permita una síntesis telegráfica de su pensamiento, a la *Reforma Constitucional*, *la Libertad de Imprenta*, *la Pena de muerte*, *la Religión*, *la Inviolabilidad del Rey* y algún otro, que me han parecido de especial interés, en sí mismos, y hasta por su rigurosa actualidad.

Retrocediendo casi siglo y medio, a los años 1850 al 1855 en los que estas Reflexiones políticas se producen, al doble efecto de: enmarcar las mismas en su tiempo, contando con las realidades, circunstancias y condicionamientos del mismo; y al que valorar la clarividencia y el sentido común con que se formulan, cuya proyección sobre el futuro, en no pocos casos, las convierte en sorprendentemente actuales.

Reforma Constitucional. Se refiere al Proyecto de Reforma de Bravo Murillo que suponía cambios radicales respecto de la Constitución de 1845, quizás la única de carácter ecléctico, no excesivamente partidista que, por ello, había concitado un cierto consenso de moderados y progresistas. Sobre este tema, en el que las innegables cualidades de aquél gran político se cegaron, quizás por el espejismo de la Constitución francesa del 14 de Enero de 1852 que atribuye poderes casi absolutos a Luis Napoleón -que acabaron convirtiéndole en Napoleón III- Gravitan críticas muy severas. De entrada lo califica de "innecesario, inoportuno, perjudicial, absurdo y expuesto a males de inmensa trascendencia" y añade entre otras cosas la siguiente consideración global:

"En los Códigos de las Leyes fundamentales (Constitución) sólo deben comprenderse aquéllos preceptos precisa y necesariamente esenciales: División y clasificación de los Poderes; independencia del orden judicial; inviolabilidad del Rey; responsabilidad de los Ministros etc. etc." Y añade:

"Pero, cómo hayan de hacerse las elecciones a Cortes; si los Diputados son o no reelegibles y tantas otras sorprendentes minucias ¿qué tienen que ver con la confección de un Código Fundamental que sólo debe recopilar principios vitales y si posible fuera eternos? ¿No es ello dejar "pretextos" y causas para estimular "retosques" de lo que debe ser, al menos durante mucho tiempo, y en bien de todos, *INTOCABLE?*".



Iglesia Parroquial de Navas de San Juan, donde fue bautizado. Detalles de la Torre.

Quizás no habría sido mala "referencia" para nuestros constituyentes de 1978, dejando fuera del texto de nuestra Constitución - que dicho sea de paso me parece suficientemente buena - muchos temas contingentes, no esenciales ni permanentes, entre los que precisamente se encuentra la, innecesaria constitucionalización del sistema electoral, ya constatada por algunas fuerzas políticas. Vuelvo a Don Vicente que, en este punto, termina así, en escrito dirigido a la Soberana.

"Señora: yo deploro que las brillantes cualidades de Don Juan Bravo Murillo, la firmeza y el empuje de su carácter no encaminasen mejor sus proyectos de reforma hacia lo constituido en lugar de empeñarse en protagonizar una acción constituyente. Porque en lo ya constituido, examinando tranquila y desapasionadamente el origen de nuestros males, hubiera tenido campo sobrado sobre el que aplicar su indudable talento".

Lo cierto es que el empeño de Bravo Murillo en sacar adelante su Constitución, además de generar división en su propio Gabinete del que le dimitieron dos Ministros, provocó la derrota en las Cortes del Gobierno el 1 de Diciembre de 1852 y la oposición al Proyecto fue tan unánime y clamorosa que obligó a su Presidente a dimitir el 13 de dicho mes. No andaba nuestro paisano descaminado en sus planteamientos.

Libertad de Imprenta, que hoy, extendida a otros medios de comunicación, entonces inexistentes, podríamos llamar "libertad de expresión".

Se muestra satisfecho Don Vicente de los términos en los que la define y consagra la Constitución del 37 y éste, que cito literalmente, es su personal comentario:

"Día llegará en que la libertad de la prensa pueda ser tan indefinida como lo es el uso de las palabras que los labios pronuncian. Las palabras pronunciadas las disipa el viento en el lugar mismo donde se pronuncian; las escritas, transmitiéndose íntegras, marchan en todas las direcciones y, atravesando tierras y mares, participan, en cierta manera, de una cualidad divina; la de encontrarse a un mismo tiempo en muchas partes. Ni pretendo ni apruebo una libertad que no tenga fronteras ni límite alguno; pero quiero que la Prensa goce de toda aquella libertad racional, que conduzca a reprimir las violencias, las injusticias, los desafucos del poder y los abusos de los hombres arrojados y lenguaraces".

¿No estarían muchos españoles de hoy de acuerdo con esas ideas?

Pena de muerte

Ante el ambiente que nuestro personaje percibe, en el Congreso y a través de la Prensa, sobre la posible abolición de la pena de muerte para los delitos políticos ésta es su reacción:

"Nada es, al parecer, más humanitario y filosófico que este pensamiento generoso "... pero, añade, las siguientes puntualizaciones y reservas".

"Es verdad que solamente el miedo y el espanto que produce ésta pena, pudiera contener, dentro de ciertos límites, el extravío de las pasiones y el desbordamiento de las inclinaciones funestas. Ahora bien, su abolición sólo en los delitos políticos, dejándola subsistente en los comunes, produciría con demasiada frecuencia serios conflictos para los Tribunales; pues, cuando no en todos, en los más de los casos, los delitos políticos que llevan en sí la pena de muerte, por sus circunstancias, se convierten en comunes y ha de ser sumamente difícil deslindar lo político de lo común; con exposición a uno de estos dos extremos: ó que el delito quede parcialmente impune ó que el delincuente sufra indebidamente la última pena".

Sus convicciones liberales le llevan a aplaudir la abolición, pero sin discriminación entre lo político y lo común. Y en cualquier caso, de mantenerse la pena de muerte, apela a

la prerrogativa de gracia que se reserva al Trono, en la seguridad de que en su uso propenderá a la clemencia en la inmensa mayoría de las veces cuando no se trate de crímenes horrendos de los que repugnan a cualquier conciencia.

Religión. Situados siempre en la perspectiva de los años cincuenta del siglo pasado - y esto es conveniente recordarlo - vaya por delante la extrema religiosidad de Don Vicente María Molino. "En el nombre de Dios..." se inicia su testamento y más de un folio del mismo se dedica a la profesión más solemne y rotunda de su fé católica.

Por supuesto que el Estado era entonces, y lo ha sido hasta hace doce años, confesional, con confesionalidad "constitucionalizada". No olvidemos que la Constitución de Cádiz, la gloriosa Pepa, que realmente representó, pese a sus breves periodos de vigencia, la auténtica fragua de la España contemporánea y encarnó las esperanzas de todo el movimiento liberal no sólo en España sino en Hispanoamérica, había dedicado al tema religioso esta manifestación concreta en su artículo 12.

"La religión de la Nación española es y será perpetuamente la Católica, Apostólica y Romana, única verdadera".

Con posteridad, la Constitución, también liberal, de 1837, había suavizado tan tajante declaración dando al artículo 12 la siguiente redacción:

"La religión del Estado es la Católica que profesan los españoles. La Nación se obliga a mantener dignamente el culto y sus ministros, y a no consentir el ejercicio público de ninguna otra distinta".

Creo que aquí también resulta interesante conocer la propuesta de innovación defendida por nuestro paisano que suponía adición del siguiente párrafo.

"...Ni a tolerar persecuciones, ni permitir molestias contra los que, profesando religión diferente a la del Estado, respeten ésta y no la contradigan con hechos ni con palabras que puedan ostensiblemente ofenderla".

Posiblemente sea su propio juicio, que transcribo el mejor comentario final a este punto:

"Haciéndolo así habremos tomado un temperamento de prudencia, que concilia la dignidad de nuestra Santa religión, con la comunión política de todas las naciones, cualquiera que sea su credo religioso, sin cuyas relaciones, tratos y comercios ya no pueden prosperar ni vivir los pueblos".

Clarividente anticipación de lo que muchos años después consagrarían leyes sobre libertad religiosa y el propio Vaticano II.

Inviolabilidad del Rey. Traigo a colación este porque en él se plantea una cuestión acerca de cuya rigurosa "actualidad" sería muy difícil dudar.

Todas las Constituciones de la monarquía española han establecido siempre - y por supuesto la nuestra vigente de 1978, que lo hace en su artículo 56.3 - la inviolabilidad de la persona del Rey, como, lo que es su evidente corolario, el desplazamiento de cualquier responsabilidad por los actos del Monarca hacia la Autoridad que necesariamente ha de refrendarlos.

Sentado ésto resulta, cuando menos sorprendente, este admirable razonamiento al respecto, de Don Vicente María Molino:

"Más todo ésto que está muy bien cuando los negocios de Estado siguen su curso natural y ordinario, no basta a precaver los grandes acontecimientos llamados golpes de Estado y otros crímenes inesperados; pero que los Reyes pueden, prevalidos de sus recursos, por sí y ante sí, y sin la intervención de sus Ministros, actuar como lo estimen oportuno".

Y por supuesto para que no haya duda de que no pretendo que el Rey disfrute de ningún tipo de impunidad, en tales casos, aclara que en esas circunstancias de auténtica excepción, el Soberano debe responder de lo que, sin refrendo, hizo.

Dentro de la rúbrica de Elecciones a Cortes voy a sacar estas dos ideas:

"Los Ministros deben ser hombres identificados con las mayorías de los cuerpos legisladores pero no necesaria ni convenientemente deben salir de los Diputados o Senadores, lo que siempre va en detrimento de sus representados".

Y añade, así de claro:

"Los Diputados sólo deben salir del Parlamento ...para sus provincias y sus casas, con el objeto de dar cuenta y satisfacción a sus comitentes, del uso que hubieren hecho de su sagrado cometido y que los vean regresar a sus hogares, limpios, puros y refulgentes como los rayos del sol, y cual corresponde a los hombres de bien, a españoles verdaderos".

Y, finalmente, este otro tema de su mayor preocupación: la Beneficiencia Pública.

Este es el retrato tomado de sus palabras:

"Esc cruel abandono en que se halla la asistencia de millones de españoles que, llegados a enfermar, mueren sin el auxilio de un facultativo que tan siquiera los pulse, de una taza de caldo, de las medicinas más simples. Para esos españoles que, sin otra culpa que su pobreza, mueren, prematuramente tantos de ellos, no hay más socorro que la Extremaunción que les es administrada entre los lamentos y los gritos desgarradores de su familia".

"No debe quedar sin exceptuarse pueblo grande, mediano o pequeño, en donde deje de asegurarse la existencia a todos los enfermos, ricos y pobres, por medio de facultativos asueldados, y sin que esto perjudique a los ricos que quieran ser asistidos por otros, distintos a los contratados, con tal de que, cuando así sea, no dejen de satisfacer a estos últimos los honorarios que les correspondiesen".

El remedio que propone no es sino la S. S., adivinada con más de cien años de anticipación. Interesante apunte además hacia esa solidaridad de la que ahora, muchos años después, tanto se habla.

Termino esta comunicación que podría, con razón ser mucho más amplia, del ilustre giennense Don Vicente Marfá Molino, con las palabras que encabezan sus reflexiones políticas de 1857 y a modo de autorretrato:

"Convencido - dice - como lo están todos los hombres honrados, de las sagradas obligaciones de concurrir al bien de la Patria, he procurado, toda mi vida, trabajar en su beneficio. Es de poca importancia lo que he hecho por ella, en razón de que por

mi insuficiencia no me ha sido permitido darle grandes servicios; pero esos pobres que incesantemente le he prestado, han sido espontáneos, sinceros y sin otras miras ni consideraciones que las del bien público".

.....

No me parecería sincero, finalizar con algún tipo de "reserva" por puro pudor familiar. Me explico: Don Vicente María Molino Rodríguez, fue padre de mi bisabuela materna y, probablemente, inspirador en ideas y en talante político, de su nieto, el Diputado y Senador en varias legislaturas por Jaén durante el primer cuarto de este siglo, Don León Esteban y Molino, mi abuelo materno, durante muchos años cabeza visible del partido liberal en la provincia. De él, además del nombre propio, heredé, sin duda, mi vocación política. A través de la que, intentando seguir su ejemplo, en cuanto a espíritu dialogante, sentido de la convivencia y talante conciliador. He intentado servir apasionadamente, a mi Patria, a lo largo de los años en los que, en diferentes puestos de responsabilidad pública y de gobierno, he tenido la oportunidad y, quiero subrayarlo, el honor de poder hacerlo.

Quiero afirmar, desde mi parte, del modo más sincero y rotundo, que Don Vicente María Molino merece, desde la óptica más imparcial y objetiva, que su recuerdo sea "reconstruido"; y me atrevería a decir, incluso "a pesar" de ser pariente mío.



29 de Octubre de 1944. Inauguración del Campo de Fútbol de "La Victoria". La Srta. Isabel Alcalá Muñoz-Cobo, hija del entonces Primer Teniente de Alcalde, Don Antonio Alcalá Venceslada, haciendo el saque de honor. A la derecha, Don Antonio Calderón, Presidente de la Federación Andaluza y que después sería Gerente del Real Madrid, y Don José Contioso Fernández, Presidente de la Olímpica Gienense. (Foto cedida por Juan Manuel Alcalá).

COSTUMBRES Y TRADICIONES

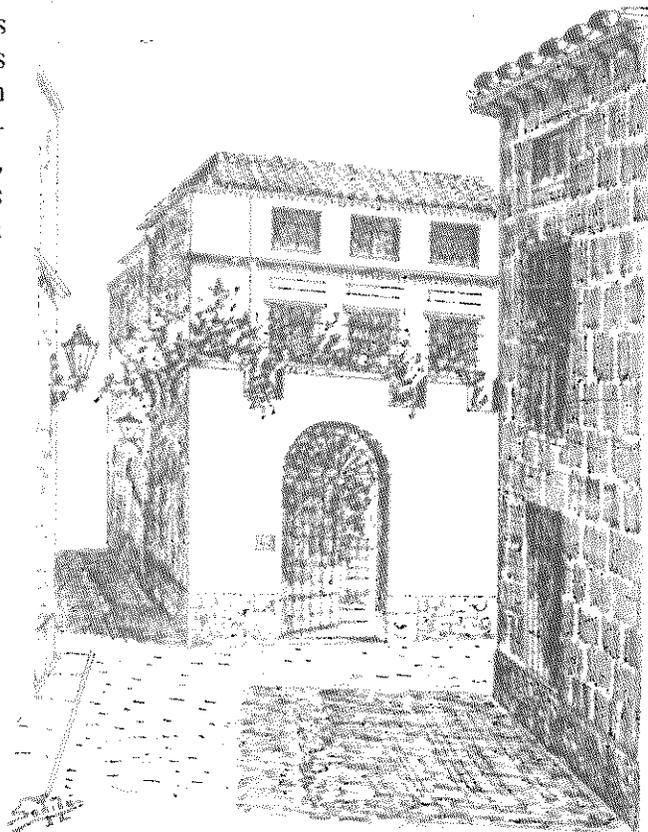
Rafael ORTEGA Y SAGRISTA (1918-1988)

EL PALACIO DE LOS VELEZ

En esta casa vivió una joven enamorada. Los muros de almenas; el cancel de hierro y la más férrea voluntad de sus padres, la separaban del muchacho que eligió su corazón. Desde las rejas de su cárcel amorosa, envidiaba las enredaderas que, trepando por la tapia, asomaban sus guedejas en flor a la calle. Y escuchaba las campanas, graves, solemnes de la Catedral que expandían por el espacio, sin límites, la voz de sus bronces. Y seguía los vuelos de las palomas silvestres que anidaban entre sus cornisas y flameros, arrullándose en libertad. ¡Oh libertad, que ansiada eres, cuando privados de ella existimos, porque vivir ya es eso!

Hasta la pluma de ave, el tinte-ro y el recado de escribir se lo sustrajeron, para interferir billetes apasionados que volaron de sus manos pálidas y bellísimas...

Y aquellos escudos de piedra, ostentosos, duros y fríos, entre reja y reja, ella los detestaba. Magníficas armas talladas de los Guevara y Mendoza, de los Ramirez de Arellano y Anaya, o bien de los Arandas, de los Muñoz y Molina, blasones que se reproducían en las ejecutorias de nobleza que la casa, con celo, guardaba...



Palacio de los Vélez.

Porque había leído en algún sitio que las águilas heráldicas y los emperadores llevan escudos en el sitio del corazón...

Y su corazón estaba lleno de vitalidad, de sangre y de amor...

Y su amor se ingeniaba para escribir a hurtadillas, en hojas blancas arrancadas de sus libros de horas, de rezos, pequeños mensajes apasionados, que en doblez salían furtivos escondidos tras la cinta del sombrero de su padre. Y hacía la tinta con hollín de la chimenea; y eran sus plumas las que caían de las palomas que se paseaban, allá junto a las altas vidrieras de la catedral...

"Mi señor, mi dueño: Considerad que estas letras desvaidas fueron escritas a la luz hurtada de una bujía, en la madrugada. Pero ellas os llevan el impulso de la sangre que corre por mis venas...".

Bisagras engrasadas, puertas que se abren y se cierran en silencio. Noche de ventarrón jaenés. Caballos que esperan tras la esquina con los cascos envueltos en espesos trapos. ¿Rapto, huida...?

La casa de los Velez se quedó sombría y muda. La juventud traspasó de su logia los arcos -¡siempre arcos de Andalucía!- y vedía ahora callada, hermética, escondida por la blancas almenas, almenas que quizá un día lejano fueron concesión real a nobles linajes...

ARCO E IGLESIA DE LA MAGDALENA

El agua y la torre. Frente a frente. En medio, la plaza de la Magdalena.

El manantial era abundante, de aguas frías y delicadas. Fue el origen y fundamento de la población. En lo alto, el castillo, arriscado, inexpugnable. Abajo el raudal. Y una fuerte muralla abarcándolo dentro del recinto de la ciudad. Era difícil encontrar una plaza estratégica en la frontera, tan segura, con el agua dentro desafiando todo cerco enemigo.

La fuente generó frondosas alamedas, baños romanos decorados con estatuas de mármol; fuerza motriz para la tenerías, para las aceñas.

Junto a la fuente, la mezquitilla, con su patio y estanque lleno de grandes peces de colores.

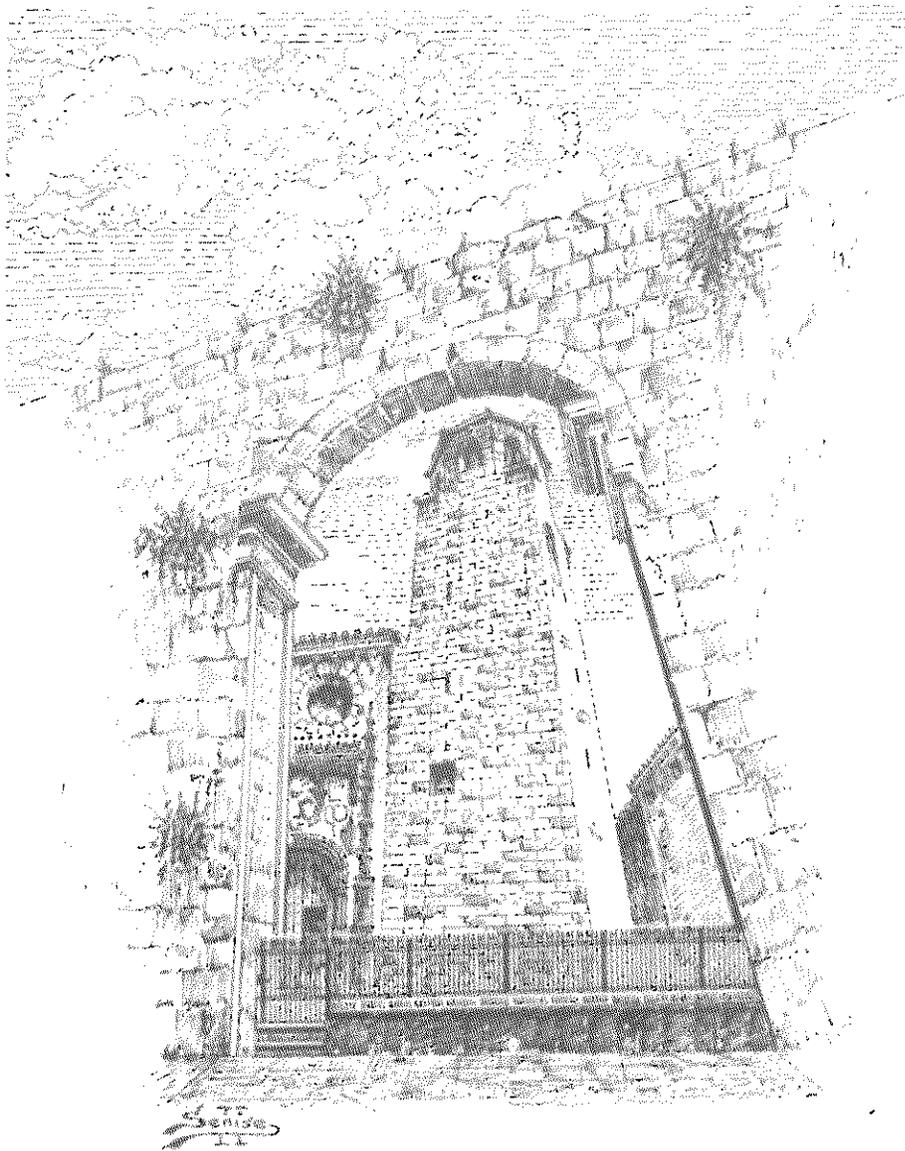
Retrocede el islam hacia su último refugio de Granada. Ya la mezquita es parroquia, y su minarete campanario...

¡Plaza de la Magdalena, alma del barrio popular, junto a la Puerta de Martos, con su convento de agustinas y su palacio del walf árabe!

Corral de los alcaciles, monasterio de la Trinidad, calles blancas y quebradas, olivos en los huertos, parrales en los patios de las altas casas de cal...

"Jaén se adormece a la sombra
de un olivo y una parra..."
canta el poeta Villacpesa.

* * *



Torre de la Magdalena, desde el Arco.

En la Noche cálida y parada del 22 de julio, calmas de la Magdalena, subían las gentes con un papelón de merengues y la sed en la garganta, a beber agua recién nacida. Noche de verbena, noche de hombres fornidos y de mujeres inquietas. Noche de amores que empiezan, de deseos que se abren, noche de riñas, de celos, noche de ladridos lejanos...

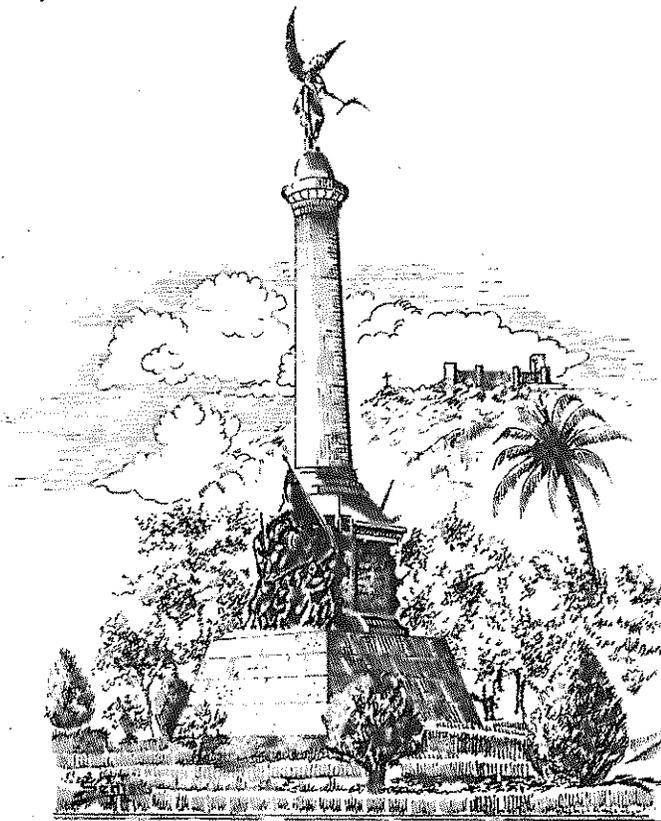
* * *

... noche del Martes Santo. La plaza es un hervidero y nadie puede pasar. Entra la centuria romana y abre calle a lanzazos de sus cornetas. El Cristo de la Clemencia, la Virgen del Mayor Dolor, regresan a su Santa Casa mecidos por la devoción. Saetas de los Valderramas, silencio, estupor, y la réplica de los tambores y el grito de aquel gentío, que el canto popular arrebató porque va derecho a las Llagas de Cristo, a las manos de la Virgen, al corazón del pueblo...

Arco, torre, agua, plaza de la Magdalena...

MONUMENTO A LAS BATALLAS

Altar de la Patria, orgullo del Santo Reino, donde el escultor insigne, de Santisteban del Puerto, reflejó el ambiente de las batallas más famosas que se dieron en la provincia. El artista esculpió las figuras desnudas para luego revestirlas, recogiendo así toda la viril anatomía, todo el movimiento y el empuje de los hombres en plena lid.



Original: Hermanos Senise Calmenero - !

Monumento a las Batallas de las Navas de Tolosa y Bailén.

1212. Alfonso VIII monta poderoso bridón engualdrapado, y arremete con la cruz y la enseña castellana contra las huestes almohades, hasta arrancarles el pendón de las Navas de Tolosa.

1808. Bailón Los soldados de Castaños, a la sombra de la bandera española, luchan por la independencia. Andaluces giennenses empuñan la espada, la garrocha o el trabuco en un día abrasador de julio.

Forjadores de la unidad de la Patria, defensores de su independencia, que fundieron el nombre de Jaén con el de Castilla y el de las Españas.

Y arriba, sobre airosa columna, el ángel de la Victoria, con su palma y laurel, preside y premia las nobles gestas, y se mira con el castillo, que allá en lo alto es símbolo de un pasado guerrero y ofensivo.

El monumento a las dos batallas, o "la estatua", como en mi juventud se la llamaba, representa en nuestra tierra el sentimiento unitario de España, el ansia de libertad e independencia de un país que tanto combatió para serlo. Y hasta un poeta, Bernardo López, nació en Jaén para cantar como nadie, la epopeya patriótica contra el invasor.

Desde niños aprendimos a querer y a reverenciar a la Patria, cuando jugábamos con los aros en torno al monumento, impresionados por el brío de sus escenas, por los versos que le dedicó Samaniego y aprendimos de memoria:

Noble ciudad, yo te saludo,
De mi garganta el canto rudo
Lleve hasta tí mi corazón.
Mi mano estrecha vuestra mano.
El andaluz y el castellano
aman la misma tradición.

PLAZA DE SANTA MARÍA

Plaza de Santa María. El tiempo estancado, medido insensiblemente por sus relojes y sus campanas. Tiempos de siglos.

Catedral y Ayuntamiento; banco de España, palacio episcopal y cuatro o cinco casas privilegiadas que abren sus balcones de par en par a tanta belleza y armonía.

Y dice la música: "Teníamos un kiosco que el viento se lo llevó, y ahora un rincón de solana. Domingo y jueves, antaño, concierto de banda. Pasco provinciano. De farolas a la catedral, niñeras y soldados; amas y chiquillería. El barquillero, puestos de chucherías.

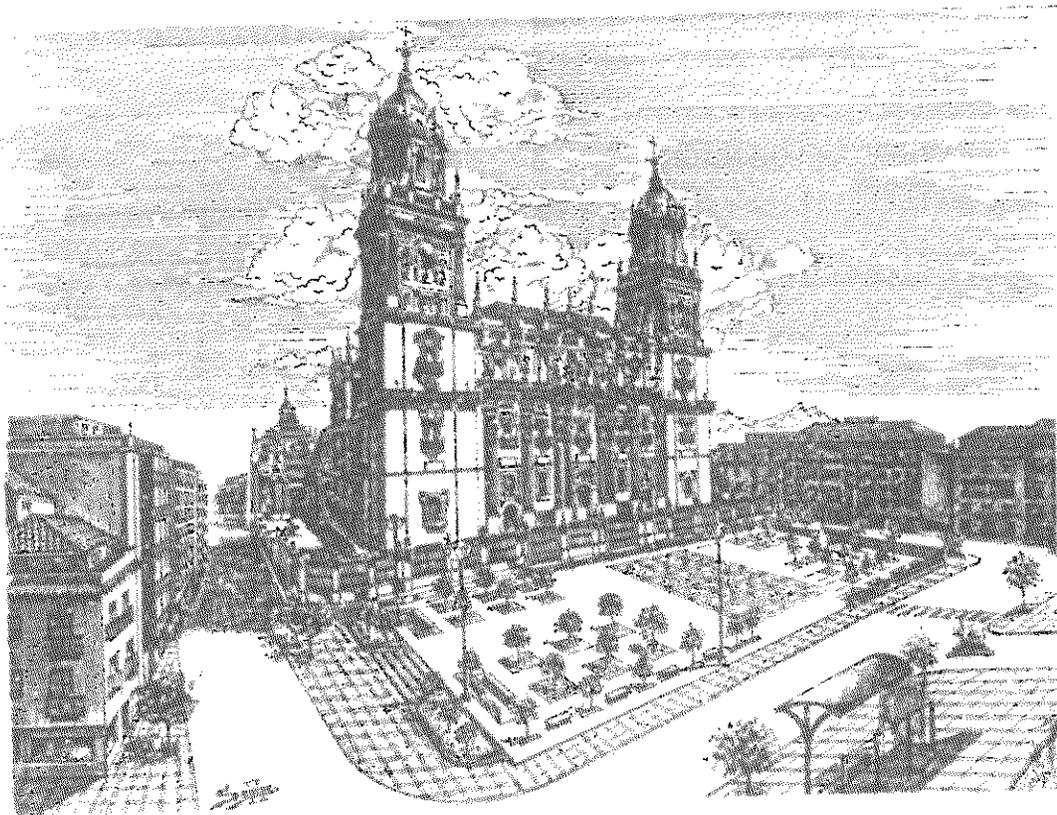
De farolas al Ayuntamiento, el señorío. Salen de la catedral las jóvenes y las damas, luciendo sus estrenos del día de la Octava. Armónicos sombreros, vestidos de la Moda Parísien, bolsitos de malla de plata, largos collares... Entre pieza y pieza, da vueltas la juventud. En las sillas -diez céntimos de alquiler- las mamás vigilan y cotillean:

-¡En casa tomamos el café con azuquero de plata!, comenta hechida una señora agobiada de plumas, de alhajas y de perfumes.

En la esquina, un aguaducho. En el rincón, la tertulia de 6 X 4. Boreando toda la plaza, cinamomos en flor. Estábamos en junio..."

Y dicen los pájaros: "Que bien se vive en esta plaza, si no fuera por las grajas, tan antipáticas. Desde los balcones de la catedral vemos salir al obispo, todo púrpura y armiño, precedido de una ristra de seminaristas y un revuelo de canónigos. Atraviesan la plaza, la gente les abre calle, y se esconden en la catedral, por la puerta del Perdón.

¿Y la custodia del Vandalino, cuando sale y refulge al sol del Corpus? Las campanas echadas al vuelo nos asustan y volamos al Ayuntamiento, eso Ayuntamiento de donde parten los gigantes y los cabezudos, y el lagarto, garto, garto, con un pastorcillo en las fauces tirando caramelos. Vísperas de ferias, gitanos en puectas, alegres pasacalles, cohetes y voladores..."



Plaza de Santa María

¿Y que me decís de cuando llegó Clavel, furibundo republicano, con una bandera negra, al frente de las turbas, pidiendo la cabeza de don Juan Bonilla...?

O cuando vino Alfonso XIII con el general Primo de Rivera y el marqués de Viana para adorar el Santo Rostro, un 15 de enero de 1926, helado y lluvioso..."

Salen los serenos del Ayuntamiento, con sus faroles, sus chuzos y sus pitos... ¡Silencio, señores, silencio!

EFEMERIDES JIENNENSES

Francisco OLIVARES BARRAGAN

OCTUBRE

- 4-1627.- Don Baltasar de Moscoso y Sandoval abrió al culto la iglesia dedicada a N^a S^o de la Cabeza en La Alameda de Jaén, de los Padres Capuchinos.
- 8-1570.- Nace en Baeza un niño monstruo.
- 9-1978.- El Rey don Juan Carlos I asiste a una montería en El Condado.
- 12-1586.- San Juan de la Cruz funda en Mancha Real el Convento de la Inmaculada Concepción.
- 15-1982.- Se declara Monumento Nacional la Iglesia de San Bartolomé de Andújar.
- 20-1912.- Se bendice el monumento a las Batallas en Jaén, obra de Jacinto Higuera.
- 24-1664.- Son trasladados los restos del Obispo don Alonso Suarez de la Fuente del Sauce desde el Altar Mayor de la Catedral de Jaén a la cajonera de la Capilla Mayor del Santo Rostro, donde aún continúa.
- 26-1952.- Toma la alternativa en la Plaza de Toros de Jaén, Enrique Vera García, de manos de Manolo Vázquez.
- 28-1302.- Fernando IV "El Emplazado", estando en León, dona a Úbeda la villa de Carena.
- 29-1596.- Muere el Bachiller Juan Pérez de Moya, célebre matemático, hijo de Santisteban del Puerto.

NOVIEMBRE

- 7-1573.- Acuerdo del Ayuntamiento de Jaén para la construcción de la fuente del Arrabalejo.
- 10-1930.- Se inaugura el Parador de Turismo de Úbeda en el Palacio del Condestable Dávalos.

- 13-1527.- Aparece en el Archivo de Simancas un documento hablando de las minas de oro y plata que poseía en Cartagena el ubetense don Francisco de los Cobos.
- 16-1504.- Se abre al culto la iglesia parroquial de la Encarnación de Bailén.
- 19-1870.- Muere en Madrid el poeta giennense Bernardo López García.
- 23-1639.- Comienzan las obras del actual Santuario de las Reliquias de San Bonoso y San Maximiano en Arjona.
- 24-1959.- Se inaugura en Úbeda el monumento a San Juan de la Cruz, obra de Francisco Palma Burgos.
- 27-1914.- Se autoriza en la Gaceta al Arqueólogo don Juan Cabré Aguiló para que haga excavaciones en la Cueva de Pardinás de Santa Elena.
- 28-1906.- Muere el pintor giennense Manuel de la Paz Mosquera.
- 30-1615.- Entra en la Diócesis de Jaén el Obispo don Francisco Martínez de Cenicero (1615-1617).

DICIEMBRE

- 6-1649.- Juan de Aranda y Salazar se obliga a enseñar arquitectura durante cuatro años a Eufasio López de Rojas.
- 10-1929.- Celebra Misa en el Santuario de Tíscar de Quesada, el Cardenal Arzobispo de Toledo en el sexagésimo quinto aniversario de la declaración dogmática de la Purísima Concepción.
- 12-1847.- Nace en Jaén el célebre actor Donato Jiménez Evangelista.
- 16-1951.- El Real Jaén tributa un homenaje a su Presidente de Honor don Luis Marzal Albarrán.
- 19-1980.- Es incoado expediente para la declaración como Monumento Nacional la Casa de los Vilchez de Jaén.
- 20-1529.- Bula del Papa Clemente VII autorizando al Cardenal Merino la fundación de la Cofradía del Santo Rostro con veinte mil hombres y veinte mil mujeres.
- 22-1891.- Nace en Guadalajara el Arquitecto, vinculado a Jaén, don Luis Berges Martínez.
- 23-1906.- Muere repentinamente, mientras predicaba en la Catedral de Jaén, el Obispo don Salvador Castellote y Pinazo (1902-1906).
- 26-1951.- Imposición por el Director General de Sanidad don José Alberto Palanca, de la Encomienda y Placa de la Orden Civil de Sanidad al Veterinario y Poeta de Jaén don Salvador Vicente de la Torre.
- 31-1731.- Se dan comienzo a las obras de la ermita de San Ginés de la Jara de Sabiote por José Gallego.

EL GOBIERNO MILITAR DE JAÉN DURANTE EL REINADO DE ISABEL II (1843-1868)

Juan Antonio LÓPEZ CORDERO

La organización militar del territorio español en el siglo XIX tiene su base en la organización administrativa del siglo XVIII, mediante la que se creó la capitánía general como demarcación base. Durante el siglo XIX fueron 14 las capitánías, a cuyo frente se encontraba un capitán general, que estaba representado en las provincias de su demarcación por los en un principio llamados comandantes generales, y que a partir del R. D. de 21-diciembre-1852 pasaron a denominarse gobernadores militares, que solían ser de la clase de brigadieres.

El sistema administrativo del Ejército estaba organizado en torno al Ministerio de la Guerra, cuya autoridad en la práctica tenía ciertas limitaciones. Los mismos directores generales, en ocasiones gozaron de una total autonomía y poderes equivalentes a los del ministro de la Guerra.

Tras el R. D. de 31 de mayo de 1828, que reorganizaba completamente el Ejército, el Estado mayor General fue fijado en 60 tenientes generales, 75 mariscales de campo y 95 brigadieres, o sea, 230 generales, más media docena de capitanes generales. Sin embargo, su número real era mucho mayor por los motivos antes descritos. En 1853, la cifra ascendía a 669, entre generales colocados y de cuartel.

A lo largo del siglo XIX, las fuerzas armadas quedaron distribuidas en ejército permanente y de reserva. La reserva en ocasiones estuvo constituida por dos partes, una activa y otra pasiva, mientras que otras veces sólo permaneció la segunda, quedando la primera integrada en la fuerza permanente, cuyo número durante los períodos constitucionales era fijado por las Cortes a propuesta del Rey, oscilando entre los 80.000 y los 100.000 hombres, aunque las fuerzas efectivas siempre resultaban superiores.

En 1847 se dispuso que la infantería permanente estuviera constituida por 15 regimientos de línea con tres batallones, 30 de dos y 16 batallones de cazadores. El batallón estaba considerado como la unidad táctica. A su vez, éstos estaban compuestos por compañías de número también variable. Al frente de cada compañía estaba un capitán. El batallón era dirigido por un teniente coronel y los regimientos por coroneles.

El arma de infantería sufrió un continuo incremento en su oficialidad durante el reinado de Isabel II, como consecuencia de generosas recompensas y actos de carácter político. Por otra parte, en las armas de Infantería y Caballería los ascensos no se producían por rigurosa antigüedad, como ocurría en los cuerpos facultativos. De ahí el incremento desmesurado que tuvo lugar en el arma de Infantería¹.

Narváez, en un primer momento, realizó una reorganización en el Ejército. Aunque las

ordenanzas de Carlos III de 1768 continuaban siendo su fundamento, se realizaron algunas innovaciones, como la supresión de los viejos estandartes provinciales de cada regimiento, la introducción de la bandera española en el Ejército, o la sustitución de la vieja organización provincial para centralizarlo, restaurando su unidad. También intentó conseguir una mayor regularidad en la paga y en la administración económica del Ejército ².

En la provincia de Jaén, el Gobierno Militar dependía de la Capitanía General de Granada. Y de esta Capitanía dependían los siguientes puestos militares:

Puestos	Clase de plazas
- Granada y una fortaleza	Primera
- Almería	Segunda
- Málaga y su castillo	Segunda
- Motril	Tercera
- Melilla	Tercera
- Chafarinas	Tercera
- Alhucemas	Cuarta
- Castillo de Jaén	Quinta

Dependían de esta Capitanía General las siguientes fuerzas: 6 batallones de infantería, 5 escuadrones de caballería, 1 1/2 brigada de montaña³. El total de los militares dependientes de ésta en 1855 y 1859 era el siguiente:

	1855	1859
- Infantería	2.424	5.293
- Caballería	630	787
- Artillería	775	693
Total:	3.829	6.773
- Mulos	32	62
- Caballos	446 ⁴	500 ⁵

El Gobernador Militar o Comandante General de la Provincia de Jaén solía ser un brigadier, a las órdenes del Capitán General de Granada. Los brigadieres se encontraron en una situación ambigua hasta el último cuarto de siglo. Estos continuaron al frente de los regimientos hasta 1847, situación que duró un año, volviendo a mandar regimientos hasta 1863, pasando sus destinos a ser desempeñados por coroncles. No fue hasta el decreto de

26 de marzo de 1871 cuando los brigadieres fueron considerados definitivamente como generales.

Aunque el puesto militar del Castillo de Santa Catalina de Jaén era de quinta categoría y no disponía de gran número de soldados, la actitud del Gobernador Militar de Jaén en los acontecimientos políticos de la Provincia era decisiva a la hora de secundarlos la población civil. Es el caso del Brigadier Ignacio de Chinchilla, en 1854, cuando respaldó los

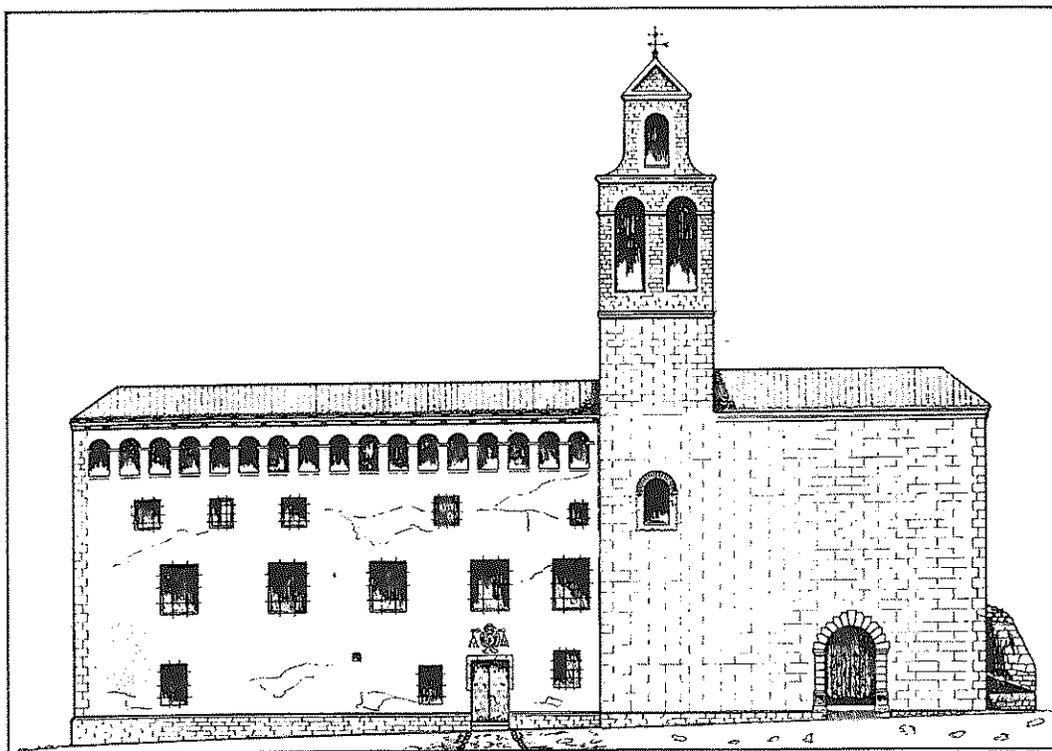


Isabel II

acontecimientos revolucionarios de Julio y se le dió el cargo de vicepresidente de la Junta. Sin embargo, en los años del Bienio, la posición del Gobernador Militar estaba más debilitada, por la existencia de otra fuerza armada, la Milicia Nacional, más potente en número y armamento que las escasas tropas del Ejército establecidas en el Castillo. Cuando los acontecimientos de Julio de 1856 dieron lugar al levantamiento de la Milicia

Nacional, el Gobernador Militar, Manuel Gasset, tuvo que huir de la Ciudad para buscar fuerzas suficientes con que enfrentarse a los milicianos.

Por otra parte, el Gobernador Militar de la Provincia también actuaba proporcionando tropas para perseguir al bandolerismo, muy enraizado en los primeros años del período, o persiguiendo algunas pequeñas partidas de tipo político que en contadas ocasiones aparecieron en el Norte de la Provincia.



Ex-Convento de San Agustín, convertido en Cuartel y que sirvió de alojamiento provisional para los quintos de la provincia concentrados en la capital.

Aunque la tropa del Ejército estaba compuesta, en gran medida, de reclutas forzosos, elegidos por sorteo para un servicio de ocho años, el Ejército era una guardia esparcida por el país para mantener el orden y la autoridad, en particular intimidando a las ciudades mayores. Librarse del Ejército costaba 6.000 rs., suma muy por encima de los medios de una familia corriente ⁶.

Las condiciones del servicio eran degradantes. La pérdida más que probable del oficio durante el servicio, la certeza de que en el transcurso de su vida el recluta volvería a ser movilizado una y otra vez como reservista, sin subsidio alguno para la familia que quedaba en la miseria, además de los periódicos la conmutación del servicio en una necesidad. Se solía ver a la quinta como "la más temida de las catástrofes periódicas", de tal forma que, con el fin de librar a sus hijos, modestas familias se endeudaban en la medida de sus posibilidades ⁷.

A lo largo del período, los cupos correspondientes a las quintas de la Provincia y de la ciudad de Jaén fueron los siguientes:

Año	Quinta Nacional	Cupo Provincial	Cupo Jaén Capital
1844	50.000	820	80
...			
1846	25.000	570	39
1847	25.000	570	-
1848	25.000	570	39
1849	25.000	570	39
...			
1851	25.000	570	39
....			
1853	25.000	541	31
1854	25.000	-	34
1855	25.000	507	32
1856	16.000	294	-
1857	50.000	798	46
1858	30.000	618	34
	25.000	530	29
1859	25.000	482	-
	50.000	892	-
1860	50.000	870	-
1861	35.000	-	46
1862	35.000	794	38
1863	35.000	761	51
1864	35.000	798	39
1865	35.000	873	47
1866	30.000	780	44
1867	40.000	988	58
1868	40.000	959	58 ⁸ .

Hasta la Guerra de Africa, 1859, solían hacerse levadas anuales de 25.000 hombres, aunque había años en los que se realizaban levadas extraordinarias, como 1844, 1857, 1858 y 1860, sobre todo estos tres últimos, cuando la Guerra de Africa requirió un esfuerzo

extraordinario en hombres. A partir de 1861, la quinta anual se eleva a 35.000 hombres y en los dos últimos años del reinado a 40.000.

Los cupos eran establecidos en un principio basándose en el número de habitantes. A partir de 1843, los cupos se hacen de acuerdo con el número de mozos existentes de 20 años de edad, que debían participar en el sorteo. La proporción entre mozos sorteados y quintos variaba según el número de quintos llamados al servicio. Por ejemplo, en 1855 fueron al servicio el 20' 76% de los mozos sorteados en la Provincia; en 1859 el 58' 12% y en 1863 el 23' 02%.

En Jaén, los expedientes de sustitución eran corrientes. En 1859-1860, durante el período de guerra con Marruecos, aumentó notablemente el número de sustituciones. Normalmente, el sustituto solía aceptar la sustitución a cambio de una cuota diaria para la subsistencia de su familia, la cual solía ser de 4 rs. Los padres tenían que conceder su autorización, asegurando solemnemente que para ello no habían sido violentados, atemorizados, ni cohibidos de forma alguna (9). Sin embargo, las difíciles circunstancias de algunas familias, la miseria, las presiones, etc., debieron jugar un papel importante en estas decisiones.

Más que por sustituciones, en Jaén se solían realizar las conmutaciones del servicio por redención en metálico, como lo demuestra el cuadro siguiente:

Jaén Provincia	1860	1861	1862	1864	1865
- % exonerados respecto al contingente	24	-	19	26	26
- % conmutados respecto al contingente	25	20	21	29	31
España					
- % exonerados respecto al contingente	16	12	13	17	18
- % conmutados respecto al contingente	24	21	21	25	24 ¹⁰

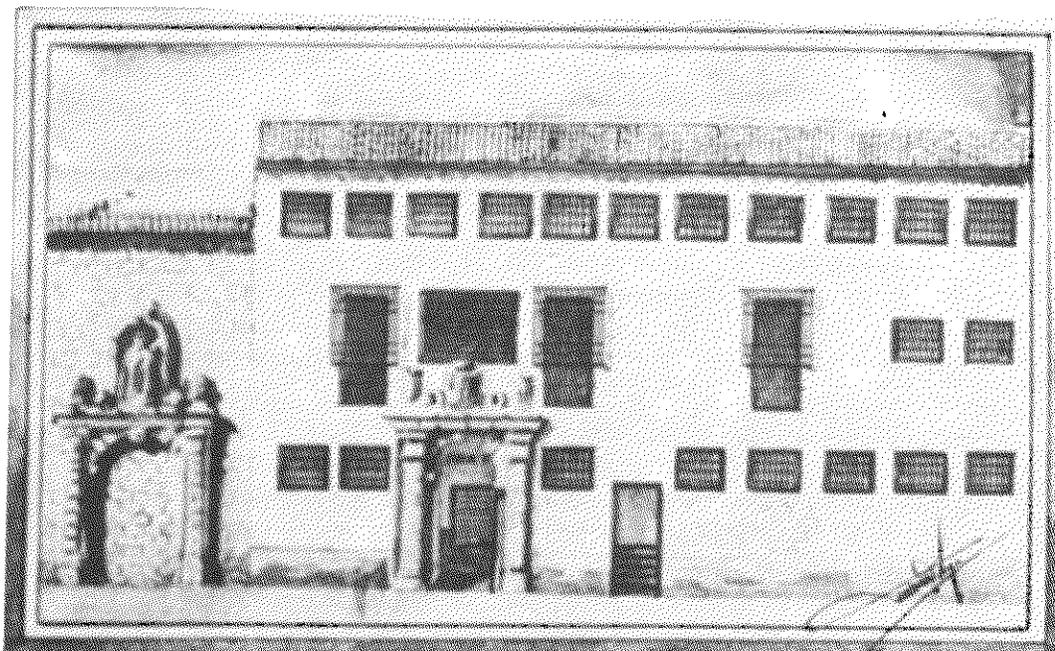
La única salida que le quedaba al quinto sin recursos para librarse era la desertión. Los prófugos provinciales del Ejército, que eran apresados, solían ser destinados al Ejército de ultramar, excepto los casados, que eran destinados al Batallón Correccional de Ceuta. Al apresador del desertor se le daba una recompensa¹¹.

Los quintos de la Provincia solían ser concentrados en la Capital, en edificios provisionales, como el ex-convento de la Coronada, o bien en el cuartel de San Agustín¹². Pero el gran problema de la Capital era el alojamiento de las tropas transeúntes, lo que proporcionaba notables problemas a los vecinos, como lo atestiguan los oficios del Ayuntamiento de Jaén al Gobierno Militar, pues los alojamientos gravaban a los vecinos de una forma insostenible y relevaban a la Hacienda militar de la prestación del utensilio de su cuenta; produciéndose a veces enfrentamientos entre el Ayuntamiento y el Gobierno militar, teniendo que intervenir el Gobernador Civil como mediador¹³.

Los inconvenientes que producía este servicio entre la población, se manifestaban en quejas que algunos vecinos afectados hacían llegar al Ayuntamiento. Por ejemplo, en 1855, a raíz de la estancia de un regimiento de caballería en la Capital, un vecino de Jaén,

Rafael Alvar, manifestaba "que desde el momento de llegar a ésta los escuadrones de Villaviciosa se colocaron en su casa posada todos los caballos (...) y que hace 20 días está sufriendo la incomodidad (...) por estar privado de admitir otros que la utilidad necesaria para subvenir a los gastos que estos establecimientos ocasionan, habiendo ocurrido la inutilización de casi todo los pesebres por la aglomeración de caballos, e interesa se le indemnice, recomponiéndose los pesebres inutilizados y retribuyéndole con una cuota proporcionada a los quebrantos sufridos".

Otro individuo, José Mendoza, también se quejaba del alojamiento de caballos del regimiento en su casa, que habían destruido ocho pesebres, ocupando toda la cuadra, por lo que suplicaba al Ayuntamiento una indemnización.



Fachada del Ex-Convento de La Coronada, que también sirvió de alojamiento a los quintos de la provincia.

La solución al problema de los alojamientos consistía en conseguir suficiente cuartel para las tropas. Existía en la Capital el Cuartel del Mercado, en la Plaza de dicho nombre, también solía destinarse a dicho fin el Pósito; no así el Cuartel de San Agustín, cuyo edificio, al no ser de propios, no podía disponer el Ayuntamiento libremente de él. El Cuartel del Mercado disponía en sus bajos alojamientos para tropa y caballos, evitando gran parte del servicio de alojamientos a la población. No obstante, los edificios destinados a acuartelamiento no eran suficientes cuando el número de tropas aumentaba. La perma-

nencia de estas tropas muchos días en la Ciudad hacía aún más insoportable la carga de alojamientos a los vecinos, por lo que el Ayuntamiento, a falta de fondos para la construcción de un nuevo cuartel, intentaba conseguir los permisos para que la cárcel vieja y el exconvento de San Francisco se desinasen a este fin. Estas solicitudes fueron denegadas por estar la cárcel en ruinas y el ex-convento de San Francisco destinado a otros fines. De ahí que la construcción de un nuevo cuartel acondicionado estuviese en la lista de prioridades municipales¹⁴.

Un tributo impopular, que se pagaba al Ejército, era la Refacción. Este privilegio que gozaba el Ejército a costa de las demás clases sociales producía irritación en gran parte de la población. En Jaén se pagaba al Comandante Militar del Castillo de Santa Catalina. También las tropas transeuntes, acogiéndose al Reglamento vigente de 27 de febrero de 1809 sobre Refacción o Franquicia, que había sido corroborado por R. O. de 28 -agosto- 1845, exigían que se les facilitase ésta; así como la Guardia Civil, que por la anterior R. O. también tenía derecho a la Refacción¹⁵.

Un intento de acabar con la Refacción tuvo lugar durante el Bienio Progresista. En diciembre de 1854, se recibió en el Ayuntamiento de Jaén una comunicación del de Pamplona, invitándole a dirigirse a las Cortes pidiendo la abolición del privilegio de la Refacción, a través de una copia de la comunicación que el Ayuntamiento de Pamplona había dirigido a las Cortes de la Nación:

"El ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Pamplona (...) acude al Soberano Congreso de la nación esponiendo que pesa sobre los pueblos en que hay guarnición militar un tributo tan odioso é injusto que ha escitado frecuentemente las quejas y reclamaciones de los mimos pidiendo su abolición, aunque por desgracia han sido inútiles hasta ahora. Este tributo conocido con el nombre de Refacción á favor de los Gefes, Oficiales y clase de tropa, sepaga mensualmente en proporción de los arbitrios municipales impuestos sobre los artículos de consumo, creando así un privilegio irritante en beneficio de los militares; porque los objetos á que se aplican los fondos comunales son de tanta necesidad é importancia para esta clase como para los demás del Estado (...), ya en 1842 se presentó para su abolición al Congreso de los Diputados un proyecto que iba a disentirse precisamente en el día en que se disolvieron las Cortes (...).

Suplica á las mismas se dignen declarar estinguida para siempre en todos los pueblos de la monarquía, la espresada refacción militar (...). Pamplona 4 de diciembre de 1854. Ramón Barasoain, Alcalde primero, (...)"

El Ayuntamiento de Jaén apoyó esta postura y acordó dirigirse "al Soberano Congreso Nacional interesándole se sirva decretar la extinción del privilegio indebido de refacción o franquicia de arbitrios municipales que ha venido gozando la fuerza militar, gravando los fondos procomunales"¹⁶.

Otro servicio que la población tenía que realizar para el Ejército era el de bagajes, "molesto, vejatorio y perjudicial para los pueblos y especialmente para la clase labradora". El labrador era remunerado "tarde, mal o nunca" del daño que le ocasionaba la distracción forzosa de sus caballerías y de su trabajo personal. Esta especie de contribución estaba mal organizada y repartida entre los pueblos, generalmente gravitaba sobre un número reducido de pueblos de la Provincia, por la razón de hallarse enclavados en la línea más accesible

al paso de las tropas. Para hacerlo un poco más justo en su distribución, a partir de abril de 1863 la Diputación acordó sacarlo a subasta¹⁷.

En cuanto al Ejército de reserva, en la provincia de Jaén estaba distribuido en un único Batallón Provincial. Este batallón se distribuía por doce acantonamientos, a cargo cada uno de un oficial del Ejército. En 1846, éstos eran los siguientes:

Cantones	Oficial al mando
Baeza	Comandante Capitán del Provincial.
Andújar	Teniente Coronel 2º Comandante de Infantería.
Alcalá la Real	2º Comandante de Milicias.
Cazorla	Comandante graduado Teniente del Provincial de Jaén.
Segura de la Sierra	Id. Capitán de Id.
La Carolina	Teniente Coronel Capitán de Caballería.
Martos	Capitán de Infantería.
Mancha Real	Comandante graduado, Capitán del Provincial de Jaén.
Huelma	Capitán graduado, Teniente del Provincial de Jaén.
Santa Fe	-
Úbeda	-
Villacarrillo	- 18

En 1846 y 1849, un sistema de regimientos de reserva, artificioso y complicado, vino a sustituir a las milicias provinciales, que volvieron a aparecer en 1855, reduciéndose a la creación de una nueva reserva compuesta de 80 batallones, mandados por jefes y oficiales del Ejército con 4/5 partes del sueldo y estando la tropa en sus casas, reuniéndose en épocas de asamblea, que al menos debían durar un mes al año. Esta milicia cumplió el objeto de guarnición de la Península mientras gran parte del Ejército activo se batía en Africa durante 1859-1860.

En 1855, de la quinta de 30.000 hombres para la Milicia Provincial, correspondieron a la Provincia 552¹⁹. De otros repartimientos semejantes en 1856 y 1857, correspondieron a la Provincia 514 y 574 hombres, respectivamente. Como en el Ejército, la redención costaba 6.000 rs. En 1856 fueron redimidos en la Provincia 55 individuos y 42 en 1857.

En 1859, en el distrito militar de Granada, las fuerzas de la Milicia Provincial eran tan numerosas como las del Ejército, con 4.053 individuos de tropa, 60 oficiales y 5 jefes²⁰. En la Provincia de Jaén nº 1 y el Provincial de Baeza, nº 76²¹. Era costumbre que cada capital costeara a su batallón la bandera y el instrumental para charanga o banda de música. El Ayuntamiento de Jaén, debido a la escasez de los fondos municipales, sólo pudo costearle la bandera. Los instrumentos de música fueron cedidos por la Junta de Beneficencia, los cuales procedían de la suprimida Milicia Nacional y se conservaban para la instrucción de varios asilados en el Hospicio de hombres.

En 1863, el Ayuntamiento cedió al Provincial de Jaén el ruinoso edificio de la cárcel vieja para que lo habilitase como cuartel²².

Con algunas modificaciones, los batallones de Milicia Provincial subsistieron hasta que por R. D. de 24-enero-1867 fueron disueltos, reorganizándose las reservas y tomando como modelo el Ejército prusiano, vencidos en la Guerra de 1866.

NOTAS

- 1.- Fernández Bastarreche, F. *El Ejército español en el siglo XIX*. Madrid, 1978, pp. 27-44.
- 2.- Marx-Engels. *Escritos sobre España*. Barcelona, 1978, p. 155.
- 3.- *Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes*. Apéndice nº 28. Proyecto de Ley fijando la fuerza del Ejército para el año 1855.
- 4.- *Ibidem*.
- 5.- Comisión de Estadística General del Reino. *Anuario Estadístico del Reino correspondiente a 1859 y 1860*. Madrid, 1860-1867, p. 484.
- 6.- Kiernan, V. G. *La Revolución de 1854 en España*. Madrid, 1970, pp. 29 y 134.
- 7.- Sales de Bohigas, N. *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*. Barcelona, 1974, p. 210-211.
- 8.- Datos obtenidos de los Boletines oficiales de la Provincia de Jaén (B. O. P. J.) y libros de actas del Archivo de la Diputación provincial de Jaén (A. D. P. J.), 1843-1868.
- 9.- Archivo Histórico Municipal de Jaén (A. H. M. J.). Libro de actas 9-Junio-1859; 19-enero, 16-febrero y 15-marzo-1860.
- 10.- Sales de Bohigas, N. *Sobre esclavos...*, pp. 263-265.
- 11.- B. O. P. J. 1-septiembre-1846; y A. H. M. J. Libro de actas 16-julio-1847, fs. 145-151.
- 12.- A. D. P. J. Libro de actas 16-julio-1844, f. 235; y A. H. M. J. Libro de actas 29-octubre-1846, f. 269.
- 13.- A. H. M. J. Libro de actas 12, 15 y 22-febrero-1855.
- 14.- *Ibidem*, 17-abril-1849, 9-febrero-1854, 10-julio y 23-agosto-1855, 21-marzo y 18-julio-1861, 8-mayo-1862, 18-enero y 28-mayo-1863.
- 15.- *Ibidem*, 23 y 25-septiembre-1845, 5-noviembre-1855.
- 16.- A. H. M. J. Legajo (L.) 517, 4-diciembre-1854; y Libro de actas 14-diciembre-1854, f. 237.
- 17.- B. O. P. J. 24-abril-1863.
- 18.- B. O. P. J. 19-septiembre-1846.
- 19.- A. D. P. J. Libro de actas 29-julio-1856, f. 199.
- 20.- Comisión de Estadística... *Anuario... 1859-60*, pp. 481-484.
- 21.- B. O. P. J. 15-febrero-1865.
- 22.- A. H. M. J. Libro de actas, 22-febrero-1865 y 19-noviembre-1863.

JOSÉ SAPENA MATARREDONA "VIVIR PARA LA MÚSICA"

Durante años ha sido difícil tocar el panorama musical de Jaén sin hacer referencia a la figura de un valenciano afincado en nuestra provincia, cuyo recuerdo aún hoy está presente entre todos los que, de una forma u otra, vivimos la música.

José Sapena Matarredona nació un 16 de julio de 1908 en Penáguila, un pueblecito de la provincia de Alicante, vecino de Alcoy.

A los seis años inicia sus estudios en la escuela y casi simultáneamente los de Solfeo. Y aún no había transcurrido un año, cuando participó en las Fiestas de Moros y Cristianos de Alcoy como miembro integrante de la Banda de música de su pueblo.

Fue en Alcoy donde continuó sus estudios musicales desde los 14 a los 17 años, edad con la que se traslada a Madrid para formar parte de la Banda de Música del Regimiento Covadonga, cumpliéndose así su mayor deseo: pertenecer a una Banda Militar.

Con el fin de continuar sus estudios superiores aplicados a la música, como Armonía, Contrapunto, Fuga, Instrumentación, Transcripción, Historia y Estética aplicada a la música y también Piano, ingresa como alumno oficial en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Más tarde realiza estudios de Composición y Formas musicales de la mano de D. Joaquín Turina y D. Conrado del Campo, con lo que consigue su titulación.

En 1931 se establece en España la República. José Sapena que por entonces preparaba oposiciones a Director de Banda de Música Militar, recibiendo clases del Director de Orquesta Bartolomé Pérez Casas y del Director de la Banda de Música del Cuerpo de Alabarderos de Palacio D. Emilio Vega Manzano, se ve obligado en cierto modo a cambiar de miras. El motivo es la desaparición de treinta y cinco Bandas de Música Militar causada por la reforma del Ejército llevada a cabo por su ministro D. Manuel Azaña. Su nuevo objetivo: la dirección de Bandas Civiles.

Su amistad con varios estudiantes jiennenses en Madrid, fue lo que le hizo venir hasta tierras de Jaén. Estos le ofrecieron la dirección de la Banda de su pueblo, Peal de Bccerro, de la que sería nombrado Director por concurso de Méritos el 25 de febrero de 1932.

A pesar del cariño que supo ganarse, y del que él sentía por el pueblo, al que el maestro escribió un Himno, el 26 de agosto de 1935 se ve obligado a cesar en este puesto a petición propia, al obtener la vacante anunciada en el Boletín Oficial del Estado de Director de la Banda Municipal de Andújar, tras competir con otros treinta y dos aspirantes, y que firmó el 29 del mismo mes de agosto.



José Sapena Matarredona

Nueve años vivió el maestro en este precioso pueblo andaluz, arropado por Sierra Morena, consiguiendo que su Banda, que se dejaba oír en las Vistillas, en la Plaza de toros o en las calles los días de fiesta, se convirtiera en una de las mejores de la provincia. Además consiguió formar una Coral Infantil de cuarenta niños y niñas.

Aquí conoció a la que sería su esposa, la mejicana de nacimiento Luz Raul Aguilera, con la que tuvo cuatro hijos: Mari Luz, José María, Jorge y Margarita, todos ellos, si no profesionales, sí amantes incondicionales de la música.

De nuevo por oposición, frente a otros veinte aspirantes, el 31 de octubre de 1944 se convierte en Director de la Banda Municipal de Jaén, heredando el puesto dejado por el también inolvidable maestro Cebrián, creador del Himno a nuestro Padre Jesús, marcha

tan emocionante que acompañó al Santo Padre en la madrugada del Viernes Santo a su paso por las calles de Jaén.

El maestro Sapena heredó una de las mejores Bandas de Andalucía, a pesar de sus limitaciones, y fundó recién llegado a Jaén la Banda Infantil de Música del Colegio Internado de Santo Domingo.

A los cinco meses de su nombramiento el 19 de marzo de 1945, y tras vencer algunas dificultades como la falta de uniformes e instrumental, presenta al público de Jaén, en un memorable concierto con obras de Grieg, Mancinelli, Chapí, Bretón, Luna y de su antecesor Cebrián, la que sería su Banda durante treinta y seis años, y con la que obtenía un merecido prestigio tanto en Andalucía como fuera de ella, como así lo demostraron los innumerables premios que consiguió en diversos certámenes de Bandas.

A este concierto le siguieron muchos más, en la plaza de Santa María, cuando todavía se dejaba oír el agua de las fuentes que dulcificaba el parloteo de las grajas, inquilinas perpetuas de la Catedral: en el Parque de la Victoria; por las calles en las madrugadoras dianas los días de feria; conciertos escuchados a medias las más de las veces por los transeúntes.

Por entonces se quejaba el maestro de la pobreza de la Banda en componentes por lo que sólo podía interpretar zarzuela: "y aún así, cuando faltaba algún profesor, por causa justificada, había que hacer equilibrios para llenar el vacío, o había que modificar el programa". También se lamentaba de "no disponer de un templete para dar los conciertos en debida forma, teniendo en cuenta que en el suelo pierde un cincuenta por ciento en todos los aspectos, y de no disponer el público de algunas sillas para poder escuchar con comodidad los conciertos hasta el final, como en otros sitios él había visto. Pero con orgullo añadía... nuestra Banda es pobre, pero se la puede oír...".

Al poco tiempo de su estancia en Jaén se le adjudica la vacante creada en la dirección de la Banda Municipal de Música de Granada. Pero aún no habían, transcurrido tres meses que ocupara su nuevo puesto en la ciudad de la Alhambra, que empujado en cierto modo por su familia, decide volver a su dirección de Jaén.

Su inquietud por hacer llegar la Música a todos los jiennenses lo lleva junto con algunas otras colaboraciones, a formar una sociedad de conciertos llamada "Fomento Musical", hoy "Grupo Filarmónico Andrés Segovia", del que por más de veinte años fue Secretario Técnico. Así mismo fue desde su creación miembro del jurado calificador del "Gran Premio Jaén de piano".

En 1952 a iniciativa suya y bajo el patrocinio de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, y con la colaboración del director del Conservatorio Cordobés, el jiennense Joaquín Reyes Cabrera, se creó el Conservatorio de Música de Jaén, cuya dirección le fue encomendada desde un principio al maestro Sapena.

Este Centro docente funcionó sin validez académica de sus enseñanzas hasta el año 1958, en que por Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado se le daba carácter oficial en su Grado Elemental. Posteriormente se consiguió también por Decreto impartir enseñanzas de Grado Medio y en la actualidad de Grado Superior.

El señor Sapena luchó siempre, al frente del Conservatorio, por estas concesiones y por conseguir unas instalaciones propias adecuadas, material suficiente, el número adecuado de profesores para el gran número de estudiantes, mayores subvenciones por parte de la Administración; todo ello hoy en día en mayor o menor medida conseguido.

Cuando aún eran tiempos de gloria para el fútbol jiennense, don José Sapena vino a acompañar con su música las innumerables victorias de nuestro equipo, con el Himno al Real Jaén, estrenado el 30 de marzo de 1952 por la Banda de Música.

Continuando y ampliando su labor por la música en Jaén, creó en 1953 el Orfeón Santo Reino, que él mismo dirigiera, La Coral, compuesta por 70 voces mixtas, casi todos jóvenes estudiantes, al año de su creación comprendía en su repertorio desde la canción popular hasta la más compleja música polifónica. Desde el primer momento recibió el Orfeón el reconocimiento y halago del público y crítica por su profesionalidad, veteranía y solera a pesar de su juventud. Ofrecieron conciertos en distintas ciudades y pueblos, de España, y fueron invitados a actuar en la televisión francesa y a hacer una gira por el norte de África, pero el grupo no pudo afrontar los enormes gastos de desplazamiento que para ellos suponía.



José Sapena, al frente de la Banda Municipal de Música, un día del Corpus.

Pero el 3 de noviembre de 1956 D. José Sapena presenta la dimisión como director del Orfeón, debido al exceso de trabajo y a no poder atenderlo como era debido: "Dejo el puesto con hartos sentimientos por mi parte, ya que lo considero como algo propio".

El maestro Sapena confió la dirección de la Coral a otras personas, pero el resultado fue la disolución paulatina hasta su desaparición.

Sin embargo en 1976 el Patrono de la Obra cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, a través de su director D. Manuel Carrasco, propuso al maestro, a raíz de su jubilación, la reorganización del Orfeón.

Entraron a formar parte de él cuarenta y cinco personas, la mayoría amas de casa y trabajadores de distintos ramos sin conocimientos de música, por lo que el trabajo resulta-

ba más difícil. Esto se superaba con el tesón de su director y "el interés, intuición y un excelente sentido de superación..." de sus miembros.

Desde este momento la Coral vuelve a cobrar la vida que en un principio le diera su fundador, actuando en más de setenta pueblos de Jaén, treinta de Córdoba y varias capitales andaluzas como las mismas Jaén y Córdoba, Granada y Málaga.



Año 1974. Junto al Alcalde de Jaén, Antonio Herrera García, posando con la Banda Municipal.

Entre el amplio repertorio del Orfeón figura un soneto titulado "Salida de Nuestro Padre Jesús" escrito por el poeta Federico de Mendizabal, amigo del maestro Sapena, al que éste puso música en forma de Coral. El soneto dice así:

Redoblar de tambor a paso lento...
sale Jesús, de noche todavía...
El paño funeral del firmamento
su duelo en sombras a la tierra envía
le sigue la enlutada Cofradfa...
cuyas capuchas se hunden un momento
en las tinieblas de la noche... el viento,
sopla los cirios con angustia fría...
Con la Cruz en el hombro ensangrentado.
por Simón Cirineo acompañado,
va el Redentor del mundo... Ya amanece...
¡El Sol! Su primer rayo le ilumina...
y al dar en la Paz, pálida y divina,
¡como un beso del cielo resplandece!

Desde el Coso de la Alameda, se transmitió por Televisión Española la corrida de feria celebrada el 18 de Octubre de 1974, en la que animaba la faena la Banda Municipal de Jaén bajo la dirección del maestro Sapena. Esto supuso, como así lo demostraron los numerosos telegramas recibidos, la admiración y reconocimiento de toda España por la calidad de sus interpretaciones, frente a la vulgaridad que por lo general arrastran las Bandas en estos festejos.

Y un día de 1978, tras treinta y cinco años, se jubiló el maestro como director de la Banda de Música de Jaén, aunque continuó entregado a la música, aún con la modestia de los grandes hombres. Decía en una entrevista durante sus vacaciones en 1977: "Huy ¡yo no tengo tiempo para ser famoso! Si pudiera trabajaría en poemas de García Lorca, pero...".

Cuatro años más tarde de su jubilación, en 1982 recibió, junto con la Peña Flamenca de Jaén, la pintora Gloria Merino y el poeta Felipe Molina Verdejo, el "Olivo de Oro" concedido en 1981 por el grupo literario "El Olivo" de Jaén, como autor de varias composiciones dedicadas a la provincia.

El 12 de Noviembre de 1987 falleció en Jaén, tras una vida plenamente dedicada a la música. El 22 de Diciembre del mismo año se ofreció un concierto por la Banda Municipal de Música y el Orfeón "Santo Reino" bajo la dirección del maestro Manuel Vilchez Martínez, en homenaje a la figura del desaparecido maestro Sapena por cuyo recuerdo se guardó un minuto de silencio por una vida de música.

Antonio López Fé, en 1968, decía del maestro Sapena: "Hombre serio, sin ser desdenguado: amable y servicial. Artista por dentro, consecuente en ideas musicales. Modernista cuando construye y analizador extraordinario de los elementos armónicos".

"Como compositor reúne y expone con brillantez los motivos y temas de nuestros aires; porque se inspira siempre en ambientes genuinamente españoles. La elocuencia que distingue a la frase, la fluidez de ideas, el ritmo popular en el que van envueltas, y los brillantados tonos orquestales y de banda, lo descubren como una personalidad artística expresiva y segura".

En una calle muy nueva de Jaén, luce una placa con su nombre: *Calle José Sapena*, descubierta un domingo veinticinco de marzo de 1990 tras un concierto dirigido por Tomás Fernández Parras e interpretado por la Banda Municipal de Música de Jaén, con obra de Cebrián y Sapena, como justo homenaje al maestro "valenciano andaluz de Jaén" como él se autodefinía.

Entre su obra figuran más de cincuenta composiciones de todos los géneros: corales, piano y canto, piano, violín, cuarteto, orquesta y especialmente para banda. El único instrumento para el que no compuso fue la guitarra.

Compuso una zarzuela. "Los caprichos de Alicia", que fue estrenada por la Compañía los Ases líricos en el desaparecido Teatro Cervantes de Jaén, con libreto de Antonio Molina Asenjo.

Algunas de sus obras sinfónicas como la Suite para concierto "Retablos Moriscos" y el poema musical andaluz "Guadalquivir" figuran en los programas de las mejores Bandas españolas y sus "Tres Bocetos Académicos" en los de varias orquestas, así como la "Sinfonietta Clásica".

Fue autor también de varios pasodobles como "Andújar", "Juanito Tirado", "Paquito

Amor", "Coso de la Alameda", "Maza Selas", "Mantilla Jaenera", "El pincel de Juan Hidalgo", "Jaén Taurino".

El "Himno al Real Jaén" con letra de Luis Cabeza Menéndez, la nana "Quedito... pasito", Boleras de acento segureño como "Olivarillos". La composición para Coro y Banda "Mariem, de Jaén morilla" con letra y música de él mismo.

Pero quizá su obra más conocida es la de carácter religioso. Composiciones a la Virgen de la Capilla, patrona de Jaén "El Cortejo Blanco", con soneto de Molina Verdejo, a "Santa Catalina" con soneto de Mendizábal, el "Himno a la Morenita" que se canta en la Romería de la Virgen de la Cabeza.

Innumerables marchas de procesión como "Virgen de las Angustias" compuesta en 1948 por encargo de D. Pedro Cañones, Hermano Mayor de la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte y Virgen de las Angustias, y La Marcha "El Descendimiento" de 1950. Ambas estrenadas en el Pregón de Semana Santa de los respectivos años por la Banda Municipal de Música de Jaén, y posteriormente interpretada durante las procesiones.

En 1952 a petición de D. Enrique Torres, director de la Cofradía del "Santo Entierro" compuso la marcha estrenada el 18 de marzo de 1988, ya fallecido su autor.

Anteriormente compuso las marchas "Virgen de las lágrimas" y "Virgen del Patrocinio". Y sus dos últimas obras: la dedicada al "Santo Cristo de la Expiración" y la "Salida de Nuestro Padre Jesús".

Valga éste pequeño artículo como agradecimiento al maestro Sapena y tantos hombres que como él, aún sin haber nacido en nuestra tierra, la han amado tanto y han hecho por ella tanto o más que muchos de nosotros. Gracias a un "valenciano, andaluz de Jaén".

NOTA.

Datos puntuales sobre la obra y actuaciones del Maestro Sapena pueden encontrarse en las publicaciones diarias de los años señalados en el presente trabajo. Sobre todo en los periódicos "JAEN" o "IDEAL".



Aunque lento, también iba llegando a Jaén el "progreso". 1.º de Abril de 1947: inauguración del teléfono automático en nuestra ciudad. De izquierda a derecha en primer plano: D. Gustavo Salinar Cuellar, Gobernador Militar de la plaza y provincia, D. Luis de Usera, Consejero-Delegado de la Compañía Telefónica, D. Juan Alonso Villalobos Solórzano, Gobernador Civil, y D. Rafael García y García de Castro, Obispo de la Diócesis.

EL PINTOR JUAN ALMAGRO

Teresa ALMAGRO

Quizá uno de los trabajos menos conocidos del pintor Juan Almagro (1886-1965) sea la decoración y restauración de iglesias. Sin embargo, esas pinturas están ahí en contacto directo, cada día, con la gente del pueblo, con la gente sencilla, que sin plantearse quién firma esa obra se emociona con ellas sobre todo por estar presentes en los acontecimientos más importantes de sus vidas. Y es que la visita a la iglesia es obligada desde que venimos al mundo, hasta el mismo día en que nos despedimos, pasando por los felices momentos de la comunión, boda, etc. Y lo más curioso es que por esos eventos pasamos todos, hasta los que se manifiestan claramente aconfesionales.

Desde su pueblo natal, Pegalajar, Juan Almagro llega a Jaén para estudiar Arte en la Escuela de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Escuela de Artes y Oficios por aquel entonces. En dos años supera todos los niveles y acapara premios, por lo que las autoridades artísticas deciden que estudie Bellas Artes en Madrid, pensionado por la Diputación Provincial, ingresando en 1905 cuando era director de esta escuela y profesor de Paisaje, Muños Degrain, cosechando ya desde entonces los Premios Extraordinarios de Paisaje, Dibujo del Antiguo, etc...

Terminada la carrera se instala en Madrid, viviendo la bohemia de los primeros años del siglo al mismo tiempo que va configurando su trayectoria vital y artística, centrando su obra en el paisaje, aunque cultiva el retrato, la caricatura, etc...

Almagro, de temperamento lírico, y, enamorado de las luces suaves, y de los cambios de luz a lo largo del día capta la luminosidad del paisaje andaluz, los tonos grises del norte y la luz serena y dorada de Castilla; es un pintor que practica el paisaje colorista e impresionista, donde la escena naturalista, practicada al sol, al aire libre, tiene como protagonista principal la luz y el color, constante en su obra, la que no puede olvidarse a la hora de plantearse la pintura actual y sobre todo la llamada escuela paisajística de Jaén.

"... En efecto, los paisajes de Almagro en su ajustada textura y delicados empastes pretenden ser una crónica instantánea



Juan Almagro (1886-1965) - Autorretrato

y de la que quedan perdurables muestras como la del jardín de Aranjuez, finamente y de modo casi monocromo entonado en sutiles verdes, de la colección de la Diputación de Jaén o ese otro depositado en el Museo Provincial de Bellas Artes, en el que el joyero de macetas y flores es tocado de modo candoroso por el sol". (Manuel Urbano. Enciclopedia Jaén. "El Arte en Jaén durante el siglo XX. Los viejos maestros". Tomo I, pp. 273-274).

Finalizada la guerra civil de 1936, el pintor decide vivir definitivamente en Jaén. Los malos tiempos que corren después de haber sido segada su carrera artística por una larga guerra, hacen que ante sus ojos se presente quizá el único trabajo posible; la restauración de las iglesias que durante la contienda han quedado destruidas e incendiadas. Restaura gran número de ellas, sobre todo dentro de nuestra provincia, destacando la restauración y decoración en 1945 de la Iglesia Parroquial de Huelma, construida por Vandelvira, Siloé y del Castillo, así como la de Higuera de Calatrava, original muestra del gótico tardío. De entre más de una treintena podríamos citar igualmente la de Santa María la Mayor de Úbeda, Campillo de Arenas, Montillana, Campotéjar, Convento de Santa Clara de Úbeda, Domingo Pérez, Mengibar, Villargordo, Fuensanta de Huelma, Cambil, Noalejo, Pegalajar, Carchelejo, Marbella, etc., aunque desafortunadamente no en todas se conservan sus trabajos, habiendo sido remodelados en posteriores restauraciones.

Uno de los retablos de más envergadura es el de la Iglesia Parroquial de Huelma. Este templo del siglo XVI es básico para el estudio de la evolución desde el Gótico al Manierismo. Considerado hasta hace poco del arquitecto Andrés de Vandelvira, descubriéndose recientemente participación de otros grandes maestros; Diego de Siloé y Francisco del Castillo, según las publicaciones sobre arquitectura del siglo XVI aparecidas últimamente y que enriquece el valor arquitectónico de la iglesia, editadas por el Excmo. Ayuntamiento de Huelma en una interesante monografía de Rafael López Guzmán.

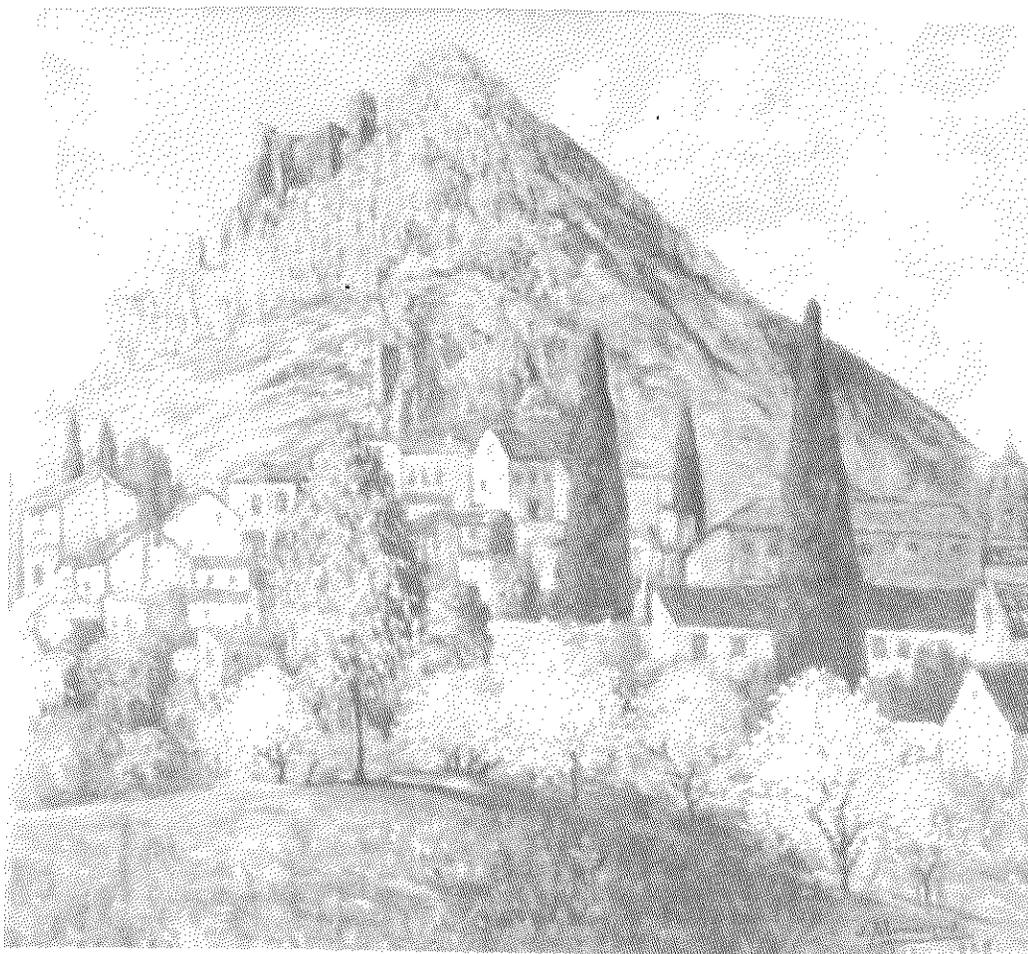
En esta iglesia como en otras muchas, fueron incendiados los retablos, la sillería del coro, los libros, las imágenes, etc. blanqueándose sus paredes posteriormente. Los trabajos que Almagro acomete están reflejados en contrato firmado por el párroco D. Manuel Linde y el maestro pintor: "Construcción del Altar Mayor, con arreglo al dibujo reproducido de una fotografía de dicho altar, imitación a relieve pintado al óleo y temple, con la mano de obra que necesite en la construcción de manifestador, mesa de altar y repisas, de las imágenes que se coloquen; las pinturas al óleo con que van a ser decorados los planos de dicho altar, serán pintadas en tela sobre su bastidor y adosadas al altar guarnecidos con su marco de relieve.

El artesonado de la bóveda será pintado con el color de la piedra, poniendo de relieve sus figuras por medio de un patinado que las haga destacarse en su debida forma, como así mismo los laterales imitando a piedra de sillería.

La pintura al temple imitación a relieve de un altar para la Virgen del Rosario: arreglo al temple del frontal de la capilla del Sagrario; pintura al óleo de un fondo de calvario en el altar del Cristo de la Expiración como así mismo la restauración del altar de S. José".

Todas estas obras fueron realizadas además de un gran cuadro de ánimas en la capilla del mismo nombre y que fue raspado debido al deterioro del fresco por la humedad. El valor arquitectónico de la iglesia ha hecho que no se modifique a la ligera su decoración, por lo que ha llegado intacta hasta nuestros días, ratificándose el mismo con su declaración de "Monumento Histórico" según Orden de 5 de Junio de 1981.

Como vemos en contrato el retablo mayor lo traza y reconstruye Almagro a partir de una fotografía del desaparecido durante la guerra civil: el tema de la Crucifixión en la calle central con Juan y María, óleo sobre lienzo de gran formato. A continuación la imagen de la Purísima concepción, bajo cuya advocación se halla el templo, arropada por los evangelistas S. Lucas y S. Juan realizados al temple igualmente que S. Mateo y S. Marcos en el ático. En la calle izquierda S. Mateo y dos óleos representando a Santa Ana y el Nacimiento



"Paisaje de Jaén con almendros".

de Jesús. y en la derecha, S. Marcos y otros dos óleos con los temas de la Huida a Egipto y la Anunciación, sobre la mesa de altar las figuras iguales del Sagrado Corazón de Jesús y María, así como la construcción de columnas y relieves realizados en escayola pintada al temple con imitación a mármoles y oro en panes.

Con anterioridad, en 1940, restauraría la Ermita de la Fuensanta de Huelma, cuyo camarín, de planta octogonal, alberga tres frontales pintados por J. Gómez al temple y sin fechar, y los dos lados de la izquierda, que representan la Huida a Egipto y la Purísima, firmados por Juan Almagro así como la Anunciación de la derecha, y que el pintor como

en otras ocasiones realizó al haber sido destruidos en guerra, quedando en buen estado los frontales de J. Gómez. Estas pinturas son al óleo sobre lienzo adosado a la pared. En 1947 pintó un cuadro del exterior de la ermita y en el 1957 y del natural la colección "Jardín de Huelma" compuesta de dieciséis paisajes y que con motivo del 550 aniversario de la toma de Huelma por el Marqués de Santillana se exponen en esta villa en la monográfica titulada: "Huelma y su entorno en la pintura de Juan Almagro", junto a otros también de la comarca de Sierra Mágina. Dentro de esta celebración en 1988, el Excmo. Ayuntamiento dedicó una calle al pintor Juan Almagro, en reconocimiento de su paso por Huelma.



"Torres y cipreses desde la Senda de los Huertos".

Otra de las restauraciones que aún nos queda es la de la Iglesia Parroquial de La Santa Cruz de Pegalajar, su pueblo natal, reconstruyendo el Altar Mayor, con referencias platerescas y gotizantes, que había sido destruido en el 36. Se conserva de madera tallada original la parte superior del arco de medio punto o ático, el resto, siguiendo su decoración quizá a través de una fotografía, está hecho en estuco e imitación a panes de oro y repintado en 1985. Almagro trabaja en este retablo de tres calles y dos entre calles en los

extremos, con sutil decoración vegetal en forma de guirrnaldas. Hay dos nichos superiores con las esculturas originales de S. Pedro y Santa María Magdalena y otros dos inferiores con el Sagrado Corazón de Jesús y María. En la calle central pinta un lienzo al óleo de Cristo sobre una gran barca calmando la tempestad en el mar de Tiberíades, con una leyenda que dice: "¡Señor sálvanos que perecemos!". Obra conocida por el pueblo como LA BARCA y que ha calado en el sentir de las gentes del lugar al presidir con su gran tamaño y poder persuasivo de salvación el retablo mayor de esta iglesia. Diversas obras más realizó en este templo, destacando el altar de Santiago, situado en la nave del Evangelio. Si consideramos que Pegalajar fue villa fronteriza hasta finales del siglo XV, nos explicamos este altar dedicado a Santiago Matamoros. Es una obra realizada en estuco, y yeso del país amasado con agua de cola, con fajas de candelieri y medallones. En el ático la representación de la Virgen con el Niño y un coro de ángeles, entonado en colores fríos, óleo sobre lienzo adaptándose al espacio, sin fechar y que Almagro pintó hacia mitad de siglo, cuando realizó el resto de la restauración. Por entonces, esculpió en piedra la Virgen de Gracia que también había sido destruida en el 1936 y que se venera en la ermita del mismo nombre, situada junto a la fuente de la Reja o nacimiento de la Charca.

La Iglesia Parroquial de Villargordo conserva aunque algo deteriorado, su cuadro de Ánimas. Óleo sobre lienzo adosado a la pared de tres metros por dos en sentido vertical y terminado en arco de medio punto en su parte superior, rodeado por un marco de estuco. Firmado y fechado en el ángulo inferior derecho, en el izquierdo una leyenda que dice: "Este cuadro y altar han sido costados por las hermanas Carmen y María Moral Aranda, siendo encargado de esta parroquia D. Antonio Rodríguez López. Año de 1943".

Supongo que respondiendo a las exigencias de las personas que pagaban la obra, para perpetuarse así hasta la eternidad o por o menos hasta que durara la pintura.

En la Iglesia Parroquial de Cambil encontramos otro cuadro de Ánimas, situado en la capilla del mismo nombre. Es un lienzo pintado al óleo de tres por dos metros, fechado en el 1940. Este templo que data del siglo XVI tiene un magnífico retablo del XVII de Sebastián de Solís? milagrosamente salvado de la destrucción de la guerra civil; sin embargo, restaura en estuco una de las representaciones iconográficas del mismo que al parecer e inexplicablemente sí había sido destruida. Se trata de la patrona de la Diócesis de Jaén Santa Catalina de Alejandría, fechada en 1941. Es un recuadro de 65 x 50 situado en la parte inferior derecha del retablo y que forma pareja con el inferior de la calle izquierda que representa a S. Ildefonso. Bajo relieve pintado en colores al temple. En esta misma iglesia y en las dependencias parroquiales existe una pintura al óleo de Santa Ana de 1'50 x 1'30 firmados y fechado en 1941.

La última restauración que realiza es la de Santiago de Calatrava en 1952, cuando contaba sesenta y seis años de edad, y que ha llegado hasta nosotros aunque comienza a deteriorarse, lo que conlleva una urgente restauración. El Altar Mayor de esta iglesia de nuestra provincia está decorado con pinturas al temple, situadas bajo el arco apuntado de la bóveda de crucería de la cabecera del templo.

Es un retablo de tres calles, coronado por el ático que alberga el arco apuntado. Bajo el mismo la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, rodeados de una corte de ángeles y arcángeles. Entonados en una delicada combinación de tonos cálidos y fríos que se extiende en el resto del altar y destacando la gran corpulencia y monumentalidad de sus figuras. En la calle izquierda el "Buen Pastor" con una inscripción al pie que dice: "Ego sum Pastor Bonus", de fondo Santiago de Calatrava con su iglesia, torreón y campiña. Tres

aves de rapiña recorren el espacio en un alarde de su mejor paisajística. Abajo una hornacina pintada en el muro que sirve de fondo a un S. Sebastián exento. En la calle derecha La Samaritana con una leyenda que dice: ¡Si scires Domum Dei! Abajo otra hornacina pintada con un Santiago Peregrino. En la central un gran nicho estrellado con una escultura de la Purísima Concepción y a sus pies un manifestador en estuco con un fondo de cortinajes rojos igualmente pintados en la pared. En este trabajo que posiblemente sea el más libre y personal, se pone de manifiesto que podrían enlazar con la mejor pintura de iglesia de todos los tiempos, plena de sensibilidad y lírica nostalgia de clasicismo.

El conjunto de este retablo está realzado por la bóveda de crucería de la cabecera y las cuatro columnas helicoidales, dos a cada lado, que hacen de esta iglesia de los dominios de la Orden de Calatrava, ejemplo único y bellissimo en nuestra provincia del gótico tardío, con elementos que la vinculan al gótico levantino del siglo XV.

Y este ha sido el recorrido por las iglesias que pintara Juan Almagro, aunque en la mayoría de ellas nos encontramos con la desagradable sorpresa de que su obra había sido borrada, blanqueada y cubierta con un gran Crucifijo, en la época que la liturgia decidió que el celebrante dijera la Misa mirando a los fieles. Fue tiempo de cambio que con frecuencia estuvo acompañado del expolio que todos conocemos, aunque lo peor sea que estas renovaciones se hacían sin previo estudio. Por suerte en los templos que dependían de Bellas Artes no pudo tocarse nada y ahí están sus decoraciones respondiendo a una realidad cronológica y social, como son los ejemplos de la Iglesia Parroquial de Huelma o la de Santiago de Calatrava; lo que sí es cierto es que estas obras se hacían en un tiempo record y respondiendo casi siempre a las exigencias de quien "costeaba" la remodelación, con presupuesto único y bajo que con frecuencia era la caridad de alguna beata del pueblo, que deseaba ver restablecido urgentemente su orden santoral, no permitiendo al artista hacer un trabajo personal y bien pagado, aunque los años de postguerra -década de los cuarenta y cincuenta- no daban para más.

PAPELES VIEJOS

PEDRO DE JAÉN

Prensa de Jaén en 1927

Con motivo de hacerse una reforma en el Libro-Registro especial de Prensa en el año 1927, el Gobernador Civil de la Provincia, en aquel entonces, el Marqués de Rozalejo, en Circular de 7 de mayo, requiere a los Alcaldes para que le informen del estado de los periodicos que se publican en la provincia. La Alcaldía de Jaén solicita de la prensa local, la información que precisa la Circular y, las contestaciones a esta petición son las siguientes:

EL LIBERAL DE JAÉN.- Propietario: Don Luis Fernández Polanco. Director: D. Arturo Osuna Servent. Domicilio: calle Cuatro Torres 8. Administrador: Don Luis Passas Fortó. Días que se publica: Lunes, Miércoles y Viernes. Filiación política: Independiente. Redacción y Administración: Cuatro Torres, 8. Antigüedad: Treinta y nueve años.

EL AGRO ANDALUZ.- Propietario: Don José Fernández Mesa. Director: Don José Fernández Mesa. Domicilio: Calle Puentezucla, 3. Administrador: Don Juan Gutierrez Fernández. Días que se publica: Los 15 y 30 de cada mes y una hoja suplementaria diaria. Filiación Política: "Dado el carácter de la publicación eminentemente agrícola, es Independiente, si bien su Director-Propietario, José Fernández Mesa, está afiliado desde que nació, a la Unión Patriótica, siguiendo en esta significación política". Redacción: Calle Puentezucla, 3. Imprenta: "El Fenix", calle Mesa, 1 Duplicado. Antigüedad: Diecinueve años. (Observación) "Esta publicación es continuación de "La Correspondencia Ilustrada", y "La Correspondencia Ilustrada", lo fue de "El Fomento", periódicos del mismo propietario y del mismo Director. Por esta razón, la fecha que lleva "El Agro Andaluz" es diecinueve años por ser sucesor de aquellos".

RENOVACIÓN.- Propietario: Sociedad de Tipógrafos. Redactor Jefe accidental: Don Juan J. Moreno Martínez. Domicilio: Almendros Aguilar, 82. Administrador: D. José Martínez Armenteros. Días que se publica: Semanalmente. Filiación política: Independiente. Redacción: Obispo Arquellada, 2. Imprenta: "Gutenberg" del Sr. Mora.

LA VOZ DE JAÉN.- Propietarios: Don Juan Ortiz Lozano, Don Balbino Lanza Armenteros y Don Miguel Calvache Guijarro. Director: Don Miguel Calvache Guijarro. Domicilio: Las Novias, 3. Administrador: Don Balbino Lanza Armenteros. Días que se publica: Los Sábados. Filiación política: Monárquico Independiente. Redacción: Teniente Bago, 1. Imprenta: "Gutenberg", de Don Pedro Mora. Antigüedad: Primero de Mayo de 1926.

EL PUEBLO CATÓLICO.- Propietario: Don Francisco de Paula Ureña y Navas. Director: Don Francisco de Paula Ureña. Domicilio: Martos. Administrador: Don José Corona Naranjo. Días que se publica: Diario, excepto domingos. Filiación política: De la Comunión Católica Nacional (Integrista). Redacción: Calle Duque de la Torre, 19. Imprenta: Propia del Periódico y en la misma casa. Antigüedad. Fundado en el año de 1893.

LA CULTURA.- Propietario: Don Enrique Mozas Guerrero. Director: D. Enrique Mozas Guerrero. Domicilio: Juan Montilla, 21. Administrador: Don Enrique Mozas Mesa. Días que se publica: Tres veces al mes. Filiación política: Profesional. Redacción: Juan Montilla, 21. Imprenta: "Patria". Antigüedad: Año 1905.

LA PROTESTA.- Propietario: Dña. Luisa Siles Pérez. Director: Don Fausto Gilabert Blanco. Domicilio: Sánchez de la Nieta, 3. Administrador: D. José Gilabert Siles. Días que se publica: Los Sábados. Filiación política: Independiente. Redacción: Sánchez de la Nieta, 3. Antigüedad: 15 de Julio de 1924.

A. H. M. J.

.....

Pesas y Medidas de Jaén

Cuando se iniciaba el siglo XIX, por Real Disposición se creó una Junta para uniformar los pesos y medidas del reino, siendo Presidente de la misma Don Miguel de Mendinueta, que a su vez era Gobernador del Supremo Consejo.

Por orden de éste a la Chancillería de Granada y esta a su vez a los Ayuntamientos, se ordenaba que en un plazo de quince días, bajo pena de "cincuenta ducados de efectiva exacción", a quien no la cumplimentase, se informara de los tipos y clases de pesas y medidas de uso en cada ciudad, y sus Contrastes.

El Ayuntamiento de Jaén, en su sesión de 2 de septiembre de 1805, comisiona para que informen de este menester, a los Veinticuatro Don Fernando María del Padro y Don Francisco de Torres Coello, los cuales, en la sesión siguiente, el día 10 de septiembre informan de su cometido.

Que el nombre de las pesas que se usan en esta capital son: Quintal, Arroba, Media Arroba, Cuarto de Arroba, Arrelde, Libra, Media Libra, Cuarterón, Medio Cuarterón, Onza, Media Onza, Cuarto de Onza, Media Cuarta u Ochava, Adarme, Tomines y Granos, aclarando que el Quintal pesaba cuatro Arrobas y el Arrelde cuatro Libras, y que la Arroba tenía veinticinco Libras, la Libra 16 Onzas, la Onza 16 Adarmes, cada Adarme tres Tomines y cada uno de estos doce Granos.

Para declarar la ley de la plata y oro, se utilizaban los nombres de Dineros y Granos. Cada Dinero tenía 24 Granos de Ley y cada Grano valía 16 del Marco, que era igual a ocho Onzas: Esta tiene 64 Ochavas, 384 Tomines y 4.608 Granos.

Debía el Ayuntamiento guardar en su Archivo los Patronos que regian para estas medidas, pero "el abandono de tiempo inmemorial es causa que no se conserve ninguno de ellos". Solamente en la casa del Marcador de la ciudad, a la sazón don Juan Antonio de Berrio, se encontraba un peso, con un marco de ocho libras, "antiguo y defectuoso" que era que se utilizaba para los contrastes.

Poco material para este menester, por lo que en el cálculo de estos contrastes intervendría mucho el "ojo de buen cubero".

No obstante esta carencia, la Ciudad "se conformó con el informe y acordó entregar el mismo al Corregidor para que pueda evacuar el que se pide a Su Señoría".

A. H. M. J.

.....

Hechura de Gigantes para las fiestas de Corpus

La celebración de la festividad de Corpus Christi, tuvo en nuestros pueblos, villas y ciudades españolas, una especial resonancia y festejo, tanto en el orden espiritual en la exaltación de devoción al Santísimo Sacramento, como en el aspecto de popular regocijo por los lúdicos esparcimientos que, anejos a la motivación principal de la festividad se organizaban.

Y eran precisamente los Ayuntamientos los que con el mayor celo promovían estos costeados de sus a veces mermadas arcas, los gastos que se ocasionaban, en la formación o alquiler de la Tarasca, Gigantes y Comparsas que acompañaban la sacramental procesión.

Así por ejemplo, en el año 1586, concretamente el día trece de junio, acuerda la Ciudad dar conformidad a la aplicación que se había hecho para este fin, de cinco piezas de lienzo, de a dieciseis varas cada una, que había donado el Veinticuatro Don Antonio de Leiva, "para hacer los Gigantes y Gigantas de estas fiestas del Corpus".

Acordó la corporación asimismo, que por el Mayordomo de Propios, se hiciesen los siguientes pagos relativos al tema: a Sebastián Carrera, por hacer la hechura del rostro de los cinco gigantes, setenta reales; a Salvador de Cuellar, doce reales por realizar los moldes en que se hicieron los rostros; al carpintero Cristóbal Pizarro, cuarenta y cuatro reales, por la madera y hechura de los gigantes; a Alonso Ruiz, "pintor de la pintura de los lienzos para los vestidos y color de los rostros por estar acabados a la perfección", treinta y tres reales, y al tintorero Cacorsa, treinta reales por el teñido y bruñido de los lienzos.

A. H. M. J.

.....

El rigor de la justicia en tiempos pasados.

Chocante en verdad resulta con nuestra justicia de hoy, la justicia de tiempos pretéritos, no sólo mirando ya épocas antiguas o medievales, sino también con la de no hace aún doscientos años.

Aunque el caso es macabro y espeluznante, lo expongo como un fiel reflejo del gran rigor con que aquella sociedad de los inicios del siglos XIX, actuaba contra facineros y malhechores que de la peor forma atentaban contra la vida y haciendas.

En los primeros días del mes de enero del año 1815, por el Capitán General de la Provincia, se firmaba la sentencia de muerte dictada contra el reo Francisco Conde, tristemente famoso personaje que tuvo en jaque bastante tiempo a las fuerzas del orden, cometiendo los más crueles desmanes y crímenes, todos ellos por los términos de Jaén, Martos, Alcaudete, Alcalá la Real y Priego.

El reo, que se encontraba fuertemente custodiado en la Real Cárcel de Jaén, fue puesto en capilla a las once horas del día siete de enero, debiendo cumplirse la sentencia, como así fue, el día nueve del mismo mes a igual hora. Se dió aviso al Sr. Provisor y a la Venerable Orden Tercera de San Francisco, para que prestasen los auxilios espirituales.

Por lo curiosamente terrible de la sentencia, transcribo parte de uno de los escritos referentes al caso.

"Se condena al reo Francisco Conde, a la pena de ser ahorcado y descuartizado, determinando que se coloquen sus cuartos por el orden siguiente: la cabeza, en el Cortijo Majada Verde; un cuarto, en el término de Priego, junto a Alcaudete; otro, en la Venta de Doña María, término de Martos; otro, en el Camino Real inmediato al Cortijo de Encina Hermosa, término de Alcalá la Real, y el otro, en el Rollo de esta ciudad de Jaén, en cuyos parajes cometió sus principales crímenes".

Al Sr. Corregidor de la ciudad, se le previno por la autoridad militar para que estuviese todo dispuesto, tanto el Suplicio, que quedó colocado al amanecer de día nueve, como de los útiles que necesitaba el verdugo y que fueron los siguientes: una túnica, un serón grande, un serón pequeño, un cuchillo, una hachuela, un pañuelo y una jaula para la cabeza

En el mismo escrito, se daban una serie de órdenes relativas al caso, como eran el pago de la dieta al verdugo, que vino de Granada, que además de ser el ejecutor de la sentencia, era encargado de ir colocando la macabra carga en los puntos señalados, mientras hacia el regreso a la capital granadina por Alcalá la Real. Asimismo, se señalaban los ministros de la justicia, que habían de acompañar al ejecutor en el cumplimiento de esta horrible ejecución, descuartizamiento y reparto de los cuartos. El Ayuntamiento, en sesión de siete de enero, acordó librar del Caudal de Propios, las cantidades necesarias para este fin.

A. H. M. J.

.....

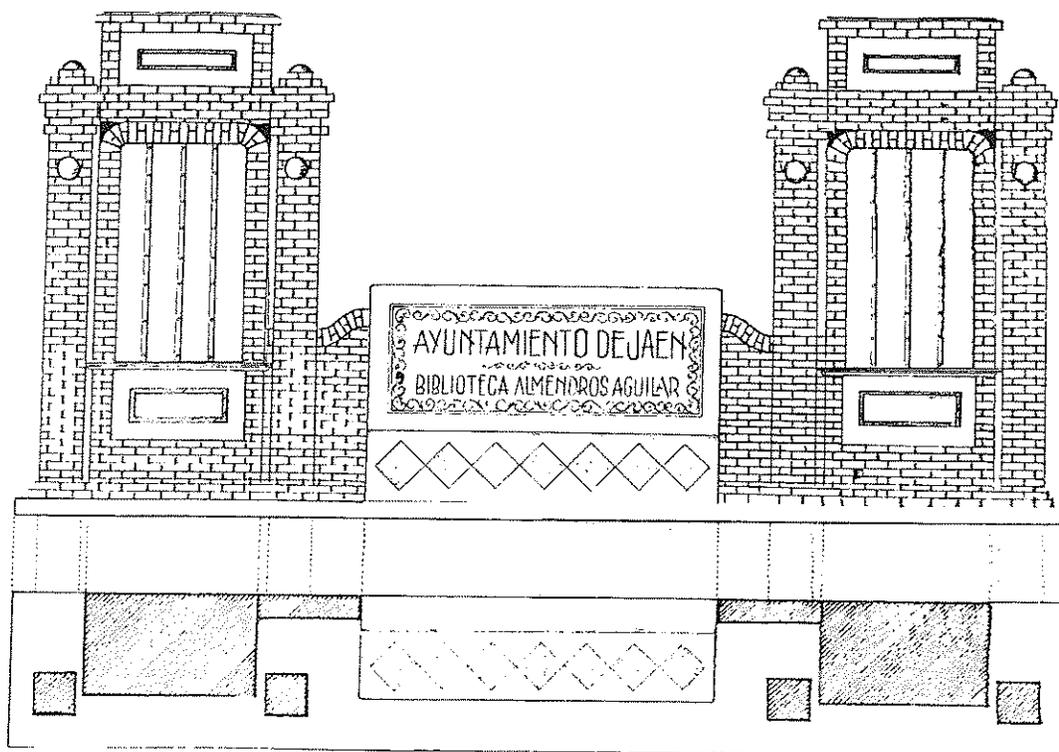
La Biblioteca "Almendros Aguilar".

A principio del año 1935, por el Alcalde de Jaén, Don Melchor Cobo Medina, se encargó de forma verbal al Arquitecto Municipal Don Antonio María Sánchez, el estudio de un proyecto de Biblioteca Pública en los jardines de la Plaza de las Batallas.

Dada la simetría de los jardines y la continua circulación de paseantes y transeúntes, dificultaba la elección del punto idóneo para una correcta ubicación de la Biblioteca. Después de varias tentativas, decidió el arquitecto por la parte frontal de la base del monumento que daba vista a la parte superior del paseo, entonces llamado Avda. de La Libertad, consiguiéndose una perfecta visión de la misma al descender.

Como se observa por el dibujo original adjunto, se componía la Biblioteca de dos armarios hechos de fábrica de ladrillo, con chapado de azulejos en determinados puntos, que realzaban su

decoración y vista. Entre ambos armarios, un banco, también chapado en cerámica, que servía tanto de decoración como de asiento. En el respaldo del banco, la inscripción "Biblioteca Almendros Aguilar", y sobre ella: "Ayuntamiento de Jaén".



El proyecto fue del agrado de la autoridad municipal, llevándose a efecto su erección. La modesta Biblioteca estuvo en pie, aunque no funcionando en sus últimos momentos, hasta finales de los años cincuenta. La remodelación del Paseo de la Estación y de la acogedora "Guitarra", tal como se llamaba a la plaza de las Batallas, puso fin a la bonita estampa que se muestra en la página siguiente.

A. H. M. J.

.....



"La Guitarra" o Plaza de las Batallas.

MIRANDO AL V CENTENARIO

Manuel LÓPEZ MOLINA

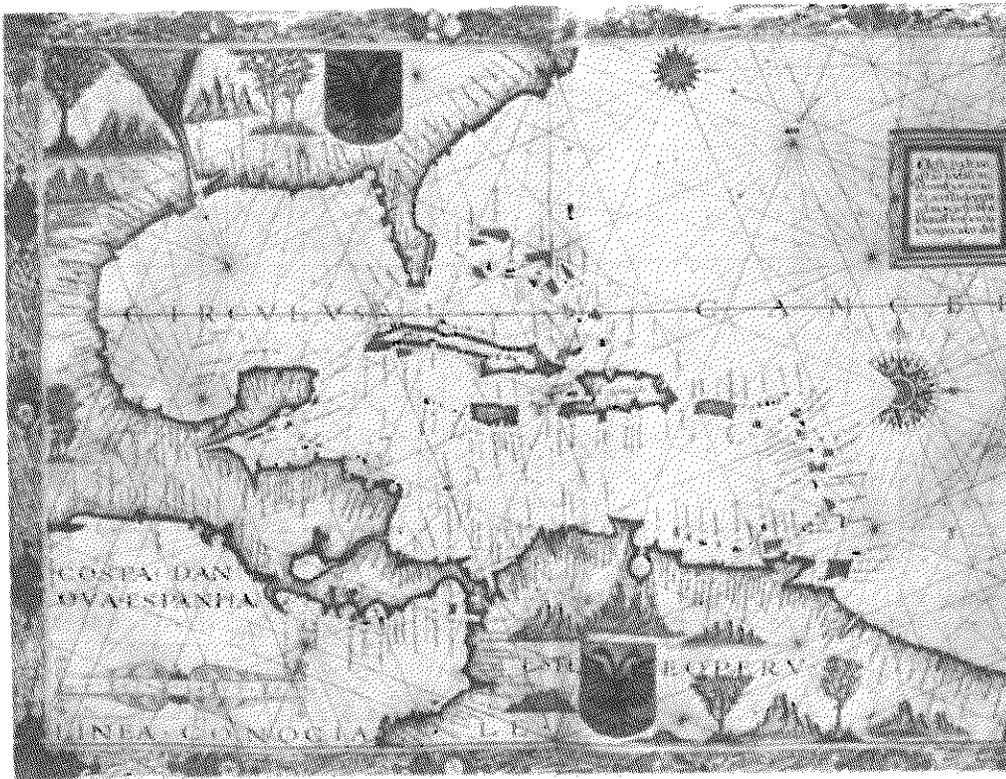
UN MARTEÑO EN MÉJICO EN EL SIGLO XVI

La villa de Martos, igual que otras muchas ciudades, villas y lugares castellanos, mandó su aporte humano a la gran aventura americana, por lo que no es extraño que a lo largo del siglo XVI, hayamos encontrado nombres de martefios que pusieron sus reales en aquellas tierras, como son los casos de Francisco Alonso Gómez, hijo de Juan A. Gómez de Arrabal y de Francisca Alonso, que partió hacia el Perú, el 17 de Mayo de 1578, o el caso de Gregorio de Anguita, soltero, hijo de Juan Peinado y de Elvira López la Galana, que marchó a Nueva España como criado de Fray Eliseo de los Mártires, el 10 de Junio de 1595.

Sin embargo, antes de éstos, tenemos constancia de que el doctor Alonso Brabo de Laguna estuvo en el Nuevo Mundo, pues así aparece en un documento notarial del escribano público de la villa de Martos, Alonso de Olivares, en cuyo protocolo, en el año 1562, hemos encontrado una carta de cesión y traspaso que nos lo confirma.

En ella podemos leer lo siguiente: "Sepan quantos esta carta de cesión vieren como yo Pascuala Martinez biuda muger que fuy de Francisco Lopez de Nyculas Lopez difunto, vezina que soy en esta villa de Martos otorgo e conozco que rescibo del señor dotor Alonso Brabo de Laguna clérigo canónigo de la santa yglesia e Mejico, un jarro de plata y una taza de plata y un salero y seis cucharas y un platecillo todo de plata la qual recibo del dicho señor Alonso Brabo de Laguna que me lo enbio con Alonso Fernandez de Alvillos clerigo mi hijo dende Nueva España y vinyeron registrados en el dicho su nombre, de todo lo qual como dicho es me doy por contenta e pasadas realmente e entregadas a toda mi boluntad por lo que recibo todo e pase a mi poder realmente con efecto, cerca de lo qual renuncio la ejsutoria e leyes de la pruena e paga como en ellas se quyere e doy por libre e quyto por la presente a el dicho dotor Alonso Brabo de Laguna de toda la dicha plata de suso contenida e me obligo de no se la pedir ny yo ni otro por mi agora ny en otro tiempo alguno so pena que no sea oyda en juycio ni fuera del e de la bolber la dicha plata con el doblo, para lo qual ansy cumplir e pagar e aver por firme obligo mi persona e los muebles e rayzes abidos e por aber e doy poder cumplido executorio a todas e qualesquieras justicias e fueros e juro

que se cumpla, que por todo rigor de derecho me compelan y apremien a lo que dicho es así como sy sobre ello fuera dada sentencia definitiva de juez competente e por my consentida e pasada en cosa juzgada, en firmeza de lo qual recibo todas las leyes fueros e derechos que sean en mi favor e la ley del derecho e las leyes de los emperadores Justiniano y del Senatus Consultus y la nueva constitucion e leyes de Toro e de la Partida como en ellas se contiene, de las cuales fuy abisada por el escribano desta carta e como sabedora dellas las renuncio, en testimonio de lo qual otorgue esta carta ante el escribano e testigos yuso escritos, fecha en la dicha villa de Martos a quatro dias del mes de octubre año del señor de mile e quynientos e sesenta e dos años, siendo testigos Gonzalo Hernandez de Vargas y Alonso de Calamea y Lazaro de Cañete vecinos desta villa e firmó un testigo a ruego de la dicha otorgante porque dijo que no sabia firmar. Por ante mi Alonso de Olivares escribano publico" ¹ .



Mapa del Golfo de México, hecho en 1568 por Fernando Vaz.

Por el contenido de esta carta, apreciamos, cómo desde Méjico el doctor Brabo de Laguna, envió a Pascuala Martínez vecina de martos, unos objetos de plata, con Alonso Fernández de Alvillos, clérigo, su hijo, que regresaba a Martos después de una temporada en la Nueva España.

En este mismo año de 1562 y en el mismo escribano público, hemos encontrado varias cartas de censo y tributo en las que interviene el doctor Brabo de Laguna invirtiendo en Martos varias decenas de miles de maravedies de dónde colgimos que las ganancias acumuladas en Méjico tuvo interés en colocarlas en la población martesa, a la que pasado un corto tiempo regresó para fijar su residencia- siguiendo la costumbre de todo buen

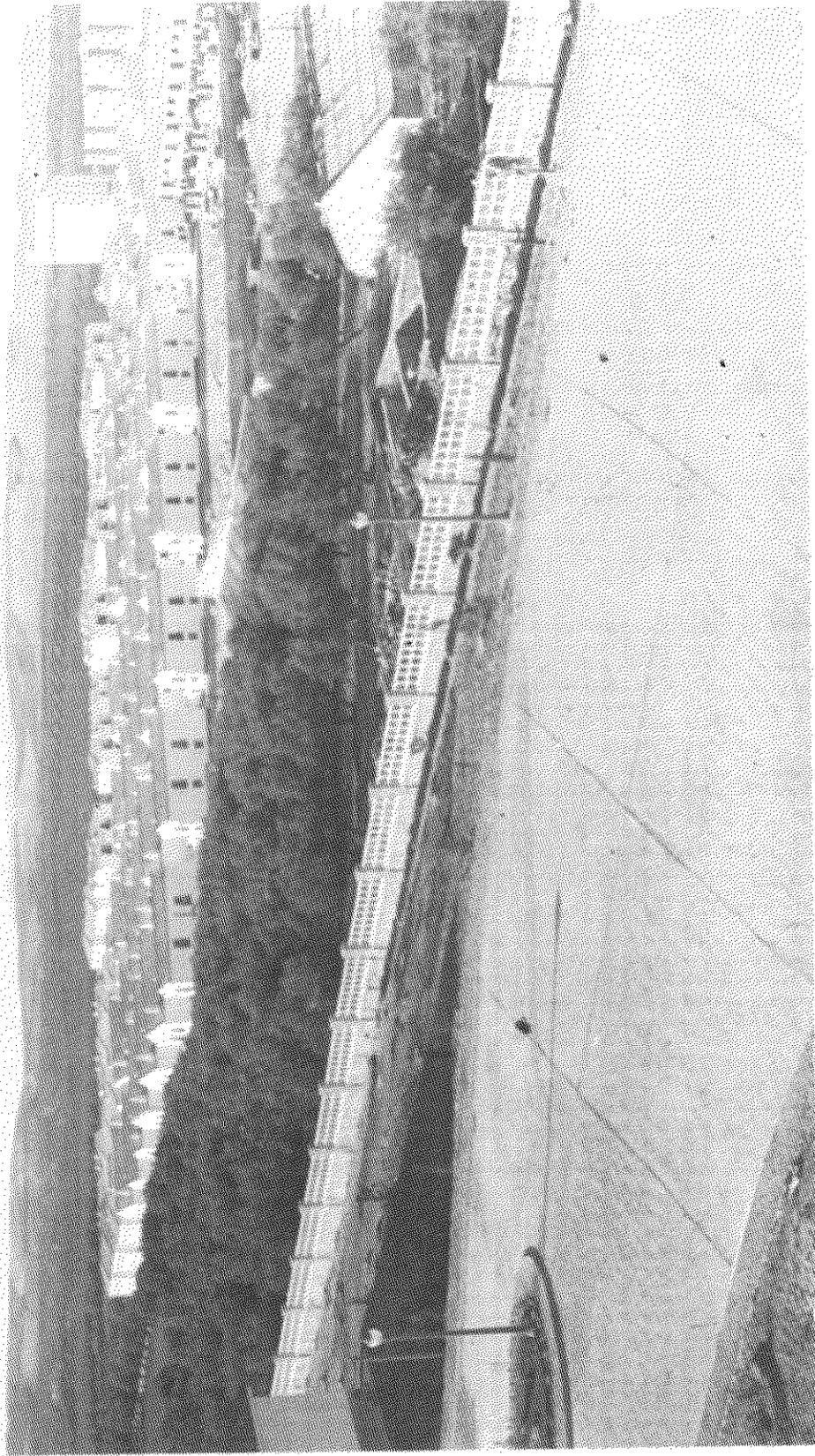
indiano de volver a su lugar de origen una vez que su labor en el Nuevo Mundo consideran que ha sido fructifera- cómo podemos constatar en el transcurso de un pleito entre él y el vecino de Jaén, Juan Rodríguez, al querer el doctor Brabo de Laguna hacer un molino harinero en el río de Cazalla, lindando con las posesiones de Juan Rodríguez y oponerse éste. En este pleito podemos leer entre otros párrafos relacionados con el doctor Brabo de Laguna, los que siguen: "Don Felipe por la gracia de Dios Rei de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jaén de Córdoba, de Sevilla... administrador perpetuo de la Orden y Cavalleria de Calatrava por autoridad apostólica a vos Juan Rodriguez vecino de la Cibdad de Jaén salud y gracia, sepades que por parte del doctor Brabo de Laguna *vezino de la villa de Martos* nos ha sido fecha relazion por su petición que en nuestro Consejo de Ordenes fue presentada diziendo que el tiene un molino harinero y un sitio para hazer otro en el rio de Cazalla en termino de la dicha villa a do dizen aldea vieja, los quales el quiere mudar y hazer y hedificar mas abajo de donde al presente estan, junto al molino que alli dize que teneis vos el dicho Juan Rodriguez, por haver mejor disposición para ello, e porque no podía sin nuestra lizenzia nos suplicó se la mandasemos conceder atento que dello no venia daño ni perjuicio a terzero alguno antes utilidad y provecho a la Mca Maestral de la dicha Orden porque los diezmos que dellos le pertenecian yrian en crecimiento o como la nuestra merced fuese, lo qual visto por los del dicho nuestro Consejo y cierta ynformacion sobre ello por nuestro mandado havida porque zerca de los nuestros derechos deveis ser zitados llamado y oido, fue acordado que deviamos mandar esta nuestra carta para vos en la dicha razon e nos tovimos por bien por lo qual vos mandamos que del dia que vos fuere notificada envieis persona fasta quinze dias primeros siguientes que vos damos y asignamos por todos plazos y termino perentorio vengais y parezcais ante los del dicho nuestro Consejo por vos e vuestro procurador suficiente con vuestro poder vastante bien instituido e informado como de derecho se requiere... dada en Madrid en veynte y nueve dias del mes de março de mile y quinientos y sesenta y seis" ² .

Al no llegar a un acuerdo, se entabló pleito entre el Doctor Brabo de Laguna y Juan Rodríguez ante la justicia de las Ordenes, la que estudiado el caso pronunció la siguiente sentencia: "Damos lizenzia y facultad al dicho doctor Brabo para poder mudar el molino harinero y el sitio que para hazer otro, el susodicho tiene en el rio de cazalla e termino de la dicha villa de Martos do dizen aldea bieja, mas habajo de donde al presente estan junto al molino del dicho Juan Rodriguez de Medina al qual condenamos a que cerca dello no le ponga embargo ny impedimento alguno y mas le condenamos en las costas desta instancia y por esta sentencia definitiva ansi lo pronunciamos y mandamos. En Madrid a ocho dias de enero de mile e quinientos e sesenta y siete. Firmado el dotor Ribadencira, el licenciado Panillon. D. Antonio de Padilla y el licenciado diego de Castejon.

Si tenemos en cuenta el contenido de esta sentencia, podremos comprobar cómo el doctor Brabo de Laguna seguía invirtiendo en Martos y su término, lo que confirma plenamente que de Méjico regresó con un buen capital, que le permitiría participar activamente en el desarrollo de la población marteña -que en estas décadas del sesenta al noventa del siglo XVI conseguiría los mejores logros de toda la centuria- y por otra parte le permitiría vivir holgadamente los últimos años de su vida.

NOTAS

- 1.- Archivo Histórico Provincial de Jaén. Escribano Alonso de Olivares Legajo 9953. Folio 161.
- 2.- Real Academia de la Historia. Colección Salazar y Castro. I-29 Pág. 233.



Así de recogido y arropado de olivares se iniciaba el Barrio de Peñamefécit, popularmente conocido por "La Guita". Aún pueden apreciarse restos de las tapias del viejo campo de fútbol de Peñamefécit. (Foto cedida por Manuel Romero Avila).

HOMENAJES:
LAS TERTULIAS DE
FELIPE ARCHE HERMOSA

Era la época difícil de la inmediata y larga posguerra, la de los años cincuenta, con un Jaén anclado en estructuras agrarias-feudales, con su consiguiente miseria. El paro y el analfabetismo en la provincia ocupaban cifras alarmantes; las más altas de España, ante la inoperancia, insensibilidad, despreocupación, incapacidad y, lo que es peor, el conformismo generalizado, con la inhabilidad de los llamados a encontrar soluciones, o tal vez por comodidad de los políticos.

Por esos años llega a Jaén un nuevo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, *Felipe Arche Hermosa*, con el intento de dar un giro económico y cultural a ese Jaén prisionero en la regresión. Procede de Santander, estudioso de la Economía, de formación falangista, seguidor y amigo de Hedilla, pero convencido que la política social de Franco, podría tener las soluciones que España necesitaba. Y se entregó de lleno, durante una larga década a trabajar por la provincia. Era necesario la modernidad de su economía agraria, compensándola con la industrialización que no existía y al mismo tiempo procurar el paralelismo cultural que se precisaba con urgencia.

Pero los que vivimos en amistad junto a este hombre, no comprendíamos las serias dificultades que se le presentaban. Ante este llamativo plan de actuaciones sugerentes, prioritarias para la subsistencia, no encontraba la adhesión suficiente para esa movilización estructural que se demandaba ¿Cómo una provincia eminentemente agraria podría industrializarse? Eso no se concebía si los siglos y la historia así la aceptaban. ¿Cómo unir capitales, crear sociedades mercantiles, si los grandes o medianos capitalistas o incluso los pequeños propietarios de tierras, cómodamente obtenían, sin mayores quebraderos de cabeza, lo necesario para cada uno de ellos? Claro que no les convenía. Por eso los medios,

créditos y apoyos del gobierno, nunca fueron los suficientes, ante una sociedad cerrada, dormida, incapaz de aceptar las soluciones que se le brindaban.

No obstante, casi en solitario -solo unos incondicionales le comprendieron- trabajó incansablemente para intentar levantar una provincia y lavarla de tantas lacras, herencia del caciquismo, la incompetente burguesía feudal, la modorra de los llamados intelectuales, la acomodación de los políticos de turno.

Pero *Arche*, consiguió meritorios éxitos. Ahí quedaron los veinte pueblos nuevos, surgidos por los regadíos, interesantes industrias, saneamientos de ciudades y muchos puestos de trabajo para aminorar el hambre endémica de siglos.

Algún día, investigadores capacitados, más allá de las meras anécdotas propias de este trabajo, estudiarán la gesta de este hombre y todas las circunstancias de su entorno para conseguir un nuevo Jaén; los inconvenientes y enfrentamientos que se le presentaron; lo conseguido, el desgaste arrastrado; la sinceridad y convicción de sus motivaciones y el olvido de su nombre y de su empeño. Es una época interesante que convendría estudiar con precisión y objetividad, por encima de regímenes e ideologías. Merecería la pena.

LA CULTURA

Principalmente estaba catalizada alrededor de la "Real Sociedad Económica de Amigos del País", la revista "Paisaje" y el Instituto de Estudios Giennenses. Instituciones todas, girando y estructuradas en torno a unas mismas personas. Estas, poco podían satisfacer a los jóvenes que despertábamos con otras inquietudes y preocupaciones. Ellos se habían quedado en Benavente, Campoamor, Valera y Villaspesa. Lo posterior era considerado inaceptable por revolucionario.

Con estos serios inconvenientes, salen dos revistas: ALJABA Y ADVINGE, de las que ya hemos hablado en otras ocasiones en estas mismas páginas. En ellas se recogía la viva actualidad cultural. Por ello sus responsables, eran considerados más o menos como revolucionarios, anarquistas, inconformistas peligrosos, porque supieron aglutinar y fervorizar la juventud creadora con otras ideas. Un peligro para el régimen. Mas su ímpetu estaba ya allí y resultaba imparable, ocupando actividades, con asistencias masivas de público, que sustitúan a las organizadas por las momias de la oficialidad, plenamente de espaldas a la realidad de la época que vivificamente brotaba en España.

LAS TERTULIAS EN EL "IDEAL BAR"

El grupo literario ADVINGE, por aquellas fechas, celebraba sus reuniones y tertulias poéticas, en el café bar "Principal", situado en la Plaza de San Francisco, en el edificio que hoy ocupa parte de Tejidos "Gangas".

Pero al margen de estos encuentros, meramente literarios, informalmente, algunos amigos nos solíamos reunir los sábados, a la hora del café, en el Ideal Bar. Un delicioso salón colgado en amplias cristaleras, sobre las taquillas del entonces teatro "Cervantes", puesto de mando como de barco anclado en la Plaza de las Palmeras, en cuyo centro, vigía permanente, vimos la estatua de D. Bernabé Soriano. Más allá, los arrabales, el Camino de la Estación, salpicado de edificios pequeños y aislados, algunos almacenes y la campiña...

A estas tertulias variopintas, acudían dos Magistrados de la Audiencia, algunos pinto-

res y entre los más asiduos, *Cesar Martínez, Juan González Duro, Santiago Márques Cristino Salinas, Juan de Dios de la Torre* y yo. (Cito a los que posteriormente formarían el principal núcleo, de los asistentes a las tertulias del Gobernador).

Un sábado de aquellos, tomaba café con nosotros, el entrañable amigo, Esteban Salmerón. En nuestras conversaciones no reprimamos las más diversas opiniones. En la referida ocasión, por mi parte, comentaba la desorientación de los jóvenes, las necesidades que sufríamos, el provenir tan incierto que se nos presentaba, el desaliento de la universidad que empezábamos a pisar y la situación tan lamentable de la provincia. Yo hacía y así estaba convencido, una feroz crítica a todo y expresaba agriamente mi descontento. Esteban me apoya, pero eleva la voz con gracia y desenfado y me ruega que reitere y repita mis comentarios a un señor, que junto a nuestra mesa, seguía interesado nuestra charla. Díselo, díselo, me insistía, Salmerón, éste caballero es el Gobernador Civil. Se trataba de *Arche*; nos saludó amablemente, se acercó a nuestra mesa y me rogó ampliáramos tanta desfavorable situación. Nos enaltecimos y sin cortapisas nos explayamos a gusto, como una pequeña venganza de nuestro inconformismo.



Felipe Arche Hermosa

Era un Gobernador de los de entonces; representante de todos los poderes centrales que quedaban, pero no nos cortamos y aprovechamos la ocasión para hablar de la censura, del régimen, de la falta de libertad, de política, de su descontento y del hambre que pasábamos. No temíamos represalias, lo consideramos normal y propio de una conversación de café. A *Arche Hermosa* le interesó nuestra tertulia; preguntó lo que hacíamos y prometió acudir en sucesivos sábados para continuar hablando y oír nuestras quejas y protestas.

TERTULIAS EN EL GOBIERNO CIVIL

Estábamos ufanos por tanto atrevimiento en las denuncias; mas pasados los momentos de apasionada excitación, comenzamos a preocuparnos de tanta osadía. Habíamos hablado demasiado y nos encontrábamos, comprometi-

dos absurdamente, sin sentido. Aquello suponía, más o menos, una postura subversiva y, la verdad, nos entró miedo. ¿Se tomarían represalias? ¿Nos detendrían?

Pero *Arche* nos sorprendió acudiendo a nuestras citas en sábados posteriores. Según propias manifestaciones, quería estar informado de las preocupaciones e inquietudes de los jóvenes, conocer sus opiniones, sus ideas políticas, comprobar la auténtica realidad... y ver soluciones. Nos impuso como condición, que no lo engañásemos y le expresáramos, con plena libertad nuestra forma de pensar. No entendía de imposiciones de criterios ni unidad de manifestaciones; había que ser fieles a los principios de cada uno. Y así sucedió, durante los ocho largos años o más que sábado tras sábado, duraron aquellas reuniones con él.

Sin embargo, estas tertulias del "Ideal Bar", tuvieron que modificarse. Las ocupaciones y actividades del Gobernador le impedían, en ocasiones, disponer libremente de todas las tardes sabatinas. Por ello nos propuso como lugar más cómodo, su propia vivienda, en el Gobierno Civil; los sábados a partir de las diez de la noche. Nos pareció aceptable y efectivamente, con puntualidad se acudía a esta cita, sin faltar una semana. De diez de la noche, hasta el alba. A veces, terminábamos tomando churros en la cercana plaza de abastos, cuando los arrieros y hortelanos, provisionaban y montaban sus puestos.

Había días que *Felipe Arche* acababa de regresar de largos viajes o jornadas de trabajo o se encontraba enfermo o simplemente cansado. No importaba. Nos hacía entrar, se acostaba y en su dormitorio, alrededor de la cama, algunos sentados sobre la misma, se montaba la tertulia, se leía se hablaba, se discutía de lo divino y de lo humano, entre muchos cafés y cigarrillos.

PRINCIPALES CONTERTULIOS

Estas reuniones en el Gobierno Civil, constituyeron un verdadero acontecimiento cultural, no ya por el contenido de las mismas, su originalidad, duración y constancia, sino también, por la diversidad ideológica de sus asistentes que fue motivo de "escándalo" y "comentarios" por parte de muchos pontífices de la política del régimen. No olvidemos que eran los años 50. Y esto le trajo a *Felipe Arche* algunos problemas por mantener esos contactos y sincera amistad con nosotros, pues se nos miraba con recelo, como si les fuésemos a quitar algo con peligro del sistema. Un núcleo de revolucionarios -se decía- era lo que *Arche* estaba fomentando. Nosotros también notábamos directamente ese rechazo y algunos, sufrimos desagradables consecuencias cuando pasado el tiempo, el Gobernador dejó la política. Y esto ya metidos en los finales de los 60 y comienzos de los 70. Fue inconcebible como señalaremos.

Sin embargo, allí estábamos, con exactitud de reloj, los sábados ese puñado de jóvenes, entre los veinte años, tratando de arreglar el mundo por encima de partidos y creencias. Y aunque parezca increíble dado los momentos, criticando el sistema, lo que hacía, a nuestro parecer, equivocadamente el gobierno, las instituciones, lo equivoco de la censura, la interminable crisis de la universidad y la poca o nula ayuda prestada a la cultura.

Y *Arche*, como valedor del régimen, gritaba apasionadamente, para llevamos a su interés hacia la política que debía aplicarse en la provincia en el deseo de sacarla de ese estancamiento regresivo y tratar de dar soluciones.

El que podríamos denominar núcleo principal de los asistentes-organizadores, lo formábamos JUAN DE DIOS DE LA TORRE ORTEGA -del que en otras ocasiones hemos hablado en estas páginas- demócrata de toda la vida, seguidor de Ruiz Jiménez, sobre todo tras su cese del Ministerio y que nos leía y comentaba, con posterioridad, sus "Cuadernos para el diálogo". CESAR MARTINEZ, abogado, hijo de masón, según propias manifesta-

ciones, bastante inteligente, culto y sagaz, que sólo contaba con un modestísimo bufete, por donde especialmente pasaban la mayoría de las prostitutas. JUAN GONZALEZ DURO, joven serio, preparado y equilibrado, en desesperante búsqueda de caminos profesionales, que no llegaba a encauzar, que escribía interesantes y agudas narraciones; de haber continuado por ese camino, se hubiese convertido en importante hombre de letras pues tenía destacadas dotes. SANTIAGO MARQUEZ, culto y lógico conversador, Ingeniero de Montes, en espera, creo recordar, que le correspondiera el turno para ingresar en el servicio correspondiente y que por entonces daba clase de Matemáticas. CRISTINO SALINAS, por aquellas fechas auxiliar de Hacienda, maduro en sus criterios y apreciaciones, que no se dejaba influir por nada, y que nos ofrecía ajustados razonamientos que no simpatizaban con el régimen y sus personajillos ocasionales. Y el que escribe este trabajo, estudiante de Derecho que les leía mis poemas y daba a conocer a Celaya, Blas de Otero y la realidad de la poética de entonces. *Arche*, no comprendía con claridad esas formas nuevas, pero se mostraba con deseos de asimilarlas que hoy entiendo en ese afán suyo de ampliar unos conocimientos que nos dominaba, más que por convicción literaria. Al terminar mis estudios, tuve la suerte, al poco tiempo, de entrar de Abogado en la casa "Barreiros", circunstancia que me valió para desenvolverme con cierta tranquilidad económica. Porque eso sí, y hay que reseñarlo destacadamente en honor a estos amigos, ninguno de este grupo le solicitó favores al Gobernador ni se aprovechó de esta situación privilegiada, cuando tan fácil hubiese resultado. Nadie buscó puestos de trabajo, como era lo normal, recomendaciones o influencias de cualquier índole. Su amistad y sinceridad la entendíamos por encima de todo y eso nos bastaba. No existían otros intereses, cuando en verdad -visto hoy en la distancia- cualquiera de ellos, por su preparación, hubiesen podido acometer con dignidad otras responsabilidades. Pero a *Arche* no lo quisimos comprometer más allá de lo que hacía, al brindarnos tantas entregas y escuchar nuestras quejas e inquietudes sin cortapisas con ánimo de encontrar respuestas.

Para ser sincero, al principio, me hubiese gustado ser Asesor Jurídico de Sindicatos, porque lo necesitaba, pero las relaciones de *Arche* con el Ministro José Solís, sabía no eran demasiado aceptables y preferí no violentarlo. Y lo mismo hubiese ocurrido con cualquiera de los del grupo de interesarse por algún favor. Lo habrían conseguido como sucedió con otros acompañantes que también frecuentaron aquellas reuniones.

Y es que a las citadas tertulias solíamos invitar a compañeros y conocidos, en el deseo de considerarlas abiertas y no en exclusiva para unos pocos y así valorar mejor las circunstancias e inquietudes del mayor número posible de los jóvenes. Así, fueron muy positivas las aportaciones del pintor PACO BAÑOS, también buen amigo del Gobernador y nuestro, que acudía cuando se encontraba en la capital, como igualmente la del perseguido, por socialista, RAFAEL PALOMINO, o el inquieto CAZABÁN, los entrañables hermanos CAÑAS, inteligentes y trabajadores... Pero aparte de los recordados, por allí pasaban muchos alcaldes, delegados provinciales de distintos organismos, periodistas, artistas, sindicalistas... y también, como hemos reseñado anteriormente, los que perseguían puestos y trabajo legítimo, dado la penuria, y situaciones de amistad y reconocimiento. Y muchos "observadores" -por lo menos a mí me lo parecían- que al final, salían escandalizados de tanta audacia, pero que en presencia del Jefe, por lo menos en su presencia, callaban, o a veces sonreían hipócritamente, para después censurarnos con diversas calificaciones, escalonadamente, según los tiempos. Primero, éramos los rojillos; después anarquistas, liberales... para terminar en provocadores, desestabilizadores y contestatarios. La denominación de progres aún no estaba en uso pero que de igual forma la hubiésemos

etiquetado, cuando en verdad sólo pretendíamos una noche de agradable conversación enriquecedora, con exposición de quejas, desajustes sociales, inquietudes y el estudio de la realidad española, más allá de la oficialista, y el reconocimiento de una amistad sincera, como la que nos ofreció siempre el inolvidable *Arche Hermosa*, por encima de compromisos y comentarios desfavorables. Porque en verdad no nos aceptaban y así lo palpábamos conscientemente.

OTROS ACONTECIMIENTOS

Por aquellos años, concretamente en 1953, ARCHE HERMOSA, patrocinó la publicación de un número especial de la revista ALJABA. Se trataba del extraordinario dedicado a la poesía y al arte de Andalucía. Firmaban algunos nombres marginados por el sistema. Eran las nuevas corrientes que culturalmente se vivían en España pese a los inconvenientes políticos del momento. Figuraban en dicho número, los principales escritores andaluces; entre ellos los Rafael Alberti, Altolaguirre, García Baena, Antonio Gala, Pedro Ardoy... precisamente no muy "recomendados".



Felipe Arche, con un grupo de jiennenses en Santander.

Constituyó este "atrevimiento", un éxito cultural de gran reconocimiento nacional. Creo que la inicial "bomba" del Gobernador. Un mérito a su pretendida labor y entrega a todo lo que consideraba válido y de interés para Jaén. Máxime, cuando el director de ALJABA, Emilio Rufz Parra, ni conocía a *Arche* ni tenía nada que ver con la oficialidad. Pero el trabajo merecía la pena y ahí queda como testimonio de valentía en una época de difícil tolerancia.

Antes de que terminara esa década, llega a la ciudad, un nuevo director para el "Diario Jaén". Un joven periodista, MIGUEL ANGEL CASTIELLA, que con gran ilusión profesional, dió un nuevo giro al acomodaticio periódico de la provincia. Intimó con nuestro grupo y pronto se incorporó a las tertulias. Pero a veces, por necesidades informativas y encaje del diario, al últimas horas de los sábados, encontraba dificultades para compaginar ambas actividades. Estos inconvenientes se subsanaron, al proponernos celebrar las reuniones en el propio periódico. Y efectivamente, allí acudíamos, en las ocasiones mencionadas, todos los amigos, incluido el propio Gobernador, al despacho del director. Estaba en el viejo caserón, de gratos sabores, sito en la Carrera de Jesús, frente al parque de Bomberos. Al fondo, la majestuosidad de la más pura y clásica Catedral, se levantaba entre las brumas escapadas de Jabalczuz, cuando el viento y la lluvia barrían la Plaza de Santa María, o lo grajos primaverales, hacían sus nidos, entre avisperos de gritos, en las gemelas torres. ¡Viejo Jaén, dormido en el sueño de los tiempos!

Desde luego, la presencia de MIGUEL ANGEL, interesante personaje, constituyó un acontecimiento motivador y excitante. Traía nuevos aires, informaciones de última hora, tanto en política como de cultura. Se declaraba republicano, cuyo padre había sido perseguido, según nos dijo, por el régimen; anticlerical, mucho de joseantoniano y poco de franquista, agudo crítico de la situación española que intentó trasladar a las páginas de opinión del diario. Un mundo de juicios diversos, agudos, a veces, feroces y agrios. Esto le trajo problemas con algunos sectores de la Iglesia y de organismos oficiales. Entre ellos el enfrentamiento sostenido con el presidente de la Cruz Roja, que me parece recordar, tuvo que resolverse en los Tribunales de justicia; también, las quejas con el entonces obispo de la diócesis, D. Félix Romero Menjíbar y la de algunos alcaldes y empresarios que la distancia me impide concretar. El hecho fué que el diario "Jaén" se convirtió en temido acorazado dinamitero y explosivo, a la vez que en sus páginas acogía a nuevas secciones y colaboraciones más abiertas e innovadoras, algunas, precisamente de nuestro grupo.

El final de MIGUEL ANGEL en Jaén, fue desagradable, casi salvaje, diría, y desalentador. La publicación de un comentario en el que se consideró perjudicado Santiago Bernabéu, presidente del Real Madrid terminó en proceso condenatorio y de inmediato, llegó de Madrid su fulminante destitución. *Arche* se volcó defendiéndole; sufrió amargos días, y serios sinsabores, con enfrentamientos comprometidos; pero nada pudo conseguir. Se perdió un buen amigo y mejor contertulio. Sus discusiones con nosotros y con el propio Gobernador, resultaban, algunas noches, incluso violentas por esa pasión en sus palabras y radicalismo; pero como conectaba tanto con el grupo, nos dolió su marcha y el poco estilo del traslado que no comprendíamos.

En esta ocasión, me es grato recordar su memoria, por la aportación y enriquecimiento que supuso para muchos de los amigos -muy particularmente a mi- con el deseo de dejar patente su interesante labor e intentos de una nueva concepción de los valores y de la política española. Hecho que le debemos agradecer públicamente.

PRINCIPALES INVITADOS

En ocasiones, cuando pasaba por la ciudad alguna personalidad de interes político o cultural, *Arche* lo invitaba a la tertulia. A veces, en estos casos, había por medio una cena y la reunión se desarrollaba con la misma espontaneidad y libertad que era costumbre entre nosotros, aunque esto parezca imposible; pero era la realidad.

En la distancia, me resulta difícil recordar y precisar fechas y datos concretos; pero sí puedo evocar algunas muy distendidas, agradables y de sumo interés por la aportación de sus protagonistas. Recuerdo aquella primera cena en el hotel "Rey Fernando" con Wenceslao Fernández Flores; la del capitán general Rodrigo; la del periodista y crítico literario, Dámaso Santos; con los catedráticos de universidad, padre Todolf y Rafael Lafnez Alcalá; a Joaquín Ruiz Jiménez, ya sin ser ministro; la celebrada en el parador de Úbeda con el embajador de la Argentina; al universal guitarrista Andrés Segovia, el filósofo Adolfo Muñoz Alonso, al pintor Rafael Zabaleta... y con Hemingway, en una feria de octubre, tomando copas en el establecimiento que el célebre Carlos tenía en la calle del Consuelo, llamado "Monterrey". En esta ocasión, el famoso escritor se cachondeó de todos nosotros y bastante bebido al final nos decía que él no era la persona que creíamos, sino su doble. Y así otros muchos nombres y personalidades nacionales, algunos alcaldes de la provincia y diversidad de políticos. Todos, todos, oían nuestras opiniones, escuchaban los poemas y seguían la lectura de los trabajos y sus comentarios. Una gran satisfacción, una gozada que duró unos diez años, hasta más o menos el 1963.

REPERCUSIONES FINALES

Felipe Arche Hermosa, fue trasladado al Gobierno Civil de Alicante que aunque suponía una mejor plaza, creo que todo estaba montado para quitárselo de en medio, como al final ocurrió. Y es que dado las continuas visitas de Franco a la provincia de Jaén, *Arche* acostumbraba a despachar directamente con el Jefe de Estado, saltándose el protocolo, y ello creaba incomodidades y mal entendidos al poder central. Su ida, como es lógico acabó con el grupo como tal. Incluso su sucesor, se dedicó a una especie de cazas de brujas hacia todo lo que supusiera o estuviese relacionado con su labor. Esto motivó una regresión, dado el talante tan abierto, tolerante y de entrega a que estábamos acostumbrados y que creíamos normal. Pero no; fue un desequilibrio una vuelta inquisitorial, máxime cuando *Arche* fue cesado definitivamente de todo cargo político para dedicarse a la distribución de "Butano" en una empresa que tenía su amigo y paisano Hedilla, en Madrid. Esta situación se agudizó cuando los amigos apoyamos a *Arche Hermosa* en las primeras elecciones procurador en Cortes por el tercio familiar, en representación de nuestra provincia. Su triunfo lo considerábamos asegurado, dado la aceptación con que gozaba *Arche* en todos los sectores de Jaén. Era querido desde los mineros de Linares y La Carolina, pasando por los humildes agricultores, comerciantes, funcionarios, hasta los más sencillos y marginados obreros con quienes acostumbraba a copear por el barrio de la Magdalena, preocupándose por su situación y tratando de resolver los problemas que le planteaban y pudiera remediar, pero la situación política española, era muy distinta a la que todos podíamos imaginar, incluido el propio *Arche*. Lo nuestro era un micromundo utópico en la generalidad, pero real y auténtico en nuestro pequeño ambiente tertuliano. Y claro está, hubo presiones y anomalías electorales que impidieron prosperara su candidatura. Tantas fueron las irregularidades que se cometieron que entre Cesar Martínez y yo, llevamos a cabo las correspondientes impugnaciones y conseguimos con gran éxito que las elecciones tuvieran que repetirse en toda la provincia. Fue, desde luego un gran escándalo a nivel nacional y un triunfo profesional para ambos. Pero aquello resultó imposible. Estábamos solos frente al aparato de la política institucional y la candidatura oficial se impuso al final. Fue una experiencia muy positiva para comprender el sentido de las auténticas amistades, las lealtades de unos pocos, las traiciones de los agradecidos, la cobardía de los muchos, las rencillas y la pérdida de un hombre que con ideas claras tanto hubiese supuesto para el

engrandecimiento de ese Jaén que tanto soñaba. Sueño que sólo quedó en los amaneceres de esos años de los cincuenta, entre las lluvias de invierno, salpicando los cristales empañados del Palacio Provincial, o en el viento gritando por los desvencijados balcones del viejo "diario Jaén" o en el anuncio de un seco estio que celebrábamos sofocantes en el recinto amurallado del Castillo de Santa Catalina, otro de los proyectos restauradores de este inolvidable personaje, totalmente desencajado de una época política.

Qué diferencia de situaciones posteriores y qué incongruente todo. Los políticos, amigos de *Arche*, fueron apartados; nuestro grupo, independientes profesionales, olvidados y desintegrados de la cultura y hoy con el paso de tiempo, incluso quiero percibir que entramos dentro de una especie de persecución. Sino no comprendo la feroz campaña que sufrí -en los distintos medios de comunicación- cuando fui presidente del Real Jaén C. F. Incluso en ocasiones tuvimos protección de la Guardia Civil en evitación de un linchamiento de las masas dirigidas. No venía a cuento, cuando tan buenos resultados económicos y deportivos se consiguieron para el club. Los competentes Paco Jiménez de la Rosa y Ramón Jiménez, el leal defensor de tantos intereses para el equipo como Juande, el bueno de Antofiete o el entrañable Pedro Casañas, son valedores de aquellos años y especial situación. Luego, en el grupo "El Olivo", las llamadas a la comisaria de policía y al Gobierno Civil, por las concesiones de nuestros galardones a Ruiz Jiménez y al pintor comunista y universal Manuel Angeles Ortiz, las presiones y amenazas policiales para que suspendiera la presentación de un libro de Manuel Anguita Peragón; la negativa para que se me reconocieran los méritos periodísticos en la consecución del correspondiente carnet de prensa, la oposición a ser aceptado como director de una emisora, cuando se llevó a cabo mi propuesta, sin haberlo solicitado por mi parte, como igual ocurrió con el nombramiento de cronista oficial de la provincia...

A MODO DE EPÍLOGO

Creo que la etapa vivida por *Arche Hermosa* en nuestro Jaén, puede ser calificada como de muy positiva, más allá de la amistad y admiración que pudiera existir por este hombre tan especial. Para ello habrá que tener en cuenta la época política y las circunstancias históricas de aquel entorno, y así valorar su talante liberal, tolerancia, reconocimiento de nuestras críticas al sistema, su mucha comprensión, sentido de la modernidad que se necesitaba para la provincia, paralizada en todos sus aspectos y la sincera lealtad a sus amigos.

En aquellos años, su actitud la veíamos y entendíamos normales, porque la verdad no conocíamos otra cosa. Ha sido en el transcurso del tiempo cuando se ha podido calibrar sus muchos meritos. Y puedo afirmar que no era un político de aquel momento. Tenía poco que ver con el ferreo control que imperaba y tal vez por eso nos buscaba y le interesaba nuestro contacto. Quería estar al día y conocer los auténticos problemas que acuciaban al país. Buscar soluciones; programar un futuro en libertad y sin paro. Por ello ese volcarse en modernizar el sistema agrario de nuestros campos y crear una industrialización, base de una economía compensada y socialmente distribuida. Creo que no lo comprendieron o que les estorbaba; no les era cómodo porque no se sometía. Y en nosotros veía el futuro, cuando en verdad ni en edad ni en ideas políticas existía paralelismo alguno con el grupo. Claro que influyó en algunos conceptos. La masonería, el judaísmo y el comunismo eran su más preciada herencia del sistema. Entiendo que la única. Esto con el tiempo y posterior convivencia con distintos colectivos y fuentes, otros conocimientos que entonces descono-

cfamos me hizo comprender sin error; fue una monstruosidad de la que ya nos hemos lavado y particularmente desagraviado publicamente. pero su sinceridad a la amistad que aquí nos ocupa y su trabajo estan a toda prueba.

Sí, sí nos buscaba, nos prefería que le acompañásemos al médico o algún viaje particular. Nos prefería a sus políticos, nos prefería a sus compañeros de edad, en los mejores momentos o en los que consideraba más interesantes. Prefería nuestras inquietudes culturales. Prefería desahogarse, hablarnos de sus preocupaciones, de lo apretado de su sueldo y la ayuda que a veces le prestaba su familia, como por ejemplo cuando compró el Opel o en los gastos de su campaña electoral. Era un hombre con sus equivocaciones, como es lógico, pero abierto y ferozmente interesado por Jaén. Un interes que no llegó a ver plasmado en realidad, su realidad soñada, porque era un soñador, un buen hombre al que la historia de la provincia debe hacerle justicia, dado su desvivir y al que humildemente quiero rendirle homenaje merecido y con pasión.

ARCO DE SAN LORENZO

Jesús ORTEGA

Relación sintetizada de los actos celebrados por la Asociación Cultural "Amigos de San Antón", durante el primer trimestre del curso académico 1990-91.

159.- El 26.10.90. "Don Vicente María Molino, Diputado Liberal y Progresista por Jaén, en la primera mitad del siglo XIX".- León Herrera y Esteban.

La andadura del nuevo curso académico 1990-91 fue iniciada por el Excmo. Sr. D. León Herrera y Esteban, Medalla de Oro de la Ciudad y Provincia, Miembro de Honor de nuestra Asociación y Consejero de Honor del I. E. G., quien pronunció el discurso de apertura hablando de Don Vicente María Molino, personalidad política giennense de principios del siglo XIX tan olvidada y desconocida como poco estudiada.

León Herrera agradeció la presencia en el acto del primer regidor de la ciudad, así como a la Asociación "Amigos de San Antón" y a la numerosa asistencia, estimando que Don Vicente María Molino era merecedor de colocar en la realidad política, económica y social del Jaén de los 90, la semblanza de este ilustre y casi ignorado paisano nacido en Navas de San Juan, cuyas ideas y pensamientos expresados hace casi ciento cincuenta años, adquieren en algunos de los pasajes de su discurso político, una gran actualidad.

Se refirió a su figura para contribuir a sacar del injusto ostracismo a quien a través de sus escritos se revela como uno de los políticos de mejor fortuna, de más sólidas convicciones y de mayor talante humano de los muchos que la provincia de Jaén ha dado a lo largo de bastantes decenios.

León Herrera dejó sentado que el diputado Molino más que un ejecutivo de la política fue un pensador deliberante sobre ella, reflejándose su discurso político en su obra "Reflexiones políticas" publicadas en Baeza en la Imprenta de la Comisión General del Libro, bastando situarnos ciento treinta y cinco años atrás, para comprender en función de lo poco que se publicaba y de lo menos que se leía, el que tales "Reflexiones" tuvieran escasa difusión, lo que ocurrió también con otra breve y deliciosa publicación dada en Junio de 1851 titulada "Voto de gracias de Vicente María Molino a los electores del colegio de Úbeda y Baeza que le han honrado con sus sufragios en las elecciones del presente mes y cuenta que les da del uso de los poderes que hizo de diputado en las Cortes disueltas el siete de abril del corriente año". Ejemplo admirable de auténtica rendición de cuentas ante

los que le llevaron al Congreso, en el que con verdadero rigor se relata el camino seguido en el Parlamento por toda una serie de temas importantes para el interés general, explicando puntual y razonablemente el porqué en cada uno de ellos votó si, no o se abstuvo.

Más tarde León Herrera trató el perfil humano y personal de Vicente María Molino, situándolo en el conflictivo e inestable escenario en el que se desenvuelven todas sus aventuras políticas, tratando de retratarlo aunque fuera a base de instantáneas.

160.- El 8.11.90. "Impresiones sobre los hábitos de violencia y el mundo del hampa en el Jaén del Siglo XVII".- Angel Aponete Marín.

El Licenciado en Historia Moderna y Profesor de Instituto, Angel Aponete Marín, trató en su conferencia de los variados aspectos del mundo del hampa, del mundo de la justicia y del régimen carcelario en el Reino de Jaén durante el siglo XVII, así como otras cuestiones relacionadas con aquella situación tensa que se vivía por aquí en aquel entonces.

Describió el ambiente del Jaén de aquella época y expuso las razones que se daban para la violencia, tales como la salvaguardia del honor, los celos, protocolos y ceremonias, así como la difícil situación económica y de pobreza existente en los núcleos de población desarraigada: mendigos, gitanos, portugueses de origen judeoconverso y franceses, esclavos berberiscos y esclavos negros, las lindes de propiedades, los problemas del riego y robos de fruta y leña, constituyendo otro motivo el contrabando del tabaco en el que los portugueses están implicados frecuentemente.

Como ambiente propicio para la violencia, el conferenciante indicó que se trataba de una sociedad armada, relatando clase de armas utilizadas, heridas que producían y remedios curativos utilizados, si bien a veces prescindiendo de las armas se valían del veneno.

Sobre el respeto que se tenían a la vida en el siglo XVII, aunque existía una consideración hacia ella, regían códigos diferentes a los actuales.

El profesor Aponete Marín habló seguidamente de la función de la justicia y del complejo entramado de parentescos de la sociedad giennense del siglo XVII, para finalizar refiriéndose a la Cárcel Real de Jaén, tratamiento que en ella recibían los reclusos según clase social a que pertenecían, instrumentos de tortura usados en ella y dando una visión de aquella situación generalizada que se vivía por Jaén en ese siglo.

161.- El 18.12.90. Presentación del número 18 de la Revista "SENDA DE LOS HUERTOS", monográfico Jaén-América, patrocinado por la Comisión Provincial del V Centenario del Descubrimiento.

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO MONOGRÁFICO DEDICADO AL V CENTENARIO

En el salón de actos de la Casa de la Cultura tuvo lugar la presentación de nuestra Revista "SENDA DE LOS HUERTOS", edición extraordinaria dedicada a la presencia de Jaén en América.

Tal acontecer fue presidido por Joaquín Iñiguez Molina, Gobernador Civil de la Provincia, acompañado de Arturo Ruiz Rodríguez, Vicerrector del Campus Universitario y de Agustín Colodro Ortuño, Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía, asistiendo los miembros de la Comisión del V Centenario y numeroso público que llenó el salón.

Entre las distintas intervenciones habidas, destacamos primeramente la de Pedro Casasñas, recordando que en este mismo lugar fue presentado hace cinco años el primer número de la Revista "SENDA DE LOS HUERTOS", cuya edición alcanzaba ya el número 18, dedicando palabras de agradecimiento tanto a los que posibilitaron su publicación como a los colaboradores de la presente edición.

El Secretario de dicha Comisión y Cronista Oficial de la Ciudad, Vicente Oya Rodríguez, pronunció unas palabras haciendo la presentación del Dr. Molina Martínez, Profesor Titular de Historia de América de la Universidad de Granada, quien destacó el esfuerzo desplegado por la provincia de Jaén para profundizar en su pasado americanista tan callado y desconocido, tarea a la que con tanto afán y entusiasmo se ha dado la comisión del V Centenario, la Diputación Provincial y el I. E. G., siendo aún más encomiable el empeño y pasión puestos en esta labor, por ciertas asociaciones como la de los Amigos del Archivo Histórico Diocesano y la de los Amigos de San Antón tan comprometidos con la Historia y la cultura del Santo Reino.

Asimismo manifestó que esta nueva aparición de "SENDA DE LOS HUERTOS" constituye una valiosa aportación para conocer la huella de nuestros pueblos en América pasando a continuación a dar conocimiento de cada uno de los trabajos que se insertan en la Revista, todos ellos de tal interés y calidad, que la convierten en verdadera obra de consulta.

Seguidamente habló el Delegado Provincial de Cultura, Agustín Colodro Ortuño instando en la necesidad de que la Comisión Provincial del V Centenario intensifique sus actividades en pro de esta conmemoración, destacando la gran importancia que en este sentido tiene la participación de las distintas asociaciones culturales, las que siempre encontrarán el apoyo de las instituciones que tienen por finalidad promover la cultura, mostrando su beneplácito por la edición de este número extraordinario de "SENDA DE LOS HUERTOS".

Finalizó el acto el Gobernador Civil de la Provincia, Joaquín Iñiguez Molina encomiando el interés y calidad de los trabajos contenidos en la Revista "SENDA DE LOS HUERTOS", así como la publicación de los libros "Jaén y el Mundo Hispano Americano"

del Dr. Miguel Molina Martínez y "Jaén en el Descubrimiento, Conquista y Colonización de Indias", de Guillermo Sena Medina, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Granada, editado por La General y manifestó que la gesta del Descubrimiento además de suponer el encuentro de dos mundos separados geográficamente, dio lugar a una verdadera



El profesor Miguel Molina Martínez, presentador de la Revista; el Vicerrector del Campus Universitario, Arturo Ruiz Rodríguez; el Gobernador Civil de la Provincia, Joaquín Iñiguez Molina; el Delegado Provincial de Cultura, Agustín Colodro Ortuño, y el Coordinador de la Revista, Pedro Casañas Llagostera.

revolución en todos los aspectos, resaltando la gran aportación americana hecha por la provincia de Jaén, animando a la Comisión Provincial del V Centenario a continuar sus trabajos de investigación para divulgar todos aquellos temas que relacionan a Jaén con América, cumpliendo así entre otros, los objetivos que se propuso.

CRONICA CULTURAL

Felipe MOLINA VERDEJO

CUARTO TRIMESTRE DE 1990

Los postreros meses del año, el dorado octubre, el noviembre indefinido y el feliz diciembre, son meses adultos; el año alcanza con ellos su madurez. Y su término.

Por eso, las ciudades -concreciones de espacios- y los ciudadanos -biocronómetros de tiempos- ensanchan su ámbito y aceleran su ritmo para albergar, aquellas, y recolectar, éstos, los frutos sazonados de los días.

Parece que una urgencia en apurar tiempos y ocupar espacios nos apremia a todos. Nuestra Ciudad se alarga en Octubre; la prolongan, con tributo de distancias, los recintos feriales, esa otra ciudad transitoria de lúdicos artificios, de megafonías inobedientes, de febles anfiteatros. Y en ella dilatamos las horas los giennenses, tomando de las de la noche, las que no nos bastaron de las del día.

Al octubre jaenero lo endoran las hojas caídas y los atardeceres suaves. No es sólo oropel de feria lo que hace brillante su madurez otoñal. También le prestan color, cálidos colores, los pinceles que en este mes exhiben los resultados de laboriosos estios y, quizás, de lejanas primaveras. Las exposiciones de pinturas nos solicitan desde diversos rincones.

Desde el rincón artístico de la Caja Postal de Jaén, el pincel, viajero-inmóvil, de MANOLO SAENZ-MESSIA, solicitó nuestra atención -y nuestra preocupación descifradora del significado simbólico- con los cuadros que, el mismo día uno, dejó colgados allí.

ANA M^a MORENO GARVAYO vino de Motril con su espléndida muestra de retratos y figuras, y los exhibió en la *Galería Aljaba*.

En el mismo lugar, URIARTE nos dejó el testimonio de su buen hacer impresionista con sus magníficos oleos. Y TOMAS VIVERO, también en Aljaba, aportó a la luz de nuestro octubre la luminosidad de los campos de trigo y de eras, de sus lienzos.

En otra Sala de Arte, la intitulada "Jabalruz", nuestro comprovinciano MANUEL CAMPOS CARPIO, aventajado alumno de Kayser, nos dice de su meditación ante el paisaje, transferida al lienzo en una acumulación de monocromías y contrastes.

Hubo más en Octubre: los dibujos de MAGAR, en el Centro Cultural "Miguel Castillejo"; los cuadros de ROSARIO CASTRO ORTIZ, en la Real Sociedad Económica y las 40 *Obras de talla directa en piedra y mármol*, del escultor giennense ANDRÉS FERNÁNDEZ ALCÁNTARA, en la Sala de Exposiciones de la Diputación.

Las artes plásticas encontraron mecenazgo en dos principales concursos: el II Concurso Real Sociedad Económica de Amigos del País para pintores jóvenes, con patrocinio también del Excmo. Ayuntamiento, que igualmente convocó, a través de su Concejalía de Cultura, el VIII Concurso de Pintura Rápida, Otoño 90, celebrado el sanluqueño día 18, en plena Alameda.

Pero Octubre no sólo es luz y color; también es acorde y discordancia de sonidos.

Digamos algo de los acordes, que de los otros, ya dijo bastante el tumulto ferrial.

La Real Sociedad Económica inauguró su programa de actividades 90-91 con un concierto de piano, a cargo de MARTIN ZEHN, que interpretó a Bach, a Schubert, a Gubaidalina, a Albeniz, a Liszt, confirmando otra vez haber merecido el Premio "Jaén" de Piano 1989. Buena apertura de curso fue aquella del día 2, en la Económica.

Otra inauguración de curso fue la que celebró el ATENEO GUADALQUIVIR con el espectáculo de Baile Flamenco "Fuego Andaluz", original de la Academia de Danza de los Hnos. Ráez.

La palabra hablada tuvo su sitio, cómo no, entre las actividades culturales del décimo mes.

D. FERNANDO CHUECA GOITIA, académico de las Reales de Historia y Bellas Artes, disertó magistralmente sobre *El Mundo enigmático de Velázquez*. Lo había convocado, a tal fin, la Real Sociedad Económica.

Otra forma de decir fue la del cantaor JUANITO VALDERRAMA que pregonó la Feria de San Lucas, desde el balcón del Ayuntamiento.

¿Qué define a Noviembre? Yo diría que es un mes de expectativas. ¿Vendrán las lluvias? ¿Cuajarán las aceitunas?

Para los Amigos de San Antón es un contar de días en espera de que llegue la memorable cita del criado portugués, que nos convoque, víspera misma de Santa Catalina, a la celeberrima Cena Jocosa. Pero de esto ya hablan crónicas muy cumplidas.

Digamos, pues, que el Día de Todos los Santos, la Catedral fue, una vez más, escenario de un Concierto inolvidable. *La Orquesta de la Opera Nacional de Sofía* llenó de sonidos el aire de nuestra Seo con música de Haendel, de Beethoven y de Brahms. Elogiable manera fue ésta de conmemorar CAJASUR el día Universal del Ahorro. Quién no ahorró ni palmas ni entusiasmo fue le multitudinario auditorio.

El Grupo Filarmónico ANDRÉS SEGOVIA no podía faltar a las citas de Noviembre y el día 21 nos dió ocasión de escuchar la guitarra del granadino FRANCISCO ARANDA, que tan gratamente sonó en el Salón de la Económica.

Noviembre, pese a ser mes de difuntos, no está descolorido, que también en él se llenan nuestras salas de pinturas muy diversas.

El mismo día 1, en la Real Sociedad Económica, que tiene estancias muy acondicionadas para ello, colgaron sus cuadros -y con ellos sus ilusiones e impresiones, sus gustos y

sus técnicas- tres pintoras giennenses: CARMEN ESCOBAR (dibujo minucioso, elegancia de formas, armonías cromáticas); TERESA QUESADA (concierto vital de enfloraciones, imágenes, quizá oníricas, de rotos clasicismos) y PATRICIA SALAS (trabajadora constante que disciplina con buen gusto a sus pinceles, anhelosos de alcanzar otras etapas). No sería justo llamar a estas damas pintoras diletantes: además, ese adjetivo no es académico.

¿Cuál es la raya que separa la mera afición de la profesionalidad? Yo creo que la madurez técnica, que solo se logra con el incansable estudio, con el continuo ejercicio. En pintura y en todas las artes.

Estudio y ejercicio delata la pintura mostrada por JUANVI, en Aljaba, en la que la fuerza expresiva logra matices dramáticos incrustados en la figura humana.

Y estudios, hasta alcanzar la distorsión elocuente, muestra la pintura de GASPAR CORTÉS ZARRIAS, expuesta el día 5 en el Salón de *la Caja Postal de Jaén*.

El día 16 de Noviembre, asistimos en la Sala de Arte JABALCUZ, a una sesión de arte jondo. No, no es que se hubiera establecido allí la Peña Flamenca. Es que el magnífico JOSÉ OLIVARES ha plasmado la "jondura" del artista, de los artistas flamencos, en las 29 obras expuestas allí. Aquellos rostros, aquellas figuras veladas, "cantan", muy a lo vivo, la sensibilidad del pintor.

VICTOR CEBRIÁN nos había inquietado, días antes, el tercero del mes. En esta misma Sala, con sus esculturas.

También el día 16, pero en la Galería Aljaba, el maestro LEÓN OLMO, (no sé si tiene discípulos -¡ojala los haya de su escuela!- pero es magistral) nos dejó lección de lo que es luchar con el no siempre favorable influjo de lo que nos rodea, no sólo física sino también intelectualmente.

En la Sala de Exposiciones de la Diputación Provincial, el día 13 se abrió la exposición de las pinturas presentadas al premio "Emilio Ollero", que cada año convoca el Instituto de Estudios Giennenses. En éste, lo ha obtenido el pintor PABLO RODRÍGUEZ GUY.

Conferencias y actos académicos hubo en noviembre, de mucho interés.

En orden cronológico, debemos consignar los siguientes:

El día 6, la presentación de los premios literarios convocados por la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de la Capilla, a través de la Academia Bibliográfica Mariana, en memoria de D. José Gómez Zorrilla, que fue Vice-Hermano mayor de dicha Cofradía.

El día 7, conferencia, en la Económica, del abogado-escritor *D. José Luis Olaizola*, en torno al libro "La Puerta de la Esperanza", del inolvidable Dr. Vallejo Nájera. En su memoria y homenaje era el acto.

El día 15, en el Aula Provincial de Cultura de la Excmª Diputación, presentación del libro "Alcalá la Real en los autores mulmulmanes" del que es autor el Dr. D. PEDRO CANO AVILA, profesor de Lengua Arabe en la Universidad de Sevilla. La presentación la hizo el Dr. D. Francisco Javier Aguirre Sádaba, también profesor de Arabe en la Universidad de Granada.

Los días 19, 20, 22 y 23 los licenciados JULIETA BANACLOCHE PEREZ ROLDAN Y JOSÉ J. MORALES CAMACHO continuaron los Ciclos de Arte: "Análisis y explica-

ción del Barroco". Otra contribución de la Real Sociedad Económica a la cultura de nuestro pueblo.

El día 26, tuvo lugar la apertura de Curso 1990-91 del Instituto de Estudios Giennenses. En sesión académica, el Dr. D. JUAN HIGUERAS MALDONADO, Secretario General de dicho Instituto, dió su conferencia magistral sobre "Títulos Universitarios Latinos en el Archivo Histórico Diocesano".

El día 27, la Asociación de Amigos del Archivo Diocesano de la Catedral de Jaén, inaugura también el curso con una conferencia del Dr. D. JOAQUIN MONTES BARDO, bajo el título de "Arte y espiritualidad Carmelitanas". Tuvo lugar en el Salón de Actos de la Escuela Universitaria de Profesorado de E. G. B.

El día 30; el Director Conservador del Parque Natural de la Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, D. EMILIO GONZALEZ-CAPITEL MARTÍNEZ, disertó, en la Económica, sobre "La búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo y conservación de la naturaleza". El acto estuvo promovido por la Asociación Cultural "Amigos de Jaén".

Diciembre, mes de felicitaciones, debe de ser mes feliz. Sus días transcurren entre ensoñaciones de buena suerte y preparativos de fiestas. El aire tiene cierta disposición musical. Los villancicos derramarán en él semilla de nostalgias y deseos de pacífico gozo.

También suenan otras músicas. El Jazz ¿por qué no? Fue buen concierto el que ofreció el trío TETE MONTOLIU, el día 14, en el Salón de Actos del Campus Universitario. La O. N. C. E. fue la promotora.

Y la Obra Cultural de CAJASUR, *el mismo día y a la misma hora* invitaba al tenor PEDRO LAVIRGEN (y a nosotros, que carecemos del don de la ubicuidad) a dar otro concierto, acompañado por el pianista ANTONIO LÓPEZ.

Por lo visto, el día 14 era el único propicio para la musa Euterpe. El Excmo. Ayuntamiento invitaba a escuchar "El Mesías", de Haendel, interpretado por la Orquesta de Cámara y Coro de la Ciudad de Halle, en el Teatro Asuán. ¿Dónde acudir?

Al menos, el siguiente día no tenemos problema de elección, porque ningún otro concierto nos va a "desconcertar", y podemos escuchar a nuestro barítono MANUEL MARTOS ANGUITA, que acompañado al piano por nuestro íntimo PEDRO JIMÉNEZ CAVALLÉ, nos ofrecen en variado programa un recital de Zarzuela. También estaba propiciado por el Excmo. Ayuntamiento y fue en el estupendo Salón de la Económica.

Es lógico -y plausible- que en este mes se acumulen los conciertos de Navidad. Se agradece mucho que voces bien templadas canten villancicos tradicionales para curar nuestros oídos de otras destempladas voces.

Cuando el Coro "Manuel de Falla" de la Universidad de Granada dió su concierto, el día 19, en el Salón de la Escuela Universitaria de Profesorado, los que tuvimos la suerte de escucharlo, salimos muy reconciliados con la música coral.

Igual sucedió con el otro Concierto de Navidad, el organizado por la Caja Postal de Ahorros de Jaén, a cargo de la *Masa coral y Unión Musical Utielana*, y celebrado el día 29, en el Asuán.

Y no podemos cerrar este espacio "sonoro" de Diciembre, sin hacer mención del recital de villancicos flamencos que nuestra cantaora, (y la llamamos nuestra no sólo en razón del

paisanaje, sino también por el afecto que le tenemos), ROSARIO LÓPEZ, con la guitarra de Antonio Gómez, dió en el Centro Cultural "Miguel Castillejo", el día 19.

Su actuación correspondía a la segunda parte de un acto organizado por el Diario IDEAL; En la primera parte de dicho acto, D. ANTONIO TRUJILLO GARCÍA, Director General de Cervezas El Alcázar, pronunció un emotivo Pregón de Navidad, y me parece que es la primera vez que se pregonan aquí, en nuestra Ciudad, las fiestas navideñas.

Por cierto que Cerveza El Alcazar celebró antes, desde el día 5 al 21, una serie de actos: exposiciones, conferencias, música, en torno al *Mundo Cultural de la Cerveza*.

Colecciones de jarras, vasos, placas, publicaciones, instrumentos antiguos de fabricación, decoración de bares, documentos mercantiles, etc. pudieron ser contemplados, para instrucción de muchos y nostalgia de algunos, en el salón de la Económica.

Las conferencias corrieron a cargo del mismo D. ANTONIO TRUJILLO (día 10) que habló de "La Cerveza, bebida española"; D^a MANUELA GARCÍA ORTEGA (día 14) que dijo sobre "La cocina de la cerveza" y D. JOAQUÍN RUIZ DE CASTROVIEJO, que trató sobre "La cerveza, bebida de calidad". Hablar de cerveza y no escuchar música a ella dedicada (o por ella motivada) no hubiera tenido sentido. Música dorada y blanca como ésa bebida fue la que ofreció el *Conjunto de metales de la Banda de Jaén*, el día 7, en el Salón de la Económica.

Conferencia escuchamos también de D. JOSÉ MANUEL CABALLERO BONALD, que bajo el título "Experiencias de un novelista", pronunció el día 11 en el Aula Provincial de Cultural, previa presentación que del conferenciante hiciera D. JOSÉ LUIS BUENDÍA.

Y en la misma Aula, el día 13, D. ANTONIO DE LA BANDA Y VARGAS, Catedrático de la Universidad de Sevilla y Consejero del I. E. G. nos habló sobre "Valdés leal en el tricentenario de su muerte".

Hubo presentaciones de nuevos libros; recordamos la que hizo D. DIEGO JEREZ JUSTICIA, Director del Instituto de Estudios Giennenses, del libro "Aguas pasadas - Recuerdos del Jaén antiguo", cuyo autor es D. JOSÉ RUS MARTÍNEZ: Fue el día 18.

Y el libro "José Nogué Massó (1880-1973)", editado dentro de la colección "Biblioteca Monográfica de Arte Hispanico", se presentó el día 13, en nuestro Museo Provincial, con intervenciones del pintor y crítico de arte D. MIGUEL VIRIBAY; del autor del libro, Sr. JORDI GONZÁLEZ LLÁCER; y del hijo del pintor biografiado, Sr. JOSÉ NOGUÉ VALLEJO.

El día 20, se inauguran -¡por fin!- los Museos Internacional de Arte Naif y el de Artes y Costumbres Populares, situados en el conjunto histórico artístico Palacio de Villardompardo. El acto requería solemnidad y a dársela, sin duda, vino a presidirlo el que preside nuestro Gobierno Autónomo, el Excmo. Sr. D. Manuel Chaves Gonzalez.

En la Económica, se continúan los Ciclos de Arte; esta vez sobre "El Neoclásico", a cargo de la licenciada D^a MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ LOZANO (días 17, 18 y 19).

Término hay que poner ya a esta crónica, sin duda prolija; pero no sin mencionar, al menos que hubo durante el mes de diciembre, exposiciones pictóricas tales como la del

pintor baczano MANUEL GARRIDO CRUZ; La Sala B del Palacio de Congresos, que acogía la Primera Muestra Pictórica del Ateneo Guadalquivir-Jaén.

Y la del artista madrileño FRANCISCO ECHAUZ, que expuso 70 obras de pintura en la Diputación. Y la de nuestro paisano MANUEL BARRANCO, en el Centro Cultural "Miguel Castillejo". Y la de grabados, de JESÚS CONDE, en la Sala de Arte "Jabalruz". Y la de LUIS CRUZ, de oleos y acuarelas, en la Económica.

También de fotografías: la de MARÍA TERESA GUTIÉRREZ, en la Caja Postal de Ahorros de Jaén.

¡Henchido trimestre éste de actos culturales!

SE CELEBRÓ EN CÓRDOBA EL XVII CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS OFICIALES DE ESPAÑA.

Un año más, los Cronistas Oficiales de la provincia de Jaén, han participado en el XVII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España, que ha tenido lugar en la maravillosa e histórica ciudad de Córdoba, durante los días 18, 19 y 20 de octubre de 1990.

Un año más se han entrelazado las más de setenta ponencias que hablan del pasado y presente histórico de nuestros pueblos. Pero no sólo sirven estos Congresos para ir dando a conocer parcelas más o menos desconocidas del quehacer diario de nuestros antepasados, sino que además, estos encuentros, tienen un atractivo sentimental que emana del conocimiento y admiración de las tierras de España, siempre impresionantes y tantas veces ignoradas por muchos de nosotros. Otro atractivo de estos encuentros es el acrecentamiento de las relaciones humanas que en muchos casos da como fruto, una verdadera amistad entre los asistentes asiduos de cada año.

La ciudad de Córdoba ha sido este año la encargada de acoger con gran ilusión y generosidad los Cronistas de España, que después de estas memorables jornadas, llenas de buenos recuerdos y de admiración hacia las grandes maravillas que guarda esta ciudad, se han dispersado por los cuatro puntos cardinales de nuestro país, llevándose el grato recuerdo de esa incomparable Mezquita-Catedral, de los magníficos jardines y palacetes de Medina Azahara, de los tesoros artísticos del Palacio de Viana, de sus Museos y murallas bien conservados, etc.

Las atenciones fueron muchas por parte del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, Caja Provincial de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Cervezas El Aguila, Ayuntamiento de Montilla y sus famosas bodegas.

Las entidades culturales como la Real Academia Cordobesa de Bellas Letras y Nobles Artes, La Facultad de Veterinaria y la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales, colaboraron en conseguir que los Cronistas españoles, se llevaran un grato recuerdo de esta singular ciudad.

La participación giennense estuvo representada por los Cronistas de *Bedmar-Garciez* Don José Manuel Troyano Viedma, con las ponencias "Evolución histórica del Instituto de Formación Profesional Maimónides de Córdoba: 1939 - 1989" y "Las Corporaciones de Bedmar y la evolución de sus presupuestos: 1887 - 1987".

Bailén, Don Matias de Haro Comino, con su comunicación sobre "Un pleito entre Bailén y Baeza".

Jaén provincia, Don José Chamorro Lozano, con su comunicación sobre "Concordia entre los Cabildos Catedralicios de Jaén y Córdoba".

Jaén y Cambil, Don Vicente Oya Rodríguez, presentó las siguientes comunicaciones: "Cronistas de Jaén en la conquista y la obra de España en América", y "La Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, fiel reflejo de la vida provinciana española de finales del siglo XV en Jaén".

Orcera, Don Santiago González Santoro, presentó la ponencia "Historia de la Semana Santa de Orcera y Cofradía Del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz".

Valdepeñas de Jaén, Don Juan Infante Martínez, presentó su trabajo titulado "Valdepeñas de Jaén, Ciudad de los Jilgueros".

Santa Elena, Don Francisco García García, con su comunicación "Retratos de época, con Córdoba al fondo, en torno a las nuevas poblaciones de Carlos III en Andalucía".

Villanueva del Arzobispo, Don Lorenzo del Sol Rodríguez, presentó un trabajo sobre "La Virgen de la Fuensanta y Villanueva del Arzobispo".

Campillo de Arenas, Don Enrique Fernández Hervás, presentó un trabajo sobre "Don Gutierre González Doncel y la Santa Capilla de San Andrés, una institución renacentista en Jaén".

Enrique FERNÁNDEZ HERVÁS

Subsanando errores...

En el número 19 de "Senda de los Huertos", y en el trabajo titulado: EL ESCUDO DE JAÉN, hemos observado los siguientes errores:

En la página 81, segunda ilustración, donde pone "Escudo de armas de la ciudad de Jaén, publicado por Francisco Olivares Barragán, en su obra *Jaén y sus cien pueblos*, debe decir: Sello concejil de la ciudad de Jaén en 1489.

Asimismo, en el renglón 28 de dicha página, donde dice: Constitución de 1912, debe decir: Constitución de 1812.

.....

Rogamos tanto a las autoras del trabajo como a nuestros lectores, disculpas por estos errores involuntarios.

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

LIBROS

El Colegio Oficial de Arquitectos ha patrocinado la edición del libro "LA CATEDRAL DE JAÉN: UNIDAD EN EL TIEMPO", del que es autor Antonio Ortega Suca.

Ha vuelto a publicarse una nueva edición del libro de Faustino de Andrés Cantero "ENFERMEDADES Y PLAGAS DEL OLIVO", por parte de Riquelme y Vargas, Ediciones.

La Diputación Provincial de Jaén editó el libro de Pedro Jiménez Cavallé "LA MÚSICA EN JAÉN", que constituye una apretada y oportuna síntesis de la historia de la música giennense en todas sus manifestaciones.

Eduardo Araque Jiménez es el autor del libro "MONTES PÚBLICOS EN LA SIERRA DE SEGURA. SIGLOS XIX Y XX", editado por el Instituto de Desarrollo Regional-Universidad de Granada.

La Biblioteca General del Sur, de la Caja de Ahorros de Granada ha publicado en un volumen titulado "FUERA DE QUICIO" una colección de artículos con temática giennense de actualidad, originales de Manuel Urbano Pérez Ortega.

Carmen Bermúdez Melero es la autora del libro "SIEMPRE JAÉN", antología poética de tema giennense.

De Juan Eslava Galán se ha publicado por la Excm. Diputación Provincial el libro de relatos giennenses "EL MERCEDES DEL OBISPO Y OTROS RELATOS EDIFICANTES".

Carmen Argente del Castillo es autora de la obra "LA GANADERÍA DE ANDÚJAR", publicado en aquella ciudad.

La directora del Archivo Histórico Provincial M^a Dolores Torres Puya ha publicado un

útil trabajo titulado "INVENTARIO DE LOS ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE JAÉN".

Adolfo Fuentes, Juan Navas y José Ignacio Sabalette son los autores del libro "APROXIMACIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE ARJONA", publicado con el patrocinio editorial de la Caja Rural de Jaén.

Francisco Calzado Gómez ha publicado un libro titulado "EL ENIGMA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA" en el que se aborda la desaparición de tan popular imagen en 1937.

Del poeta Miguel Calvo Morillo ha editado la Excm. Diputación Provincial un poemario bajo el título "RETABLO DE LA MEMORIA ENCONTRADA".

Andrés Huete Martos es el autor de un interesante libro titulado "ESTUDIO DE LA IMAGINERÍA DE LA SEMANA SANTA DE MARTOS".

La Diputación Provincial ha editado el libro "EN LA VOZ DEL ALA", antología poética del malogrado Juan Martínez de Úbeda, poeta muy ligado a los movimientos literarios de Linares.

El Ayuntamiento de Andújar ha publicado el libro "POR LAS CALZADAS DE LA PALABRA" que contiene el pregón de la Romería de 1990 pronunciado por Joaquín Fernández-López Covarrubias.

La Casa de la Cultura de Andújar ha publicado el libro de Rafael Casuso Quesada "ARQUITECTURA CONTEMPORANEA EN ANDÚJAR. 1920-1950".

El area de cultura de Izquierda Unida editó el libro "DESDE JAÉN: NUNCA MÁS".

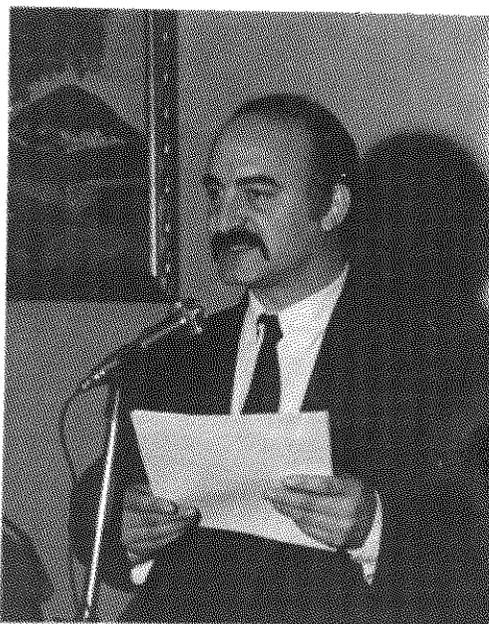
La Concejalía de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén ha editado una útil guía de bolsillo para facilitar la visita de la ciudad. Se titula "JAÉN: GUÍA PARA UNA VISITA TURISTICA".

Dentro del apartado de revistas, hemos de consignar la aparición de:

- "BOLETÍN DE LA CÁMARA DE COMERCIO", nº 64 a 69.
- "BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES", nº 142.
- "BOLETÍN EUCARISTICO", nº 808 a 811.
- "REVISTA DE LA ESCUELA TALLER DE ANDÚJAR. 1989-1991".
- "TRAZOS". Revista de la Asociación Cultural Fuente Nueva, de Fuensanta de Martos, núm. 0.
- "ENTORNO". Revista de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén. Núm. 0.
- "MIRANDO AL SANTUARIO", de Andújar, nº 5.
- "JAÉNSEÑANZA". Revista de la Delegación Provincial de Educación. Núm. 1.
- "SANTO ROSTRO". Revista de la Agrupación de Cofradías de Jaén. nº1.
- "ALTO GUADALQUIVIR, 1991". Revista de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Córdoba dedicada a la Semana Santa de Jaén.
- "AL-ANDALUS" publicación quincenal del Atenco Guadalquivir. Núm. 0.

CUADERNO POÉTICO
"TRES MORILLAS"

RAFAEL LIZCANO ZARCEÑO



Nació en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), el 3 de Julio de 1940.- Reside en Jaén desde 1965 y es Profesor de E. G. B., especializado en Pedagogía terapéutica. Está casado y es padre de NUEVE hijos.

En 1955 publica sus primeros poemas en revistas de su ciudad natal. En 1957 obtiene el primer premio literario de la Delegación de Juventudes. En 1969, el primer premio de poesía del V Festival Nacional de la Canción de Primavera. En 1982, ganador de Poesía de la Fase Provincial del Concurso de Poesía de la Festividad del Corpus, de Villacarrillo.

Ha participado en más de doscientos recitales; es co-fundador del Grupo Literario "El Olivo" y colabora en varias revistas literarias.

Tiene publicado: "Antología de amor" (1969) y "Mis hijos por amor" (1970). Ambos de la colección "El Olivo" Figura incluido en diversas antologías.

1.-JAÉN A TOLEDO

Si las campanas suenan
ha de ser en Toledo,
si las ideas brillan
en Córdoba ha de ser,
para sellar abrazos
olivos de Jaén.

Yo levanto mi voz por siempre varcada
de humilde campesina de al-Andalus paciente
y vengo a guarecerme entre tus firmes muros
con que te haces campana hacia los altos ciclos.

Aquí entre tus murallas todo queda amarrado
rebotando en sus rocas por siglos de los siglos
y la voz se repite y el llanto se repite
y el amor se repite eternamente en ecos.

La Historia que se esparce, se difumina y borra
en todos los confines de este perdido mundo
y apenas queda inscrita en polvorientos libros
vive en ti imperturbable recitándose siempre.

Hay un cantar de Historia permanente en tu aire
que las brisas recogen e incansables propagan
a todo el universo que añora sus raíces
y así eres pregonera y ejemplo de tí misma.

Por eso vengo a tí, notaría perpetua
que das fe de tu fe confiando en que el hombre
ha de escucharte pronto entre tus piedras madres
para oírse a sí mismo y conocerse más.

Vengo a tí cual paloma con su rama de olivo
desde mis campos béticos de relajante paz
para dejarte el viento de un mensaje de aurora
que solamente tú podrás hacer vivir.

Me trae hasta tu vértice de intemporal antena,
de estación de los tiempos hacia la eternidad,
los méritos del hijo más grande de mi estirpe
y al que todas las tierras le deben gratitud.

El nombre de Shaprut, su portentosa vida,
su estela luminosa, su ejemplar actitud,
es necesario ahora repicarlo en tus bronce,
esparcirlo en tus ondas, pregonarlo en tu voz.

Pues tu eres la "Ciudad de las generaciones"
que protege el pasado y orienta el porvenir
con la Voz de las voces que en tu roca perenne
se immortaliza y brota como Gran Manantial.

Acoge, pues, ahora entre tus recios brazos
de piel amurallada, entre tus fuertes manos
de sillera inmortal, la luz paradigmática
de esta antorcha jiennense que nos brinda Shaprut.

Recuerda al mundo entero que ante tus ecos calla,
que ante tu canto frena, que ante tu voz se inclina,
lo que Cordoba fue cuando Shaprut guiaba
sus más altas conquistas de cultura y saber.

Repite con tus lenguas de impresionante bronce,
con tus bocas de bronce que estremecen al sol,
cómo se hace la Historia con estrellas de oro
protegiendo las ciencias, las artes y la fe.

Repite cómo se hace lo grande inmensurable
cuando se es generoso con lo espiritual
y se alienta al poeta para que aliente al hombre
a que extraiga del barro su chispa de ilusión.

Repite en esta hora, antes que el hombre caiga
en el fango más ciego de su propio albañal,
que sólo está en su Historia la puerta a la esperanza
y detrás de esa puerta un símbolo es Shaprut.

Que se sepa por tí, Campana de la Historia,
que ha de exigirse al hombre para que el hombre viva
la entrega sin reserva esa humanización
que la ciencia enaltece, que el arte dignifica,
que corona la fe, que diviniza Dios.

(1985)

II. ANDALUCÍA AMANTE.

"Como el hebreo se juzga aparte entre los pueblos porque Dios le prometió una tierra de delicias, el andaluz se sabe privilegiado porque, sin previa promesa, Dios le ha adscrito al rincón mejor del planeta. Frente al hombre de la tierra prometida, es el hombre de la tierra regalada, el hijo de Adán a quién ha sido devuelto el Paraíso"

(Ortega y Gasset.- "Teoría de Andalucía")

Yo he visto el Paraíso brotar algunas tardes
por cuantiosos espacios de tu dulce extensión.
He sentido en mi sangre brillar tus paraísos
navegando en tus sueños de universal amor.

Recuerdo haber bebido paraísos nocturnos
entre tus blancos pechos de nodriza perenne.
He palpado insaciable los verdes paraísos
de tus suaves mañanas como brazos de sol.

A veces, por las faldas de tus playas anduve
tras la rubia delicia de tus muslos de arena
y el ritmo verdiblanco de tus olas y espumas
fue un arrullo dulcísimo de tus alados pies.

He roto mis tristezas con la fácil sonrisa
que regalan tus pueblos en cualquier ocasión,
y así fueron tus gentes como samaritanas
de una dulce alegría para poder seguir.

Tu me has hecho gozar en tu vientre de olivos
meciendo en su espesura mi tozuda esperanza
con un soplo de luz, una brisa de sueños,
una gota de cielo y un pedazo de Dios.

Y es por eso que te amo, tierra de luz abierta,
paraíso frutal de los cielos más nítidos,
tierra muelle del alma para el vital reposo
donde el vivir es sueño y soñar es vivir.

Pero mi amor es de hombre hacia su dulce amante
y quiere un cuerpo joven eternamente terso,
que tu aliento perfume las horas de mi insomnio,
que acaricien tus labios mi rebelde tristeza.

Te quiero como novia permanente y lozana,
renovada en la entrega cotidiana y paciente,
pero que exija a un tiempo la fiel correspondencia
del esfuerzo sagrado del mejor cumplimiento.

Te quiero como amante porque no soy tu hijo
- aunque ser andaluz sólo es vivir contigo -
y si adoro tus mimos maternos sin fin
también quiero ganarlos para exigirte más.

Quiero huir del peligro de dormirme en tus pechos
como tantos durmientes, queridísimos hijos,
que no aspiran al gozo total de tu presencia
porque ya es delicioso rozarse con tu piel.

Yo quiero socavar tus fecundas entrañas
y preñarte mil veces de lo mejor que tenga
para que des los frutos de mi agresivo amor.
Y amarte en esos frutos, hijos tuyos y míos,
que se repartan luego entre tus otros hijos
y pueda amar a todos por su fraternidad.

(1985)

III.- LA VERDAD

La verdad no siempre es lo antagónico o lo mismo;
aproximadamente a veces si es que acaso interesa,
pero nunca es exacta, jamás se superpone, no coincide
con nadie.

Cuando más se parece puede ser lo contrario;
igual que en el espejo la imagen apresada.
tenazmente invertida, inaccesible, dura.

Porque es que la verdad no es nunca la palabra
que alborota el discurso, que brilla en el slogan,
que agujiona en el mitin, que hiera en el poema.

Ni tampoco es el llanto o la mano extendida
o el cerrado puño o ese grito desgarrado
del hambre de la trágica parálisis social.

Ni tan siquiera la verdad es el pecho
o el corazón del pecho más sincero
pulsado fatalmente por palabras.

Porque es que las palabras son la niebla
perpetua de las cosas que nos diluye el mundo
cuanto más las usamos en su nombre.

Por eso a la verdad hay que buscarla
en el silencio más profundo y constante
de la vida, en la elementalidad virginal
de la materia y la pura energía que la forma.

A la verdad se llega únicamente con las manos
y es arena finísima que escapa entre los dedos
de quien pretende venderla de algún modo.
Es como un polvo de luz que baña la existencia
y que hace a la vida brillar en su continua entrega
o cuando alguien hace entrega de su vida.

La verdad es un algo disponible que está en todo
esperando las manos que la hagan triunfar con el trabajo
y esplendor en el reparto generoso, a manos llenas.

La verdad, sobre todo, está en los hombres
-esa cumbre angustiada de la vida-,
mas del hombre jamás fluye impoluta la verdad.
(1984)

IV.- YA NO HAY TIEMPO DE ESPERA

ya no hay tiempo de espera

se fundieron las tardes de sol entre mis manos no hay
apenas humedad de resplandor siquiera gota a gota se
fueron disecando en el vacío no ha quedado su rastro casi
inútilmente fugaz siglos y siglos

ya no hay tiempo de espera

nada queda aproximadamente verde manchado aproximadamente
de humedad tan sólo todos los vientos fueron
tizas feroces negras tizas para lamer las rociadas brizas
últimas de hierba

ya no hay tiempo de espera

septiembreres de caricias volverán jamás por esta oscurísima
radiografía indefinido espacio retardado cualquier
día remoto será eterno segundo al fin del horizonte

ya no hay tiempo de espera

todo movimiento es simple celuloide en proyección de
inercia lentísima cámara al vertiginoso giro de tu bola de
cristal no sería posible alcanzar una estrella una pompa
fugaz en el soplo del tiempo para dormir tan sólo eternamente

ya no hay tiempo de espera

pueden restar al fondo de la sima calcinados oscuros sim-
ples sueños estalactitas como basaltos desde petrificados
ojos de tristísimo murciélago en la penúltima columna de
la noche

ya no hay tiempo de espera

olvídalo

(1975)

V.- VERDADERAMENTE RESULTA MUY DIFICIL LUCHAR CONTRA LA MUERTE

Verdaderamente resulta muy difícil luchar contra la muerte.
Cada leve minuto puede hacerse un combate desgarrado
si opones resistencia a la pendiente irreversible.

Pero sólo es eso la vida:
luchar contra la muerte que nos lleva.
Así tantos que ruedan inconscientes
o abandonados en la desesperación de su impotencia.
Son muertos derrotados simplemente
o muertos que ni nacieron de golpe para algo.

Es difícil luchar a cada instante;
los brazos duelen y los ojos y la garganta
se convierte en llaga
por los estallidos silenciosos interiores.

Abres cansado los labios o el pecho
y los oídos perciben que vas desfalleciendo.
Es solamente una tregua -¡por favor, por favor!-;
y, al tantear el espejo, notas
que fuiste otra vez derrotado y vas cayendo.

Por eso no es difícil contemplar al amigo
con los dientes clavados en el cuello
y pálidos los ojos, casi definitivos.

Porque es muy difícil, señores, revelarse dos veces,
setenta veces siete, y quitarse los guantes,
y afilarse las uñas, y cargarse de piedras los bolsillos
para agarrar y arañar y lapidar a la muerte.

Y luego verse solo,
en la lona clavado frente a frente,
como un andamio suelto
o un coso con regueros de sangre anteriores
y saber que la muerte es invencible.

Es difícil, muy difícil luchar.
Sobre todo porque los espectadores
tienen ya el corazón repleto de gusanos
y aplauden y festejan al contrario.

¡Misericordia, oh, a los muertos de la muerte,
porque los muertos de la vida ya descansan en paz!

Yo disculpo a los muertos que me quieren como ellos
porque, en definitiva, pueden ser más felices en sus tumbas.
Y suplico a los vivos me perdonen
si muero nuevamente cualquier día.

(1970)

Nos quieren por el interés.

La mayoría de nuestros clientes nos quiere por el interés, por la rentabilidad de nuestras cuentas corrientes, de nuestras imposiciones a plazo o nuestros planes de jubilación. Hay otros clientes que nos prefieren por la comodidad. Por ello domicilian en la CAJA DE AHORROS DE RONDA los recibos y su nómina. Tampoco olvidamos a los que nos aprecian por motivos prácticos, como la versatilidad de la Tarjeta CAR.

Por algo somos la primera institución financiera andaluza que más destaca el interés humano. Prueba de ello es nuestra Obra Social-Cultural. Una labor que cubre aspectos culturales, docentes, asistenciales, deportivos y juveniles.

Otra clase de interés que no se mide en dinero, y que también **está muy cerca de usted.**



DOMICILIACIONES

"Al domiciliar la nómina, y los recibos en la CAJA DE AHORROS DE RONDA acabé con las colas, las carreras y las preocupaciones. Pago puntualmente los recibos y dispongo de mi sueldo sin retrasos. También he tenido en cuenta algunos "extras", como el Seguro de Accidentes o el Crédito Instantáneo.

"Y si algún mes me paso un poquito, no importa, tengo la tarjeta CAR."



LIBRETA DE AHORRO VIVIENDA

"Con la Libreta Ahorro Vivienda nos hicimos con la financiación total de nuestro piso. Nos interesó el 15% de desgravación fiscal, pero, lo que nos convenció definitivamente fue su **alta rentabilidad**. Además, gracias a la CAJA DE AHORROS DE RONDA los plazos de crédito hipotecario no nos ahogan...!"

El interés más cerca de usted.

**CAJA
DE AHORROS
DE RONDA**

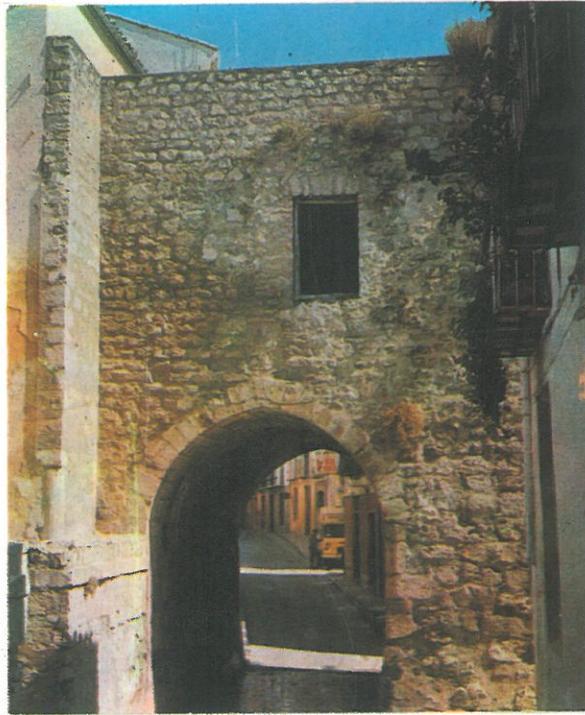


ESTA EDICION HA SIDO POSIBLE CON LA COLABORACION DE LA
CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN